PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIOLOGA CON MENCIÓN EN DESARROLLO

“LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL ECUADOR: SU CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DESDE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

CARLA CRISTINA CELI MEDINA

DIRECTOR: Eco. MARCO ROMERO

QUITO, 2014

DEDICATORIA

A Galito y Martita por ser ejemplo y guía.
A Patty, porque siempre me aguarda y acompaña sin itinerario.
y a Camilo, ¡por la aventura vivida y la que nos aguarda!

AGRADECIMIENTO

Esta disertación solo fue posible gracias al apoyo y acompañamiento de varias personas e instituciones, así que a ellos y ellas quiero expresarles mi grato reconocimiento.

Al Centro de Investigaciones CIUDAD y al Observatorio de Cooperación al Desarrollo en Ecuador por haberme acogido y permitido emprender mi primera experiencia laboral. De manera especial agradezco a Gaby Weber y Camilo Molina quienes motivaron en mí el interés por la cooperación internacional y me dieron la mano en todo momento. Debo expresar también mi profunda gratitud al equipo de jefes y amigos de CIUDAD: Mario Vásconez, Mario Unda, Jorge García y Anita García, por su apoyo y sincera amistad.

Agradezco también al Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y al Departamento de Cooperación Internacional donde pude colaborar laboralmente. De manera particular reconozco a los profesionales e *incuestionables* amigos con quienes compartí mi interés por la cooperación internacional y que me apoyaron de diversas maneras en la construcción de esta tesis: Jorge Olmedo, Pato López, Miri Riofrio, Felipe Cisneros, Majo Viteri, Taty Egüez y René Larenas.

Finalmente, quiero reconocer la guía y el acompañamiento que recibí de los profesores de la PUCE, de manera especial a aquellos que fueron fundamentales en mi formación académica, profesional y personal y que hoy además son mis grandes amigos: a Fernando Guerrero por motivar en mí el interés por la investigación y el trabajo de campo, y por haberme dado la oportunidad de participar en el grupo de investigación "Grupo Frontera"; a Francisco Carrión por su motivación constante en mi formación sociológica y por la gran amistad que hoy nos une; y finalmente, un reconocimiento muy especial al profesor Marco Romero, por su apertura para guiarme en la construcción de esta disertación, por su infinita paciencia y comprensión con los diversos avatares que aparecieron durante la construcción de la disertación, y por impulsarme en mi curiosidad por las relaciones internacionales.

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALC	América Latina y el Caribe
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ART PNUD	Articulación de Redes Territoriales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD.
BM	Banco Mundial
C2C	City to City
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CCAA	Comunidades Autónomas
CCAAM	Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales
CD	Cooperación Descentralizada
CE	Comisión Europea
CEEC	Comité Europeo de Cooperación Económica
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CI	Cooperación Internacional
CNC	Consejo Nacional de Competencias
COCI	Comité de Cooperación Internacional
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CONAGOPARE	Consejo de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador
CONAM	Consejo Nacional de Modernización
CONGOPE	Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CPA	Country Programmable Aid
CSS	Cooperación Sur -Sur
DELOG	Development Partners Working Group on Decentralization and Local Governance
DP	Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda -DP

ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
EELL	Entes Locales
FCCR	Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR
FCD	Foro sobre Cooperación y Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOGAR	Foro Global de Asociaciones de Regiones
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GDCI	Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional No Reembolsable
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia Alemana para la Cooperación Internacional)
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
MERCOSUR	Mercado Común del Su
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAA	Plan de Acción de Accra
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROMODE	Programa de Modernización y Descentralización de GIZ
RAC	Red Andina de Ciudades
SECI	Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETECI	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SODEM	Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Tabla de contenidos

DEDICATORIA I

AGRADECIMIENTO II

SIGLAS III

RESUMEN viii

INTRODUCCIÓN 1

Aspectos generales sobre la disertación 1

I. Orientación teórica 4

a) Regímenes internacionales 4

b) Régimen de cooperación internacional 9

c) Nuevos actores en el régimen de la cooperación: la cooperación descentralizada 12

d) ¿Qué es un gobierno local? 14

II. Elementos metodológicos 15

CAPÍTULO 1. EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL 17

1.1 Origen y carácter de la Cooperación Internacional 17

1.2 La agenda de la eficacia: de Monterrey a Busán 20

1.3 La evolución de la cooperación descentralizada y su incidencia en la agenda de cooperación internacional 24

1.3.1 Recorrido histórico y evolución de la cooperación descentralizada 24

1.3.2 Posicionamiento y desafíos de la cooperación descentralizada en las agendas internacionales de eficacia de la ayuda. 29

CAPÍTULO 2. TENDENCIAS GLOBALES DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO Y UN VISTAZO A LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EUROPEA EN AMÉRICA LATINA 34

2.1 Los flujos de la AOD a nivel global en el quinquenio 2007 - 2012 34

2.1.1. Componentes de la AOD 36

2.1.2. Cumplimiento del Objetivo del 0.7% del PIB para el desarrollo 37

2.1.3. Principales donantes 39

2.1.4. Principales receptores 40

2.2 La cooperación descentralizada de Europa en América Latina 44

2.2.1 Legislación sobre cooperación descentralizada en los países de la Unión Europea 44

2.2.2 La cooperación descentralizada europea en la práctica: los casos de España, Alemania, Bélgica, Francia e Italia 46

2.2.3 Dimensión de la cooperación descentralizada en Latinoamérica vista desde tres experiencias: el Programa URB-AL, y los casos de Perú y Colombia..... 52

CAPÍTULO 3: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ECUADOR Y SU DESCENTRALIZACIÓN 56

3.1 Balance de la cooperación internacional no reembolsable y la cooperación descentralizada en el Ecuador 57

3.1.1 Cooperación Internacional no reembolsable en Ecuador en el periodo 2007-2010 57

3.1.2 Cooperación descentralizada bajo el liderazgo de los gobiernos autónomos descentralizados: sus cifras en el periodo 2007 – 2010 61

3.2 La descentralización y la cooperación internacional en Ecuador: instrumentos normativos a partir de la Constitución del 2008..... 71

3.2.1 Antecedentes del proceso de descentralización 71

3.2.1 Constitución de la República del Ecuador del 2008..... 74

3.2.3 Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV-: 2013 – 2017 74

3.2.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 75

3.2.5 Código de Planificación y Finanzas Públicas..... 76

3.3 Institucionalidad de la Cooperación Internacional en Ecuador 77

3.3.1 Políticas de Cooperación Internacional..... 78

3.4 Transferencia de la competencia de la Gestión de la Cooperación Internacional..... 78

3.5 Estudio de Caso. Instrumentos para la gestión de la cooperación internacional desde los GAD: El subsistema y la estrategia para la gestión descentralizada de la cooperación internacional en el Ecuador..... 81

3.5.1 El Subsistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional: propuesta preliminar..... 81

3.5.2 La Estrategia de gestión descentralizada de la cooperación internacional 84

3.5.3 Percepciones de los principales actores sobre el proceso de descentralización de la cooperación internacional y la pertinencia de los instrumentos analizados. 87

CONCLUSIONES..... 98

BIBLIOGRAFÍA **105**

ANEXOS **113**

Anexo 1: Ayuda oficial al desarrollo de los países miembros de la Unión Europea 2004 – 2012 113

Anexo 2: Principales receptores de AOD por donante individual del CAD: 1990 – 2011 114

Anexo Nº 3: Grupos de países según su enfoque de cooperación descentralizada 120

Anexo Nº 4: Listado de proyectos de cooperación internacional ejecutados por GAD, 2007 - 2009 121

Anexo 5: Banco de temas y preguntas de la entrevista realizada a una representante de SETECI 128

Anexo 6: Banco de temas y preguntas de la entrevista realizada a un representante del CONGOPE 130

Anexo Nº 7: Banco de temas y preguntas de la entrevista a un representante de AECID 132

Anexo Nº 8: Banco de temas y preguntas de la entrevista a un representante del programa ART PNUD 134

Anexo Nº 9: entrevista realizada a un académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO Ecuador. 136

RESUMEN

La presente disertación tiene como objetivo principal describir y analizar el contexto y las tendencias de la cooperación descentralizada en el periodo 2007- 2010 en el Ecuador y su vinculación al proceso de descentralización de la cooperación internacional. La hipótesis que guía la disertación supone que la cooperación descentralizada en Ecuador adolece en la práctica de diversas dificultades que le impiden consolidarse como una modalidad de cooperación efectiva para la participación de los GAD. Se considera además que estas dificultades se complejizan con la descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador en el 2011, pues existen desacuerdos conceptuales entre los actores nacionales y locales sobre el alcance la competencia, que limitan la acción de los GAD en la gestión de la competencia. Para desentrañar esta idea, la disertación presenta una aproximación teórica desde los regímenes internacionales y se compone de tres capítulos: el primero abarca la contextualización y la evolución de la desde su surgimiento en el periodo de posguerra entre 1950 y 1960 hasta los Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos en el año 2000; y la agenda de cooperación determinada por la Conferencia de Monterrey sobre financiación del desarrollo del 2002 pasando por los Foros de Alto Nivel (Roma 2003, París 2005, Accra 2008 y Busán 2011). El capítulo dos se centra en el estudio de las tendencias de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada europea a nivel mundial y en ALC en el periodo 2007-2012. En el capítulo tres se examina la cooperación internacional en el Ecuador, sus principales flujos entre el 2007 y el 2010, así como el peso de la cooperación descentralizada; y se analizan las implicaciones de su descentralización en el 2011. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones, donde se recuperan los argumentos relevantes y los principales hallazgos de la investigación.

Palabras claves: cooperación internacional, cooperación descentralizada, Ecuador, gobiernos locales, descentralización.

INTRODUCCIÓN

Aspectos generales sobre la disertación

La presente disertación indaga las potencialidades y limitaciones de la cooperación descentralizada (CD) y su gestión en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) dentro del contexto de descentralización de la cooperación internacional (CI) en Ecuador.

Esta reflexión es importante porque esta modalidad de la CI ha despertado interés en los GAD debido a la potencialidad atribuida de fortalecer y promover el diálogo directo entre gobiernos locales, que resulta de la gestión y acercamiento con otros organismos internacionales. Este interés además se ha acrecentado a partir del debate sobre la reforma del Estado, organización territorial y la descentralización, que se plasman en la Constitución del Ecuador de 2008 y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En estas normativas se ordenan y establecen los procedimientos para la transferencia de competencias a los GAD, una de las cuales es la gestión de la CI. Justamente mediante la Resolución N° 0009 del Consejo Nacional de Competencias (CNC) se transfiere esta competencia en el 2011, concretando el discurso impulsado tanto desde el gobierno central como desde los espacios representativo de los GAD, e incluye específicamente que los "GAD deberán promover la cooperación descentralizada".

Por estos motivos, la gestión y el modelo de la cooperación descentralizada, aunque tiene larga data en el escenario internacional sobre todo en ámbito el europeo, todavía sigue siendo un terreno desconocido para la mayoría de los GAD en el Ecuador, aunque no por ello menos ejecutado, por tanto se hace necesario un mayor análisis sobre los alcances de esta modalidad en el Ecuador, considerando variables propias como el proceso de descentralización y las implicaciones del nuevo escenario internacional.

Las implicaciones de esta nueva institucionalidad han impulsado a entidades del gobierno central, entidades asociativas de los GAD y a algunos actores de la CI, a trabajar conjuntamente en la construcción de instrumentos que reflejen la visión de los GAD, y posicionen conceptos y marcos de acción sobre la CI y la cooperación descentralizada.

En ese contexto se *pregunta* ¿Cuál es el contexto y alcance de la cooperación descentralizada en el Ecuador a partir de la descentralización de la cooperación internacional por parte del estado ecuatoriano?

Para responder esta cuestión, la disertación se enfoca a un objetivo general y dos específicos, así:

Como *objetivo general* se plantea describir y analizar el contexto y las tendencias de la cooperación descentralizada en el Ecuador y su vinculación al proceso de descentralización de la cooperación internacional.

Esta descripción y análisis se desarrolla con dos objetivos específicos: 1) establecer la lógica y la dinámica de la cooperación descentralizada en las tendencias de la cooperación internacional en Ecuador entre el 2007 y el 2010; 2) analizar las posibilidades y limitaciones de la gestión de la cooperación descentralizada en los GAD a partir del proceso de descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador en el 2011.

La *hipótesis* de partida supone que la CD en Ecuador adolece en la práctica de diversas dificultades que le impiden consolidarse como una modalidad de cooperación efectiva para la participación de los GAD. Se presume la prevalencia de una visión ideal de la CD tanto en las instancias nacionales como locales, cuando en la práctica ésta se desenvuelve en un modelo clásico de la ayuda, caracterizado por una relación jerárquica entre el donante y su socio, por la asimetría y la discrecionalidad, que se anclan a una lógica proyectista. Se considera además que estas dificultades se complejizan con la descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador, pues existen desacuerdos conceptuales entre los actores nacionales y locales sobre el alcance la competencia, que limitan la acción de los GAD en la gestión de la competencia.

Finalmente, se destaca que el acercamiento a este proceso y las concepciones respecto a la cooperación internacional en los GAD (incluida la cooperación descentralizada) poseen un enfoque reflexivo que se alimenta de la experiencia cercana de la autora con el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) en el área de cooperación internacional, y su participación directa en el proceso de descentralización y transferencia de la competencia de gestión de la cooperación internacional a los GAD.

Sobre el alcance de esta disertación cabe aclarar que no se pretende abordar las políticas, procedimientos y acciones de cada actor involucrado tanto en la cooperación descentralizada como en el proceso de descentralización en Ecuador. No pretende tampoco analizar la cooperación descentralizada en un grupo determinado de GAD. Tampoco es una disertación que aborde todas las características del proceso de descentralización; sino que dentro del conjunto de su acción, reflexiona sobre la modalidad descrita bajo este nuevo esquema nacional desde el conjunto de los GAD a través de las posiciones construidas por sus entidades asociativas. Tampoco pretende pormenorizar sobre los documentos elegidos como estudio de caso, más bien extrae de ellos los aportes, limitaciones y las posiciones conceptuales y metodológicas de los actores que participaron en su construcción sobre la competencia de gestión de la cooperación

internacional y su vinculación con la cooperación descentralizada y la cooperación internacional.

Es importante también mencionar la limitación en cuanto a la generación de estadísticas oficiales, tanto nacionales como internacionales respecto a la cooperación descentralizada, sus actores y sus impactos. Por ello, el análisis de las tendencias de esta modalidad se ha centrado en la generada por Europa, puesto que es la región con una alta incidencia tanto en recursos como en acciones de esta modalidad, y además cuenta con análisis de diversa índole generados tanto por la Unión Europea como por otras instancias académicas y los propios gobiernos locales europeos.

Esta dificultad se refleja también a nivel nacional ya que la identificación de los actores descentralizados internacionales presentes en los territorios y el impacto de sus acciones ha sido un proceso de difícil diagnóstico por parte de la SETECI, institución encargada de realizar el levantamiento de esta información; por tanto, no es posible tener aún una real dimensión de esta modalidad en el país.

Estructura del documento

En la sección introductoria se realiza un repaso sobre la Teoría de los Regímenes Internacionales, y desde esta postura se analiza al régimen de cooperación internacional. Igualmente se destacan los conceptos claves que serán utilizados en la disertación alrededor de la cooperación descentralizada. Así mismo, se detallan los elementos metodológicos y las técnicas utilizadas para la recopilación y análisis de la información.

El capítulo uno abarca la contextualización y la evolución de la cooperación internacional y los principales hitos que la han determinado en dos periodos: la cooperación desde su surgimiento en el periodo de posguerra entre 1950 y 1960 hasta los albores del siglo XXI cuando se plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Cumbre del Milenio en el año 2000; y la agenda de cooperación determinada por la Conferencia de Monterrey sobre financiación del desarrollo del 2002 pasando por los Foros de Alto Nivel (Roma 2003, París 2005, Accra 2008 y Busán 2011).También aborda los antecedentes históricos de la cooperación descentralizada, así como su posicionamiento y desafíos en las agendas internacionales de eficacia de la ayuda.

El capítulo dos se centra en el estudio de las tendencias de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada europea a nivel mundial y en ALC en el periodo 2007-2012. Se realiza un repaso por los flujos y componentes de la AOD, así como en sus principales donantes y receptores. Se revisan también algunas cifras disponibles sobre la cooperación descentraliza de Europa en América Latina, la legislación que

mantienen vigente los países europeos para participar en esta modalidad de CI; y para aterrizar en el desenvolvimiento de la cooperación descentralizada europea, se analizan los casos de España, Alemania, Bélgica, Francia e Italia, los países más activos en esta modalidad. De igual manera, en este capítulo se sitúa de manera breve la dimensión de la cooperación descentralizada en ALC mediante la revisión de tres experiencias: el Programa URB-AL, la cooperación descentralizada en Perú y en Colombia.

En el capítulo tres se examina la cooperación internacional en el Ecuador y su descentralización. Para ello, se aborda en una primera sección los principales datos sobre la cooperación internacional no reembolsable en el periodo 2007-2010[1]. Más adelante se abordan algunas cifras sobre la cooperación descentralizada bajo el liderazgo de los GAD en el Ecuador entre el 2007 y el 2010; se revisan además los principales instrumentos normativos generados a partir de la Constitución del 2008, así como la institucionalidad nacional creada para la gestión de la CI. Posteriormente se abordan los documentos seleccionados como estudios de caso: el "Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional" y la "Estrategia nacional de gestión descentralizada de la cooperación internacional". Este capítulo concluye con una revisión a las principales percepciones de algunos de los actores que participaron en el proceso de descentralización de la competencia de gestión de la CI y en la construcción de los documentos que fueron elegidos como estudios de caso[2].

Finalmente, se incluye con un apartado de conclusiones, donde se recuperan los argumentos relevantes y los principales hallazgos de la investigación.

I. Orientación teórica

a) Regímenes internacionales

El concepto de régimen internacional es un producto del diálogo entre el neorrealismo y el neoliberalismo, corrientes de pensamiento de las Relaciones Internacionales que a su vez provienen de las tradiciones del realismo y del liberalismo o

[1] Vale mencionar que para el análisis de los datos del Ecuador no se consideró el mismo periodo de tiempo que en el análisis a nivel global que va hasta el 2012, debido la disponibilidad de la información oficial y la posibilidad de contar con datos también a nivel descentralizado. Los datos estadísticos que se utilizan en este capítulo son generados por la SETECI, y la última información disponible, tanto a nivel nacional como descentralizado, es del 2010. Por tanto, no fue posible mantener el mismo periodo de análisis en toda la disertación.

[2] Las percepciones que se retoman en esta sección surgen de las entrevistas a profundidad realizadas a varios actores clave del proceso. El tratamiento que se realizó de este material es explicado en la sección "elementos metodológicos" de la disertación.

idealismo respectivamente. Surge a mediados de los años 70 en una época de creciente debate por la erosión de la hegemonía de Estados Unidos (Sogge, Sistema da ayuda extranjera: ¿régimen o vehículo hegemónico?, 2009, pág. 12) sobre todo debido a varios acontecimientos ocurridos en 1968 como la ofensiva Tet en Vietnam que supuso la derrota estadounidense; la ocupación de Checoslovaquia por las tropas del Pacto de Varsovia; el abandono francés de la estructura militar integrada en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); la propuesta de las Naciones Unidas de crear un Nuevo Orden Económico Internacional; la crisis monetaria y la crisis energética (Barbe, 1989, págs. 55-56).

La aparición del concepto se explicaría entonces por las condiciones cambiantes de la realidad y el creciente fenómeno de la interdependencia que surgió con la Post Guerra. De este modo, según Barbe, el régimen internacional pretende explicar una situación para la que no existían instrumentos adecuados, pues el impacto de los acontecimientos internacionales durante los setenta supuso consecuencias de carácter global para el conjunto del sistema internacional (Barbe, 1989, pág. 56).

Para autores como Sogge y Gilpin, "el objetivo de la teoría del régimen era, al menos en parte, asegurar a los estadounidenses y al resto del mundo que tras el declive económico de Estados Unidos, perduraría un orden internacional liberal" (Sogge, Sistema da ayuda extranjera: ¿régimen o vehículo hegemónico?, 2009, pág. 12).

Uno de los principales exponentes de la teoría de los regímenes internacionales es Stephen Krasner quien los definió como:

> (…) principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a las cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales. Los principios son creencias de hecho, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscripciones para la acción específicas. Los procedimientos de toma de decisiones son las prácticas prevalecientes para llevar a cabo y aplicar las decisiones colectivas (Krasner, 1983, pág. 2).

Los regímenes constituyen así este conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión, configurándose en un tipo de instituciones internacionales de alcance regional o mundial, que generan expectativas comunes y propician que los Estados y otros actores cooperen con el fin de obtener ganancias comunes (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, págs. 499-500).

Aunque varios autores han criticado el concepto propuesto por Krasner por las dificultades que implica la identificación de los cuatro componentes (principios, normas, reglas y procedimientos), así como la delimitación de los regímenes en la realidad debido a su vaguedad conceptual (Souto, 2013, pág. 260), autores como Levy, Young y Zurn "consideran que existe un amplio acuerdo sobre, al menos, dos elementos de la definición

consensuada: el tratamiento de los regímenes como instituciones sociales en el sentido de un conjunto de reglas, roles y relaciones estables; y su referencia a áreas temáticas determinadas en contraposición a las más amplia estructura de la sociedad internacional como un todo" (Levy, Young, & Zurn, 1994, pág. 261) .

Por su parte, la formación de los regímenes ha sido abordada principalmente desde tres enfoques de las RR.II: "el neoliberalismo que privilegia el análisis de diversas configuraciones de intereses; el realismo para el cual las relaciones de poder entre los Estados representan la variable clave; y el cognitivismo/ constructivismo que pone énfasis en el conocimiento causal y social de los actores" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 502). Los dos primeros enfoques tienen una base racionalista mientras que la del tercero es sociológica.

Cada enfoque mantiene una mirada sobre el surgimiento, desarrollo y los efectos de los regímenes. Así también, cada uno ha definido el actor principal del sistema internacional. Entonces, para el enfoque neoliberal y realista el protagonista del sistema internacional y, por tanto, de los regímenes, es el Estado-nación; Mientras que los cognitivistas amplían el abanico de actores, incluyendo la influencia de las comunidades epistémicas en la conformación de los regímenes. A continuación se revisa la posición que cada enfoque establece sobre este tipo de instituciones internacionales.

Neoliberalismo

Al ser, "una escuela de pensamiento centrada en el autointerés de los estados" (De la Flor & Caballero, 2009, pág. 5) establece que los regímenes "contribuyen a que los Estados logren ciertos intereses comunes" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 504). La tradición neoliberal, caracteriza a los Estados como actores racionalistas y egoístas cuyo único interés son sus ganancias absolutas, por tanto, la cooperación interestatal no forma parte de su agenda aunque pudiese traer beneficios. La falta de confianza en el trabajo cooperativo se debe a la incertidumbre o anarquía que identifica el sistema internacional. Sin embargo, los neoliberales consideran que dicha incertidumbre puede ser reducida a través de los regímenes o instituciones internacionales, motivando entonces a los Estados a arriesgar su participación en proyectos conjuntos (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 505).

De este modo, el régimen internacional "podría ser visto como un elemento estratégico que permite maximizar el auto-interés y las ganancias gracias a la previsibilidad y la minimización de los costes de acceso a la información" (De la Flor & Caballero, 2009, pág. 5). Así mismo, se los concibe como instituciones que facilitan los acuerdos y que "desempeñan una significativa influencia en las relaciones internacionales, permitiendo a

los estados, como actores racionales, resolver sus problemas cooperativos y realizar las metas que la autonomía y la autoayuda no puede proveerles (Souto, 2013, pág. 264).

Neorrealismo

Para los realistas post clásicos la posibilidad de que los Estados cooperen en un régimen internacional depende de que éste sirva como "un medio a través del cual un *hegemón* (un estado poderoso) instrumentaliza las relaciones internacionales para mantener su poder en el ámbito internacional en detrimento de los demás. Para esta escuela, la demanda y la formación de un régimen buscarían la obtención de ganancias relativas frente a otros" (De la Flor & Caballero, 2009, págs. 5-6).

En efecto, para autores que defienden esta postura como Stephen Krasner, Robert Gilpin y Joseph Grieco, "la distribución de las capacidades entre los actores influye de manera crucial sobre las posibilidades de que surja y se mantenga un régimen efectivo en un área determinada, así como en la naturaleza del régimen resultante, sobre todo en lo que refiere al destino final de los beneficios generados por la cooperación" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 507).

Así mismo, los realistas resaltan la premisa de la anarquía del sistema internacional, dado que

> (…) no sólo genera el temor a ser engañado por los socios con quienes coopera [un Estado], sino que la ausencia de un gobierno común [en el sistema internacional] lanza a los Estados a una lucha constante por la supervivencia y la independencia… Los Estados deben tomar en consideración tanto las ganancias absolutas como las relativas cuando examinan las posibilidades de una cooperación basada en regímenes (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 507).

En esa medida, para los realistas es mucho más complicado crear y mantener los regímenes internacionales en comparación con la posición más moderada que mantienen los neoliberales, a pesar de los beneficios que pudiese traer para los Estados (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999). Y esto se debe a que el fundamento de la postura realista es que "en el origen de cualquier iniciativa de cooperación internacional existe uno o más estados que cuentan con capacidad de imponer acuerdos conducentes a la realización de lo perciben como sus intereses" (Souto, 2013, pág. 264).

Cognitivismo débil y cognitivismo duro o Constructivismo

Es una postura crítica tanto de las tendencias neoliberales como de las realistas ya que interpretan "las preferencias y opciones (percibidas) de los actores como 'variables exógenas', es decir, como hechos que son inferidos y observados, pero sobre los cuales

no se elabora una teoría. De esta manera, según los cognitivistas, los realistas y los neoliberales ignoran o trivializan una importante fuerte de variación del comportamiento internacional" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 507).

En la escuela cognitivista existen dos tendencias: los cognitivistas débiles o minimalistas y los cognitivistas duros o maximalistas (a los cuales también se les denomina 'reflectivistas' y 'constructivistas'). Para los primeros es importante el papel de la ideas como "proposiciones causales sobre la formación y el cambio de regímenes" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 508). Asimismo consideran claves el aprendizaje y el grado de incertidumbre que se refiere tanto a los medios como a los fines de una política. Su énfasis está en el estudio del papel que desempeñan las comunidades epistémicas[3] "en la coordinación de las políticas internacionales y, en general, en las condiciones y mecanismos de aprendizaje gubernamental" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, págs. 508-509).

Por su parte, los cognitivistas duros o también conocidos como reflectivistas y constructivistas, constituyen una corriente teórica basada en "el estudio de la importancia de las ideas y los procesos de comunicación en las políticas internacionales" (De la Flor & Caballero, 2009, pág. 6). Así también,

> (...) enfatizan el carácter social de las relaciones internacionales (...) y se interesan por las ideas y el conocimiento que tienen los actores pero se preocupan más por el conocimiento social (esto es, el conocimiento de las normas y el entendimiento de sí mismos y de los demás) que por el conocimiento causa-efecto (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 509).

En relación a los Estados, los constructivistas no los consideran como actores racionales con capacidad de definir su identidad, poder e intereses de manera individual una vez que interactúan con la sociedad internacional y sus instituciones. Más bien, "los Estados son configurados por las instituciones internacionales en la misma medida en que ellos configuran las primeras" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 509); es decir, el proceso es de doble vía. El Estado no se comprende como un maximizador de ganancias, tal como lo asumen los neoliberales y realistas, sino como el actor que "desempeña un papel" en el ámbito internacional, sobre todo cuando ha asumido compromisos sobre los que la comunidad internacional le pide respuestas. En ese sentido, "para tomar una decisión, quien desempeña un papel se pregunta qué es lo que resulta *apropiado* hacer en una situación dada, en lugar de pensar en cómo maximizar los

[3] Las comunidades epistémicas son "redes transnacionales de expertos en determinadas áreas, que comparten tanto hipótesis sobre los procesos físicos y sociales que requieres de la acción internacional, como una visión sobre las políticas públicas que debieran adoptarse. Se han identificado varias comunidades epistémicas influyentes en diversas áreas de la política internacional, que abarcan desde la preservación de los mares hasta el control de armamentos" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 502).

objetivos que se fijó de manera individual" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 510).

A diferencia de los neoliberales y realistas, los constructivistas otorgan un papel fundamental a las instituciones internacionales, ya que facilitan la cooperación institucionalizada y esto "puede propiciar el inicio de un proceso en el que el egoísmo de los actores disminuya y éstos empiecen a respetar cada vez más los intereses legítimos de los otros, en lugar de sólo tomarlos en cuenta. En este proceso, las normas de cooperación se internalizan" (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 509), y se convierten en una guía para los Estados, ya que les ofrecen un marco para definir sus objetivos y su política exterior (Hasenclever, Mayer, & Rittberger, 1999, pág. 510).

Ahora bien, una vez que se han conformado determinados regímenes, éstos "no se vuelven constructos estáticos aún luego de estar completamente articulados. Más bien ellos atraviesan continuas transformaciones en respuesta a sus propias dinámicas así como a los cambios en sus ambientes políticos, económicos y sociales" (Young, 1983, págs. 265-263). Krasner afirma además que un régimen construido "puede alterar no sólo el comportamiento relacionado y sus resultados sino también las variables causales básicas" (Krasner, 1983, pág. 4).

En ese sentido, el análisis de las mutaciones que experimenta un régimen no deberían situarse únicamente en la variable del tiempo, es decir, su evolución a lo largo de su existencia, sino que debería considerarse que, desde una postura cognitiva, un régimen

> (…) establece un discurso dominante o hegemónico, especifica los fenómenos relevantes y las áreas temáticas y adopta cierto lenguaje, símbolos, modos de razonamiento, y criterios de verdad y significado, elementos sin los cuales no sería posible explicar el sostenimiento de los regímenes en el tiempo. De esta forma, los factores cognitivos contribuyen a la explicación de la persistencia del régimen (Jönsson, 1993, pág. 266).

b) Régimen de cooperación internacional

En la política internacional existen regímenes internacionales para diversas áreas, en éstos existen un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones (explícitas o implícitas) en el que convergen las expectativas de los participantes y alrededor de una temática específica. Cada uno de estos regímenes "tiene un conjunto de élites que son los actores prácticos dentro de él. Los gobiernos de los estados nación son los primeros miembros oficiales de la mayoría de los regímenes, aunque organizaciones internacionales, transnacionales y subnacionales pueden práctica y legítimamente participar" (Puchala & Hopkins, 1982, pág. 258).

Uno de estos regímenes es el sistema de cooperación internacional o de Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD-, ya que

> (…) se ha considerado como un sector, como una empresa y como una industria. El sistema de ayuda, en la medida en que conforma una jerarquía de actores cuyas prácticas convergen alrededor de un conjunto de reglas, también puede ser considerado como un régimen. Es un poder que se integra en la esfera más amplia de la política internacional" (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, pág. 63).

David Sogge, uno de los autores que ha estudiado a profundidad este régimen, afirma que se lo debe analizar en el marco de aquello que lo impulsa, "definiendo qué instituciones ocupan sus puestos de mando, qué equilibrios y controles constriñen el poder de sus miembros y qué reglas se presupone que lo guían" (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, pág. 63).

El autor comprende a la ayuda como "un instrumento más para proyectar poder allende las fronteras nacionales, una herramienta de política exterior… [que] no se mueve tanto por razones de beneficencia como de poder. La ayuda ha sido una de las maneras en que las instituciones poderosas codifican sus doctrinas y las imponen sobre los más débiles" (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, págs. 35-36).

El régimen es movido por varios *intereses y motivaciones* que se pueden clasificar en tres grupos:

Motivos	Descripción
Sociopolíticos estratégicos	Relacionado con el interés del donante por fortalecer vínculos con los aliados durante una crisis. Busca generar aceptación sobre una idea, discurso o doctrina en torno al desarrollo; posicionar al donante; determinar agendas políticas o económicas y consolidar apoyos políticos dentro y fuera del país del donante
Mercantiles	Aprovechar oportunidades comerciales; mejorar la balanza de pagos del donante; ganar, expandir y proteger el comercio, las inversiones, el acceso a materias primas y mano de obra barata.
Éticos y humanitarios	La CI puede expresar un compromiso y compasión por la pobreza, víctimas de desastres, abusos de derechos humanos y puede buscar su compensación y mostrar solidaridad arrogándose un alto rango moral.

Fuente: (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, págs. 65-66).
Elaboración: Propia

Con esta tipificación coincide Montúfar quien afirma que los intereses de los donantes se mueven entre dos bandas: por un lado, la garantía a toda costa de su propia

seguridad nacional (motivo sociopolítico estratégico), procurando la estabilidad monetaria internacional (motivo mercantil); y por otro, el logro de un marco de seguridad humana global (motivo ético y humanitario) y de gobernabilidad glocal que den respuesta a los desafíos de la interdependencia y la globalización (Montúfar, 2004, pág. 253).

El funcionamiento flexible de los principios, normas, reglas y procedimientos del régimen de cooperación internacional muestra que las interacciones entre donantes y receptores se han basado en su pasado colonial, es decir, en el fortalecimiento de relaciones de dominación y de explotación a través de la ayuda; y en las cuales:

> (…) los donantes han adquirido la prerrogativa de intervenir en el proceso de construcción de los Estados de los países receptores y promover un patrón determinado de modernización económica y social. Al mismo tiempo, esta prerrogativa se desarrolló vinculada a la "obligación" de proveer asistencia financiera y técnica para tal efecto. Por el otro lado, los países receptores adquirieron el "derecho" a recibir dichos flujos de asistencia pero sobre la base de promover los cambios requeridos a nivel de sus estructuras políticas, económicas y sociales (Montúfar, 2004, pág. 249).

Respecto de los *actores* que conforman y dirigen el régimen de la ayuda, Sogge menciona que son principalmente las "instituciones globales que promueven el retraimiento del Estado y el fundamentalismo del libre mercado… [Éstas] constituyen las salas de control del sistema de ayuda, con nuevos mandatos que promueven el crecimiento económico, la mejora del medio ambiente, la estabilidad y el alza de los niveles de vida de los pobres (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, pág. 74). Estas instituciones han captado poder y han puesto en práctica una autoridad política intrusiva en los estados donde intervienen lo que las ha convertido en actores determinantes del régimen de la ayuda.

Entre los actores que dirigen y determinan el funcionamiento del régimen se encuentran los bancos centrales de los donantes, ministerios de economía, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los ministerios de asuntos exteriores, autoridades parlamentarias, organizaciones bilaterales, organismos multilaterales como Naciones Unidas y, uno de los más importantes, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE). Este último actor es primordial en el régimen, ya que en su seno alberga al "club de los donantes", es decir al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) el cual ratifica reglas y conceptos claves como la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y define las perspectivas oficiales sobre la ayuda (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, pág. 80).

Otros actores que van adquiriendo notoriedad e impulsan cambios en el régimen son los propios beneficiarios; los actores privados como las ONG y los gobiernos locales que gracias a procesos de descentralización han potenciado su participación. Esto da

cuenta del cambio del régimen desde un modelo estado-céntrico a otro en el que las estructuras estatales promoverían una relación interactiva con los actores privados (Montúfar, 2004, pág. 253).

Otro aspecto clave que da cuenta del funcionamiento del régimen de la ayuda son sus *principios, normas y reglas*. Sogge da cuenta de seis grandes pautas:

Pauta	Significado
Negociación	La ayuda se suministra a voluntad del donante. El receptor solo la recibe y/o ejecuta
La ayuda en relación con otros flujos	La ayuda debería contribuir a la situación macroeconómica del receptor; pero los donantes distribuyen y retienen la ayuda para promover y oponerse a flujos de comercio e inversiones de su interés.
Relación entre donantes oficiales	Los donantes compiten entre sí y se distancian de las políticas de las principales cabezas del régimen: BM y FMI. Esto genera dispersión de donantes y acciones.
Relaciones entre los donantes oficiales y la sociedad civil	Cuando los donantes establecen diálogo con la sociedad civil, sólo lo hará con aquellas cuya legitimidad esté dada por los fines y medios que utilizan para movilizar recursos y capacidades; dejando de lado a aquellas que sean críticas, que tengan intencionalidades distintas a las del donante, o que sean ampliamente reconocidas por el receptor.
Condicionalidad	Principio bajo el que se suministra la ayuda. Se otorga ayuda al beneficiario que acepte el cumplimiento de ciertas condiciones de carácter económico y político relacionadas o no con el "objetivo" acción de cooperación. Es una forma "legítima" de interferencia en la política doméstica del receptor.
Ayuda y deuda	Para que un beneficiario de la ayuda lo siga siendo, debe estar al día en los pagos de su deuda externa a los acreedores: BM y FMI.

Fuente: (Sogge, Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?, 2002, págs. 88-90).
Elaboración: Propia

c) Nuevos actores en el régimen de la cooperación: la cooperación descentralizada

En la cooperación internacional cada vez adquieren mayor protagonismo actores no estatales como la sociedad civil, y actores no centrales como los gobiernos locales, lo cual genera contrapesos al papel protagónico del Estado. Su inserción activa en el escenario internacional ha dado lugar al fenómeno de la cooperación descentralizada.

Este tipo de cooperación ha merecido varios esfuerzos por definirla ya que implica una diversidad de procesos y actores; sin embargo, el concepto que utilizaremos es el propuesto por María del Huerto quien define a la cooperación descentralizada como:

> (...) el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo. Sin negar la existencia de un tipo de prácticas que conservan algunos elementos del enfoque de la cooperación como «ayuda», la cooperación descentralizada local se asienta básicamente sobre los principios de multilateralidad, interés mutuo y partenariado; y tiende cada vez más hacia iniciativas que agregan un valor añadido a las actividades, basado en la propia especificidad de los ámbitos de competencia y experiencia de los gobiernos locales (Del Huerto, Análisis de la cooperación descentralizada local. Aportes para la construcción de un marco de referencia conceptual en el espacio de las relaciones Unión Europea-América Latina, 2005, pág. 53).

Para Martínez y Sanahuja esta definición es un tipo ideal de cooperación descentralizada que retoma sus potencialidades, aunque reconoce que en la práctica "las relaciones de cooperación de los actores descentralizados se basan en un modelo de ayuda caracterizado por la existencia de un donante y un receptor, por la asimetría, discrecionalidad del sistema de ayuda, y materializadas mayoritariamente a través de programas y proyectos" (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 42).

Dado que la cooperación descentralizada es un fenómeno complejo por la diversidad de actores, acciones, instrumentos y de relaciones que implica, Martínez y Sanahuja proponen una clasificación de la cooperación descentralizada[4] que da cuenta de la forma cómo se construye el proceso de esta modalidad de cooperación, la naturaleza de las relaciones que en él se enmarcan y el tipo de acciones que se desarrollan a través de esta modalidad (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 49). A continuación se resumen cada uno de dichos modelos.

En el *modelo vertical* de cooperación descentralizada la naturaleza de sus relaciones están fundamentadas en el financiamiento a acciones de desarrollo. Los actores en este modelo se insertan en la lógica del "donante-receptor" que corresponde al modelo clásico de la ayuda al desarrollo, lo cual marca una relación asimétrica. Este tipo de relación da lugar a acciones puntuales y de corto plazo, donde el decisor de las políticas de cooperación es el donante, y toda la responsabilidad de la acción recae en el receptor. El riesgo de este modelo es que no fortalece la institucionalidad ni la gobernabilidad local, dificultando la sostenibilidad de las acciones (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, págs. 50-51).

[4] En el trabajo de Martínez y Sanahuja se recogen otras formas de clasificación de la cooperación descentralizada propuestas por diversos autores, según las cuales la tipología se podría realizar en función de los actores, los instrumentos y los ejes temáticos (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, págs. 45-48).

Por su parte, el modelo horizontal de cooperación descentralizada, prioriza las relaciones entre socios las cuales se guían por el interés mutuo. Es a su vez un modelo inclusivo en el que participan diversos actores como la sociedad civil, empresas, ONG, sindicatos, entre otros. Martínez y Sanahuja reconocen la dificultad de hablar de relaciones horizontales en un sistema asimétrico, sin embargo cree en la posibilidad de referirse a "relaciones horizontales" a la manera de un ideal de cooperación descentralizada en el que se reduce al mínimo la asimetría. Se destaca finalmente que este modelo tiene una preocupación por el fortalecimiento de los actores locales, esto es, sociedad civil y gobiernos locales, y sus procesos de descentralización, mejoramiento del diseño y gestión de políticas públicas, gobernabilidad local, fortalecimiento del tejido asociativo, así como los procesos de transparencia y rendición de cuentas, entre otros (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, págs. 51-52).

d) ¿Qué es un gobierno local?

Gobiernos Locales y Gobiernos Autónomos Descentralizados

Para efectos del análisis que nos compete diferenciaremos el término Gobiernos Locales, una expresión genérica utilizada comúnmente para englobar una amplia gama de instituciones, cuya denominación varía de país en país; y Gobierno Autónomo Descentralizado -GAD-, el cual hace referencia a la denominación que adquirieron los gobiernos locales en Ecuador a partir de la Constitución el 2008.

i. Siguiendo a Zapata, el término gobiernos locales hace referencia a:

> "1) los municipios y las ciudades, sea cual fuere su tamaño, urbanos o rurales, con sus distintas realidades socioeconómicas y con diferentes niveles de autonomía, aunque siempre con una base representativa democrática; 2) las aglomeraciones urbanas o áreas metropolitanas, que engloban en su seno un municipio de referencia y los núcleos de población colindantes; 3) los departamentos o las provincias, niveles territoriales por encima de los municipios que pueden ser desde simples divisiones administrativas hasta gobiernos locales autónomos; 4) las regiones o los estados federados, que representan el nivel inmediatamente inferior al Estado nacional" (Zapata, 2007, pág. 19).

ii. Por su parte, el término GAD engloba a los gobiernos locales ecuatorianos, que a partir de la carta magna son considerados como entidades descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera. Se consolidan en la normativa como "gobiernos del territorio".

De este modo, se utilizará la expresión “gobierno local” para hacer referencia a las unidades territoriales que no sean ecuatorianas, mientras que el uso del término GAD se referenciará a los niveles de gobierno nacionales.

II. Elementos metodológicos

Se aplicará la metodología de investigación cualitativa, puesto que el objetivo de la disertación es indagar en las potencialidades y limitaciones de la CD, por lo que interesa captar el significado de los procesos y comportamientos alrededor de esta modalidad de cooperación. “La orientación de análisis no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora” (Ruiz J. I., 2012, pág. 23).

Por su parte, para el análisis de la gestión de la CD y sus tendencias se utilizará la metodología de investigación cuantitativa, ya que interesa retomar y construir datos estadísticos a partir de información provista por fuentes oficiales relacionadas al tema.

Las técnicas de investigación utilizadas serán:

1. *Análisis documental* de libros, revistas, información en internet. Revisión del material publicado por los actores relacionados a la cooperación descentralizada en Ecuador: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), GAD, entidades asociativas de los GAD, organismos de cooperación, entre otros. En particular se realizará el análisis de dos documentos institucionales: "Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional" y "Estrategia de gestión descentralizada de la cooperación internacional". Dichos documentos no han sido aún publicados ni difundidos oficialmente por las instituciones que los elaboraron, por tanto son considerados documentos internos. Y dado que el interés de la disertación no es realizar un análisis pormenorizado de los documentos, sino retomar sus conceptos básicos que servirán de base para el análisis de los casos propuestos, se anexan solamente las partes que correspondan.
2. *Entrevistas en profundidad* a actores claves sobre relacionados a la cooperación descentralizada y al proceso de descentralización de la cooperación internacional. Se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas para cada uno de los informantes. Las preguntas realizadas fueron de tres tipos: estructurales, descriptivas y de contraste[5]. Se realizaron en total cinco entrevistas a

[5] Las preguntas descriptivas pretenden acercarse al contexto en el cual el informante desarrolla sus actividades Las preguntas estructurales buscan comprobar las explicaciones extraídas de informantes entrevistados

representantes de las siguientes instituciones: SETECI, CONGOPE, Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y ART PNUD; y a un académico experto en cooperación internacional en el Ecuador. Las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas para su posterior análisis. De esta información se extrajeron los principales aportes en los temas de interés.

3. *Observación participante.* La disertación se alimenta también de las reflexiones y puntos de vista de la autora a partir de su participación directa en el proceso de descentralización de la cooperación internacional y su vinculación laboral con los GAD al momento de realizar la disertación.

previamente, además permiten explorar nuevas ideas o conceptos y permiten complementar las preguntas descriptivas. Y las preguntas de contraste permiten comparar la información otorgada entre los informantes, de este modo se pueden extraer diferencias de la información otorgada (Rodríguez, Gil, & García, 1996, pág. 175).

CAPÍTULO 1. EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La CI se compone por acciones de diálogo político, acuerdos comerciales y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Uno de sus principales impactos se refleja en la AOD, pues se refiere a la transferencia de recursos proporcionada por organismos oficiales (gubernamentales, subnacionales y no gubernamentales) de manera directa o a través de sus organismos ejecutivos, cuyo objetivo central es la promoción del desarrollo y el bienestar económico de otros países. Adicionalmente, la transferencia de los montos de AOD tienen como condición un carácter concesional que implica un elemento de donación de al menos el 25% (OCDE, 2013).

Desde su surgimiento ha experimentado diversas transformaciones que han ido de la mano de los cambios en el sistema económico, en el paradigma del desarrollo y en las relaciones internacionales (Unceta & Yoldi, 2000, pág. 15). Para comprender mejor su alcance, se presenta a continuación una síntesis de los aspectos más relevantes de su surgimiento, estructura y características.

1.1 Origen y carácter de la Cooperación Internacional

La CI surgió tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, entre 1950 y 1960, momento marcado por la Guerra Fría, un importante crecimiento económico a nivel mundial liderado por los Estados Unidos y el surgimiento de un número importante de nuevos Estados-Naciones producto de la descolonización.

Por entonces la CI es concebida en términos económicos como un instrumento de relacionamiento entre las naciones, que llevaría el "desarrollo" de los países del primer mundo a los menos desarrollados y a su fortalecimiento a aquellos que se encontraban en plena conformación. En términos geopolíticos, la CI se entendía como una herramienta de seguridad y de consolidación de alianzas que permitieran a EE.UU detener el avance comunista; y que además fortaleciese los vínculos de los países desarrollados con sus antiguas colonias, permitiendo, en muchos casos, acceso estratégico a sus recursos, así como mantener su dominio sobre dicho territorio.

En este sentido, es importante resaltar algunos acontecimientos claves que determinaron la evolución de la CI: a) la Conferencia de Bretton Woods en la que se definieron las reglas de funcionamiento de las relaciones monetarias internacionales y la creación del FMI como el organismo encargado de vigilar el cumplimiento de dichas reglas;

b) la fundación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945; c) la generación y puesta en marcha del Plan Marshall desde 1947 hasta 1951 con el objetivo de reconstruir Europa después de la Segunda Guerra Mundial, pero sus objetivos más estructurales se vinculaban con la consecución de un orden liberal mundial; d) la creación del Comité Europeo de Cooperación Económica (CEEC) en 1947 para administrar los fondos del Plan Marshall, institución que en 1961 se transformaría en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)[6] y que ha jugado un papel fundamental en la definición de las políticas de cooperación internacional (Dubois, 2009, pág. 3).

Este contexto marcó el inicio de las llamadas 'décadas del desarrollo' que tenían como marco "ideas desarrollistas que promulgaban el crecimiento económico como objetivo central y en la confianza de un crecimiento ilimitado, lo cual hizo de la cooperación al desarrollo un instrumento dependiente de las estrategias económicas" (Dubois, 2009, pág. 1).

El desarrollo entendido como vía de crecimiento económico se fundamentaba en la noción de que la expansión económica era fundamental para la reducción de la pobreza. Por tanto, se motivaba el aumento de las inversiones externas y las exportaciones en las zonas desarrolladas para corregir la deficiencia del capital y acelerar el crecimiento. Se impulsó una mayor integración de los países en vía de desarrollo en el mercado mundial, y, se determinó que la única salida del subdesarrollo consistía en aplicar las recetas políticas y económicas sugeridas por los países industrializados (Gudynas & Villalba, 2006, pág. 73).

Más adelante en los años setenta, marcados por la recesión económica mundial derivada de las dos crisis del petróleo, se dio un salto de la retórica de capitalización de la economía hacia el enfoque de "lucha contra la pobreza" mediante la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Este cambio que repercutía en el enfoque de asignación de la AOD, tuvo como protagonista a la ONU y sus programas en educación, salud, entre otros. Este cambio de orientación se da en el marco del reclamo de los países "receptores" respecto a consolidar un nuevo orden económico internacional que permita su desarrollo a través de mayores posibilidades de participación en el comercio.

La década de los ochenta, considerada como la década perdida debido a la crisis de la deuda en la que cayeron varios países especialmente latinoamericanos, incentivó a las

[6] La OCDE al momento aglutina a 34 países, de los cuales dos son norteamericanos: Canadá y EE.UU; dos son latinoamericanos (México y Chile), su mayoría son europeos (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia y Suiza); cuatro asiáticos son: Japón, Corea del Sur, Turquía e Israel; de Oceanía son dos: Australia y Nueva Zelanda. Se encuentran en proceso de adhesión Indonesia y también las economías emergentes o BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (OCDE, s/a).

Instituciones Financieras Internacionales (IFI), con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a la cabeza, a intervenir con sus recetas de políticas de ajuste estructural que fomentaban la liberalización del mercado. Adicionalmente, las IFI, bajo la influencia estadounidense, establecieron el Consenso de Washington que impuso una serie de condicionalidades a los países altamente endeudados, y un drástico proceso de desinstitucionalización del Estado. Los resultados de estas estrategias no alcanzaron su objetivo máximo de recuperación económica, agravando aún más la situación social, económica y ambiental de la región (Larrea C. , 2007, pág. 25).

Los años noventa se caracterizaron por el posicionamiento del neoliberalismo y la propuesta del libre mercado como medio para la reducción de la pobreza. Esta década se caracterizó además por la “fatiga de la ayuda”, es decir, una reducción drástica de la AOD debido, entre otras cosas, al colapso de la URSS y el fin de la Guerra Fría que disminuyeron la presión sobre la seguridad nacional de EE.UU; y a los resultados poco alentadores de los flujos de ayuda en varias zonas del mundo como África y América Latina, lo cual provocó escepticismo sobre su eficacia.

La fatiga impulsó nuevos consensos internacionales, encabezados por los organismos multilaterales, sobre todo la ONU, basados en nuevas prioridades y objetivos de la CI que impulsen su eficacia. Surge entonces, a inicios del año 2000 el enfoque de "desarrollo humano" como nueva orientación de la CID, que prioriza el crecimiento a las capacidades de las personas e introduce nuevas perspectivas para dinamizar la cooperación. Para llegar a este punto, fue clave el proceso de discusión y movilización que generó la ONU en los años noventa, donde se debatió sobre el incumplimiento de la CID y la falta de compromisos. Así mismo, se destacó la incidencia de los países agrupados en la OCDE, que en 1996 adoptaron gran parte de los objetivos propuestos en las cumbres de ONU como metas expresas de la ayuda externa. Para algunos, "esa decisión se inscribe en el objetivo, más amplio, de renovar los fundamentos de la ayuda externa en la posguerra fría. En ese escenario, perdieron vigencia las motivaciones poscoloniales y los intereses estratégicos que justificaban la ayuda externa” (Sanahuja, De Doha a Bagdad. La fuerza contra la cooperación internacional, 2003, pág. 2).

El cambio de paradigma respecto a la visión del desarrollo en la cooperación internacional se concreta en la Cumbre del Milenio en el año 2000, que reflejó consensos internacionales en torno al desarrollo, plasmados finalmente en el compromiso por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- y su búsqueda por “establecer una 'Asociación Global para el Desarrollo' basada en acuerdos respecto a los principios y los medios necesarios para alcanzar esos objetivos, en particular respecto a la ayuda, la apertura comercial, la reducción de deuda y el acceso a la tecnología" (Sanahuja, ¿Más y

mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo, 2007, pág. 71).

1.2 La agenda de la eficacia: de Monterrey a Busán

La Cumbre del Milenio derivó en la Conferencia sobre Financiación al Desarrollo que tuvo lugar en Monterrey en el año 2002, la cual pretendía básicamente responder dos cuestiones: cómo se financia el desarrollo y cómo se podrían movilizar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento de los ODM. De este esfuerzo resultó el Consenso de Monterrey cuyo objetivo es "erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible al tiempo que avanzamos hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos" (ONU, 2002). Según Sanahuja,

> Monterrey reafirmó que el comercio y el capital privado, en particular la inversión extranjera, constituyen las principales fuentes de financiación del desarrollo, reservando a los flujos oficiales un papel subsidiario (...) Por todo ello, el “Consenso de Monterrey” no se aleja demasiado de los postulados liberales que han regido la financiación del desarrollo desde 1945, y en particular, del más reciente “Consenso de Washington" (Sanahuja, La cooperación al desarrollo: entre la globalización y la "guerra contra el terrorismo", 2003, págs. 5-6)

La conferencia sobre el financiamiento para el desarrollo en Monterrey dio origen a un proceso impulsado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y el BM denominado "Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda" (High Level Forum on Aid Effectiveness o HLF), en el cual se celebraron cuatro foros de alto nivel que integraron a los donantes bilaterales y multilaterales y a algunos países receptores durante sus dos primeras instancias (Roma, 2003 y París, 2005). Por su parte en las siguientes instancias (Accra, 2008 y Busán, 2011) se incorporó de manera oficial a las organizaciones de la sociedad civil y actores subnacionales.

De los foros de alto nivel han resultado cuatro importantes documentos programáticos: la Declaración de Roma sobre Armonización (febrero de 2003), la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (marzo de 2005), el Programa de Acción de Accra (septiembre de 2008), y la Alianza de Busán para la Cooperación eficaz al desarrollo (noviembre 2011).

La *Declaración de Roma sobre Armonización* que resulta del I Foro de Alto Nivel realizado en la ciudad de Roma, Italia, establece que un indicador sobre el buen funcionamiento de los esfuerzos conjuntos para impulsar el desarrollo, serán los avances que se evidencien en el terreno a través de programas y proyectos. Con este fin, tanto los

donantes como los beneficiarios deberán reconocer que la armonización –internacional y regional- es clave para facilitar tales progresos.

La *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda (DP)* establecida en el II Foro de Nivel llevado a cabo en la ciudad de París, Francia, *"*define un nuevo paradigma en la relación entre donantes y receptores, a los que en el espíritu de corresponsabilidad de la Declaración ahora se denomina 'países socios'" (Martínez & Sanahuja, 2009). Este documento fomenta el cambio de las relaciones de condicionalidad que caracterizaban a la AOD clásica, y a asumir los costes que ha significado en materia de proliferación y dispersión de actores así como de proyectos. Para el cambio en la acción de la cooperación internacional, la DP establece cinco principios: apropiación, alineamiento, armonización, corresponsabilidad y gestión por resultados que involucran tanto a donantes como los países socios (Gráfico Nº1).

Gráfico N° 1: Principios de la Declaración de París



Fuente y elaboración: (AECID, 2012)

En el 2008 se realizó *el III Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la ayuda* en la ciudad de Accra, Ghana, y dio lugar al *Plan de Acción de Accra (PAA)*. Su propósito es acelerar y profundizar la aplicación de los compromisos establecidos en la DP. Destaca que en el debate sobre la eficacia de la ayuda fueron incluidos de manera oficial nuevos actores como la sociedad civil y los gobiernos locales, aunque éstos últimos con menor énfasis.

> En Accra la sociedad civil tuvo una implicación significativamente mayor, ya que participaron directamente 80 organizaciones y más de 700 lo hicieron en el foro paralelo de la sociedad civil celebrado también en Accra previamente al Foro de Alto Nivel. El foro paralelo se celebró con el objetivo de consensuar posicionamientos comunes entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de todo el mundo de cara a las negociaciones para la firma del PAA (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 12).

Por su parte, los gobiernos locales tuvieron por primera vez su representación oficial en este foro a través de la organización mundial *Ciudades y Gobiernos Locales Unidos* (CGLU)[7], organización que es a su vez miembro permanente del "grupo de trabajo sobre eficacia de la ayuda" del CAD.

Producto de la participación de estos actores en Accra, la agenda de cooperación internacional pretende adquirir un tinte más democrático y participativo que rompa con el carácter estatocéntrico de la DP. Justamente, el parágrafo 13 del PAA, en sus literales *a* y *b* señala que los donantes establecerán un:

> (...) diálogo abierto e inclusivo sobre políticas para el desarrollo. Reconocemos la función fundamental y la responsabilidad de los parlamentos en relación con la identificación del país con los procesos de desarrollo. Para profundizar este objetivo, tomaremos las siguientes medidas: a) Los gobiernos de los países en desarrollo colaborarán en forma más estrecha con los parlamentos y las autoridades locales para preparar, implementar y realizar seguimiento de las políticas y planes nacionales de desarrollo. También trabajarán con las organizaciones de la sociedad civil. b) Los donantes respaldarán las iniciativas para aumentar la capacidad de todos los actores involucrados en el desarrollo – parlamentos, gobiernos centrales y locales, organizaciones de la sociedad civil, institutos de investigación, medios y el sector privado – para asumir una función activa en el diálogo sobre políticas de desarrollo y sobre el papel de la asistencia como contribución a los objetivos de desarrollo nacionales (OCDE, 2008).

Posteriormente, en 2011 se llevó a cabo el *IV Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la Ayuda* en la ciudad sur coreana *de Busán.* Este evento dio lugar al documento denominado *Alianza de Busán para la cooperación eficaz al* desarrollo, y supuso novedades respecto a los foros anteriores entre los cuales destacan:

a) Se reconoce la importancia de generar una "Alianza Global para la Cooperación Eficaz al desarrollo", lo cual implica el reconomiento de diversos actores en el desarrollo, y por tanto en la cooperación al desarrollo. En ese sentido, forman parte del acuerdo la sociedad civil, gobiernos locales y el sector privado.

Respecto a sociedad civil, el documento resalta la importancia de su participación con voz y voto en los debates sobre eficacia de la ayuda y del desarrollo. El parágrafo 22 del documento de la Alianza destaca que:

> Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) cumplen una función vital posibilitando que la población reclame sus derechos, promoviendo el enfoque de derechos, ayudando a configurar políticas y alianzas para el desarrollo y fiscalizando su puesta en práctica. También proporcionan servicios en ámbitos complementarios a los estatales. Reconociendo estas funciones, nosotros: a. cumpliremos plenamente nuestros respectivos compromisos para que las organizaciones de la sociedad civil puedan ejercer sus funciones como actores independientes de desarrollo, centrándonos particularmente en crear un entorno favorable, consecuente con los derechos internacionalmente acordados, que potencie al máximo su contribución al desarrollo; b. alentamos a las organizaciones de la sociedad civil a generar

[7] CGLU es una organización mundial constituida en 2004 por ciudades y gobiernos locales para dotarse de voz y representación ante la comunidad internacional y favorecer la cooperación entre dichos gobiernos. Actualmente CGLU está constituida por más de 1.000 ciudades y tiene miembros en 127 países.

> prácticas que fortalecen su responsabilidad y contribución a la efectividad del desarrollo, orientadas por los Principios de Estambul y por el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC (OCDE, 2011).

En lo relacionado a los gobiernos locales, el parágrafo 21 destaca que su rol es clave en

> (...) la creación de vínculos entre los ciudadanos y los gobiernos para asegurar la apropiación amplia y democrática de los programas nacionales de desarrollo. A fin de facilitar su contribución, nosotros: a. aceleramos y profundizamos el cumplimiento de los compromisos existentes para fortalecer la función fiscalizadora de los parlamentos, a través del fortalecimiento de sus capacidades de desarrollo, con el respaldo de recursos adecuados y planes de acción claros; b. incrementamos el apoyo a los gobiernos locales para que desempeñen plenamente sus funciones, más allá de la prestación de servicios, aumentando la participación y la rendición de cuentas en el ámbito subnacional (OCDE, 2011).

Por su parte, el sector privado es reconocido debido a su función en la "promoción de la innovación; la creación de riqueza, ingresos y empleos; y en la movilización de recursos nacionales contribuyendo así a la reducción de la pobreza. Por consiguiente, la Alianza asegura la participación del sector privado en la concepción y aplicación de políticas y estrategias de desarrollo para fomentar el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza; colabora con distintos actores para favorecer el desarrollo del sector privado, el incremento de la inversión extranjera directa, las asociaciones público-privadas, el fortalecimiento de las cadenas de valor de manera equitativa, con especial consideración a las dimensiones nacionales y regionales y la intensificación de los esfuerzos en favor de las metas de desarrollo" (OCDE, 2011).

b) Destaca también la propuesta de superar el análisis de la *eficacia de la ayuda* y proponer el debate sobre la *eficacia del desarrollo*[8], concepto que propone la comprensión del desarrollo como un proceso impulsado por un crecimiento sólido, sostenible e incluyente; donde los países en desarrollo se integran cada vez más, tanto en el ámbito

[8] A partir del III Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la ayuda que se llevó a cabo en Accra, el foco del debate internacional se trasladó de la eficacia de la *ayuda* al de la eficacia del *desarrollo*. Enmarcado en una perspectiva de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil -OSC- a nivel mundial argumentan que la eficacia del desarrollo se relaciona con el impacto y acciones de los actores del desarrollo, incluyendo donantes y gobiernos socios, en la mejora de la vida de las personas pobres y marginalizadas. Ello promueve un cambio sostenible que aborda, en un marco democrático, las causas estructurales así como los síntomas de la pobreza, la desigualdad y la marginalización. El concepto de la eficacia del desarrollo enfatiza la necesaria diversidad y complementariedad de instrumentos, políticas y actores para logar el impacto del desarrollo, para beneficio de las personas pobres y marginalizadas. Los objetivos de la eficacia del desarrollo se centran en el reconocimiento pleno de los derechos humanos y del desarrollo sostenible. Se da especial atención a los derechos de las mujeres, a los derechos de los pueblos originarios, y el derecho al desarrollo de los países en vías de desarrollo. El logro de la eficacia del desarrollo y de impactos sostenibles debe ser preocupación de un conjunto de actores del desarrollo – donantes, gobiernos de los países socios, las OSC y las comunidades. Para más información ver: Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador: www.cooperacion.org.ec. Documentos del proceso de Consulta Nacional sobre eficacia de la ayuda al desarrollo de las OSC en Ecuador.

regional como global, creando economías de escala que les ayudan a competir mejor en la economía mundial. Para este fin, los firmantes de la Alianza acuerdan, entre otros aspectos, apoyar la " implementación de cambios institucionales y de políticas bajo el liderazgo de los países en desarrollo, que conducen a la eficaz prestación de servicios y movilización de recursos, incluyendo las instituciones nacionales y sub-nacionales, las organizaciones regionales, los parlamentos y la sociedad civil" (OCDE, 2011).

1.3 La evolución de la cooperación descentralizada y su incidencia en la agenda de cooperación internacional

La génesis de la cooperación descentralizada no se identifica en una fecha o en una declaración, aunque existen varios hitos importantes de este tipo que la posicionan en la agenda de la CI. Existen más bien determinados procesos que la impulsan al punto de convertirse en una modalidad cuyos actores logran incidir en la arquitectura de la CI. A continuación se analizan estos fenómenos y el lugar de la CD en la CI.

1.3.1 Recorrido histórico y evolución de la cooperación descentralizada

La CD es tan antigua como la misma CI. Según Juan Fernando Buchelli, su origen se puede ubicar en Europa tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial y surge con el objetivo de apoyar en la reconstrucción, la paz y la reconciliación de los países. Para ello, varios países europeos iniciaron actividades para fomentar la relación entre autoridades locales, principalmente bajo la figura de hermanamientos[9] (Buchelli, 2009, pág. 14). El autor resalta que la CD surge bajo inspiración y motivación de los propios gobiernos centrales que:

> (…) encontraban en los gobiernos locales fuertes catalizadores de desarrollo y socios oportunos para sus objetivos de reconstrucción Sin embargo, poco a poco este interés estatal, en este tipo de cooperación, se fue difuminando para darle espacio a otros intereses… La cooperación descentralizada nació bajo el enfoque asistencialista y de gran presencia de los Estados. Esta particularidad hizo de la cooperación descentralizada una modalidad poco conocida y utilizada (Buchelli, 2009, pág. 14).

Las prácticas de CD son impulsadas entonces desde los gobiernos nacionales y, aunque se enmarcaban desde sus orígenes bajo un paraguas asistencialista, primaba la idea de la construcción de hermanamientos. Sin embargo, a inicios de la década de los

[9] Los hermanamientos consisten en "acuerdos entre territorios subestatales de distintos países con el objetivo de impulsar acciones de solidaridad y respaldo político, llevar a cabo intercambios culturales y, en menor medida, transferir recursos económicos o materiales" (Del Huerto, Análisis de la cooperación descentralizada local. Aportes para la construcción de un marco de referencia conceptual en el espacio de las relaciones Unión Europea-América Latina, 2005) y (Malé, 2008).

noventa las relaciones de cooperación entre gobiernos descentralizados de los países del Norte y del Sur experimentaron un cambio significativo, ya que los hermanamientos dejaron de ser el mecanismo clave de relacionamiento. El enfoque clásico de la cooperación Norte - Sur- que determinaba un tipo de relación vertical entre "donante-receptor", se convirtió en el marco que fundamentaba y direccionaba los vínculos de los gobiernos locales, mediante dos caminos: cooperación directa y la cooperación a través de otros actores, fundamentalmente Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 43).

Empero, más allá de las prácticas de hermanamientos entre gobiernos locales con las que surge la CD, son cuatro procesos los que la impulsan y consolidan: la globalización, la descentralización, la internacionalización y la regionalización (Coronel, 2006, pág. 28).

La *globalización* entendida como un conjunto de procesos interdependientes y de tendencias que se interconectan bajo diversos ritmos, actores, relaciones de poder, rebasando las fronteras físicas, ha relegado el rol del Estado, ya que puede convertirse en una traba para el despliegue de todas las dimensiones de la globalización. A la par, ha impulsado la inserción de los territorios en el escenario internacional y su interacción con las lógicas globales.

Como lo afirman Martínez y Sanahuja, “estos procesos ‘desterritorializan’ y ‘reterritorializan’ los espacios sociales, económicos y políticos del poder, que no coinciden con las fronteras y las jurisdicciones estatales y generan ‘difusión del poder’ a través de la aparición y creciente interacción de los actores en redes no territorializadas” (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 16). Gracias a esa “desconcentración del poder” del Estado – Nación, los gobiernos locales encuentran mayores posibilidades de generar contrapesos al poder estatal y de incidir en lo global.

En la globalización existe entonces una interrelación entre lo global y lo local, donde los territorios son un “lugar funcional y de interlocución con el fenómeno global” (Coronel, 2006); y donde existen procesos localizados en escenarios subnacionales, que aunque no escalen a lo global, son parte de la globalización “en el sentido de que involucran redes y formaciones transfronterizas que conectan múltiples procesos y actores locales o ‘nacionales’, o involucran la recurrencia de asuntos o dinámicas particulares en un creciente número de países” (Sassen, 2011, pág. 138).

Por su parte, la *descentralización* se ha ido desarrollando con diferentes matices alrededor del mundo. Ha ido de la mano de la globalización y ha recibido importantes impulsos

> (…) generalmente desde afuera de los estados, a través de las exigencias de la globalización y sus actores para desplegarse sin intermediaciones estatales, aunque también ha sido llevado adelante por los estados nacionales, sobre todo en AL, donde sus gobiernos han creído en el discurso neoconservador que apostaba al debilitamiento de los estados centrales (Coronel, 2006, pág. 28).

La descentralización en América Latina (AL) responde también a un contexto democrático y progresista que se recupera en la mayoría de los países a partir de los años ochenta, lo que abrió el camino a la incorporación de la descentralización en las agendas estatales y a su progresiva implementación en la región. A través de la descentralización se motivó además la participación de la sociedad civil como elemento clave, y con ello se abren posibilidades de trabajo e incidencia conjunta. Adicionalmente, se produjo una "redistribución de las competencias estatales 'hacia arriba' y 'hacia abajo' que conduce a la conformación de un sistema de gobernanza multi-nivel" (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 20).

Mientras tanto, la *internacionalización* es el resultado tanto de la globalización como de la descentralización. Mientras la primera enfrenta a los gobiernos locales a lógicas y actores globales y les acerca la oferta y la demanda; la segunda asigna sobre ellos responsabilidades sobre el desarrollo de sus territorios y los procesos locales, conduciéndoles necesariamente a actuar bajo las referencias de la globalización a las cuales no pueden escapar.

Una herramienta ante este escenario es la internacionalización, es decir, ese conjunto de actividades que le permiten al gobierno local llevar adelante relaciones internacionales. La internacionalización implica la ampliación del capital social del gobierno local, el establecimiento de redes, la generación conjunta con sus pares de herramientas y otros insumos que a su vez le aporten en el fortalecimiento de sus capacidades internas, en su posicionamiento en el escenario internacional y en la incidencia en las agendas globales. Así como la internacionalización se fundamenta en la globalización y en la descentralización, es a su vez el instrumento para aprovechar al máximo las ventajas que ambos procesos representan en la consecución de los objetivos del gobierno local. Es decir, la internacionalización es un poderoso motor de las diversas motivaciones locales, que van desde lo económico, lo político y la seguridad, hasta las vinculadas a cuestiones culturales, humanitarias, entre otras.

Algunos autores han relacionado a la internacionalización con la paradiplomacia o postdiplomacia, “pero lo importante es que, más allá de no tener competencias jurídicas dentro del derecho internacional para hacerlo, los gobiernos subnacionales desarrollan relaciones internacionales” (Coronel, 2006, pág. 29).

Y el otro gran proceso que ha impulsado a la CD es la *regionalización* o *integración regional*. En el caso de América Latina, tanto la Comunidad Andina de Naciones (CAN) como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) han sido importantes impulsores de “vínculos a nivel de gobiernos subnacionales para intervenir o influir en los procesos regionales o para cooperar en la solución de sus asuntos internos” (Coronel, 2006, pág. 29). Vale mencionar que para varios gobiernos locales ni la globalización ni la descentralización han sido catalizadores para su inserción en el escenario internacional, más bien, fueron “las redes regionales en torno a procesos de integración [los] medios de acceder a ámbitos internacionales de vinculación” (Coronel, 2006, pág. 29).

Destaca por ejemplo que en MERCOSUR se creó el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR) en el 2004, gracias al impulso de los gobiernos locales que se organizaban alrededor de la Red de Mercociudades. Para la CAN, en cambio, se creó el Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales (CCAAM), también en el 2004, que fue promovido por la Red Andina de Ciudades (RAC). La excepción es el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), creado en 1991, el cual aún no ha podido construir un foro consultivo con gobiernos subnacionales (Coronel, 2006, pág. 30).

Pero más allá de estas iniciativas, en los procesos más recientes de integración en la región a través de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), justamente uno de los temas pendientes es el fortalecimiento del trabajo en red de los gobiernos locales. Estos son espacios claves donde los gobiernos locales latinoamericanos podrían ejercer incidencia política y reforzar su rol como actores del desarrollo territorial. Pero antes de abordar el espacio regional, los gobiernos locales latinoamericanos deben enfrentar los obstáculos que aún plantean los gobiernos centrales, dado que los procesos de descentralización aún no están fortalecidos y no son los suficientemente claros para que se profundicen. Los Estados además defienden a rajatabla su soberanía lo cual frena la inserción activa de los gobiernos locales en el sistema internacional. Y finalmente, la propia complejidad del escenario internacional incorpora con cautela a los actores subnacionales, ya que ejercen presión e incidencia, generando un contrapeso a los actores clásicamente determinantes: estados e instituciones internacionales.

En cambio, los gobiernos locales europeos

> (…) han encontrado un soporte para la cooperación intrarregional (hacia adentro) y extrarregional (hacia afuera de la UE), logrando, en forma importante aunque con debilidades, la participación dentro de la institucionalidad europea… Las ciudades y municipios europeos han hecho lobby permanente a nivel nacional y a nivel continental para competir por diferentes fondos e influir políticamente en la asignación de los mismos. Desarrollaron, al igual que las regiones, vínculos internacionales y han logrado conseguir financiadores para cooperación, además de que también han empleado fondos propios (Coronel, 2006, pág. 30).

Ahora bien, en el marco de estos cuatro procesos –globalización, descentralización, internacionalización y regionalización- la CD se asienta y adquiere relevancia. Y un hito que marca su desarrollo es el reconocimiento oficial de la Unión Europea, la cual:

> (...) incorporó por primera vez la cooperación descentralizada en sus programas de ayuda, y el primer actor en adoptar el enfoque de la cooperación descentralizada a partir de su incorporación a los acuerdos de la IV Convención de Lomé, firmada en 1989 con los países de la ACP [países de África, del Caribe y del Pacífico] (Del Huerto, Una aproximación contextual y conceptual a la cooperación descentralizada, 2004, págs. 21-22).

La incorporación de la cooperación descentralizada como una modalidad relevante fue de la mano con la generación de varias líneas presupuestarias por parte de este organismo, destinadas principalmente a su fomento, lo cual permitía implementar proyectos y programas de carácter descentralizado en sectores como derechos humanos, medio ambiente, entre otros (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 43).

Conjuntamente a este reconocimiento, una motivación importante para el posicionamiento de la CD fue la movilización de la sociedad civil. Este actor ha sido clave para impulsar, entre otros temas, el de la CD a través del denominado "Movimiento del 0.7%". Este movimiento, que surge a partir de los años ochenta de la iniciativa tanto de ciudadanos como de ONG, sobre todo europeos, tiene como objetivo la exigibilidad del cumplimiento del compromiso establecido por los países desarrollados en 1972 de otorgar el 0.7% de su PIB para la ayuda al desarrollo[10].

[10] "La propuesta de destinar un % del PNB de los países ricos como ayuda oficial al desarrollo de los países del Sur se remonta a finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, cuando varios informes de la ONU cuantificaron las necesidades de capital de los entonces llamados países en vías de desarrollo. El interés de la ONU en aquella época era promover un cierto flujo de capitales del Norte hacia el Sur para ayudar al desarrollo económico de estos de países. La primera formulación de un porcentaje concreto fue realizada en 1958 por el Consejo de las Iglesias que solicitó a los países ricos que destinaran el 1% de su renta nacional a la ayuda al desarrollo. En el último tramo de los años 60 se inician movimientos de reivindicación en las naciones más poderosas y se decide dar el 1% de PNB en concepto de ayuda el desarrollo para erradicar la extrema pobreza en los países empobrecidos. Este 1% se desglosó en un 0'7% público y el resto, un 0'3% a cargo de las empresas privadas. En mayo de 1972, en el marco de una conferencia sobre el comercio y el desarrollo, las

A partir de esta iniciativa que sigue activa hasta la actualidad, la sociedad civil abanderada del propósito del 0.7% incide en los gobiernos locales,

> (...) tratando de promover la idea de justicia en las relaciones Norte - Sur, la solidaridad internacional, la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo. A través de este trabajo de incidencia y movilización la sociedad civil en diferentes países ha favorecido el vínculo entre la política exterior y la cooperación para el desarrollo, y lo ha hecho de manera más significativa en los gobiernos descentralizados. (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, pág. 43).

De este modo, la cooperación descentralizada recibe un fuerte espaldarazo de las iniciativas de la sociedad civil, a través de los procesos de participación, interacción e incidencia conjunta que se generó con los gobiernos locales para exigir un cambio en las relaciones Norte -Sur. A decir de Martínez y Sanahuja,

> (...) la pertinencia de una interacción de los espacios de participación promovidos por la sociedad civil y por las autoridades locales ha sido fundamental ya que ha contribuido a sentar las bases para que la cooperación descentralizada sea un fenómeno sólido, participativo y tenga traducción en políticas concretas (Martínez & Sanahuja, La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España, 2009, págs. 44-45).

1.3.2 Posicionamiento y desafíos de la cooperación descentralizada en las agendas internacionales de eficacia de la ayuda.

Luego de analizar el contexto en el que surge la CD, se describen los hitos más importantes que han acompañado su evolución dentro del marco internacional de la eficacia de la ayuda, desde la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra, hasta la Alianza de Busán.

Según el análisis expuesto en el marco teórico, debe indicarse que los principales actores de la agenda de eficacia corresponden básicamente a los Estados y Organismos multilaterales y Bilaterales. Por este motivo, en los consensos sobre los Objetivos del Milenio, los primeros acuerdos sobre la eficacia de la ayuda e incluso la misma Declaración de París, los actores y agenda de la cooperación descentralizada tuvieron una escasa relevancia. Solamente con miras hacia el PAA (2008) fue posible contar con una agenda previa de preparación y una participación de los representantes de organizaciones de gobiernos subnacionales y de organizaciones de la sociedad civil.

N.N.U.U. adoptaron en la resolución 61 el objetivo de destinar el 0,7 % del PNB de los países más industrializados a Ayuda Oficial al desarrollo para los países empobrecidos del Sur. Esta propuesta de destinar el 0,7% del PNB ha sido ratificada en posteriores Cumbres de Naciones Unidas" (Plataforma-07).

Se destaca el rol que tiene el parternariado que impulsa el Grupo de Trabajo sobre Descentralización y Gobernabilidad Local (DeLoG), el cual se fundó en 2006 y que reúne a 27 socios de desarrollo[11], cuyo objetivo es mejorar la ayuda al desarrollo para la gobernanza local y la descentralización.

Este grupo ha participado y liderado algunas de las principales posturas relacionadas con la eficacia de la ayuda y el rol de la descentralización y cooperación descentralizada. Su incidencia se orienta a los principios de eficacia de la ayuda de la DP y además incorporan el PAA. En el camino al IV foro de Busán, realizaron varios encuentros y recopilaron estudios de caso diseñados para evaluar los progresos alcanzados y las dificultades surgidas en el cumplimiento de los objetivos de la DP / PAA a nivel local.

DeLog se centra en la comprensión de los cambios luego de DP, especialmente a partir de la incorporación de nuevas prácticas y de la implementación del PAA. Un elemento clave para el grupo es que el principio de apropiación se amplíe más allá de los actores nacionales para incluir a otras partes interesadas en los países receptores, incluidos los gobiernos subnacionales y organizaciones de sociedad civil. Específicamente se resalta la importancia y aumento en la acción de los gobiernos subnacionales, dado su papel como representantes electos por la población local y su progresividad como entidades habilitadas para asumir las competencias y roles públicos de la CI.

Esta agenda se enmarca dentro de los grandes temas de la eficacia de la AOD cuyos núcleos se pueden sintetizar en:

> a) la reducción de la pobreza como la concreción práctica de los objetivos de desarrollo; b) una nueva relación entre donante y receptor basada en los principios la DP; c) los nuevos instrumentos de ayuda (apoyo presupuestario, enfoque sectorial –SWAP–, iniciativas para la reducción de la deuda, fondos globales…) y una revisión de la condicionalidad con mayor protagonismo del diálogo político y de las asociaciones o *partenariados*; d) los documentos de Estrategia de Lucha contra la pobreza –DELP o PSRP por sus siglas en inglés– que son la base de las estrategias de Naciones Unidas, BM, FMI, UE y principales agencias bilaterales; y e) la convicción de que el incremento de recursos no es suficiente si no va acompañado de reformas estructurales que garanticen la eficacia de la ayuda (Bidaguren, 2011, pág. 63).

[11] Banco Africano de Desarrollo (BAD), la Agencia Austriaca para el Desarrollo (ADA), Cooperación Técnica Belga (BTC), Agencia Canadiense para el Desarrollo CIDA); Ministerio holandés de Relaciones Exteriores, la Comisión Europea (EuropeAid), el Ministerio francés de Relaciones Exteriores (MAEE), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); Alemana para el Desarrollo (KfW), el Ministerio Federal Alemán para la Cooperación y el Desarrollo Económico (BMZ), GIZ, Banco Interamericano de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Irlandesa, Lux para el Desarrollo (LuxDev), Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo (MAE), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, la Agencia Noruega Cooperación para el Desarrollo (NORAD), el Ministerio Real Danés de Asuntos Exteriores (DANIDA), el Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Sueca de Desarrollo y la Cooperación Internacional (ASDI), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), las Naciones Unidas para el Desarrollo (FNUDC), PNUD, ONU-Hábitat, para el Departamento Internacional para el desarrollo del Reino Unido Internacional, USAID y el Banco Mundial (DeLog, 2011, pág. 3).

Al analizar estos posicionamientos, algunos representantes de los gobiernos subnacionales así como de las organizaciones de sociedad civil han mostrado reparos, por el riesgo que se corre de que los pasos avanzados a partir del PAA y la invitación a incorporarse en el debate del Grupo de Eficacia de la OCDE, genere "la posibilidad de instrumentalizar la cooperación descentralizada de ONGD y gobiernos locales"[12] (Bidaguren, 2011, pág. 63). Este proceso continuó en la conferencia Internacional de seguimiento a la financiación para el desarrollo celebrada en Doha (2008), donde se indicó que los modelos de parternariado locales eran importantes para tener en cuenta las principales negociaciones financieras y comerciales, y su aporte al desarrollo de los países más desfavorecidos (Bidaguren, 2011, pág. 64).

Por este motivo, debe notarse que también existe un proceso de generación de propuestas en relación a la cooperación descentralizada que va más allá de los procesos oficiales en torno a los Foros de Alto Nivel.

Este recorrido, como ya se ha mencionado, tiene referencia en el IV Convenio de Lomé (1989) con las medidas relacionadas a la cooperación descentralizada[13], la redefinición de los instrumentos financieros (2007-2010), creación del instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo europeo (2006), aprobado en un nuevo programa temático para actores no estatales y autoridades locales en desarrollo (2006, 2008). Estos instrumentos subrayan la importancia de las autoridades locales y su papel fundamental en el fortalecimiento de la gobernanza y democracia local como valor añadido de la cooperación descentralizada entre entes locales (Alberdi, 2010, pág. 67). De igual manera el *Informe Schapira* es otro punto clave, ya que el Parlamento Europeo expresa el rol de los gobiernos locales en la política de cooperación al desarrollo en relación a la DP y el PAA (Pérez, 2011, pág. 3).

Siguiendo a Bidaguren, entre los principales dinamizadores de la organización de los gobiernos subnacionales municipales, para coordinar y armonizar la cooperación descentralizada., se destaca el activo parternariado de CGLU, invitado en la delegación oficial del PAA y luego a formar parte del Grupo de Eficacia de la OCDE[14] (Bidaguren,

[12] En este Foro se identifican tres desafíos para profundizar en la Declaración de París: a) un mayor papel de los parlamentos y la sociedad civil para que los Países en Desarrollo fortalezcan su capacidad para dirigir y gestionar el Desarrollo; b) la construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas que reduzcan la fragmentación de la ayuda, la optimicen, y que, además de los actores gubernamentales, incluyan también a los no gubernamentales; y c) la mejora de los sistemas de información y de los instrumentos de gestión de los resultados, que servirán para rendir cuentas en términos de desarrollo (OCDE, 2008).

[13] Con la asignación de una línea financiera regular de unos 6 millones de € anuales en los Reglamentos (CE) Nº 1659/98, 995/2002 y 625/2004.

[14] Otras agrupaciones de gobiernos municipales también poseen una larga trayectoria como: Local Government Denmark (LGDK); the Association of Finnish local and regional authorities; International Co-operation Agency of the Association of Nehterlands Municipalities (VNG); National Association of Portuguese

2011, págs. 60-65). Otras iniciativas importantes que surgen a partir del aumento de los montos de la CI descentralizada se dan en la cofinanciación de programas como City to City (C2C); URB-AL y Asia Urbs desde la Unión Europea, y programas encargados desde Naciones Unidas como el de las Alianzas en Red territoriales ART/GOLD a cargo de PNUD[15].

Asimismo no debe olvidarse que las entidades locales de gobierno y de OSC también han acudido a otros espacios claves de diálogo como El Foro sobre Cooperación al Desarrollo (FCD) en el seno de ECOSOC (Consejo Económico y Social de las NN.UU, cuyo último consejo acaba de realizarse el 2012), el Foro Global de Asociaciones de Regiones (FOGAR), donde CGLU tiene un papel importante.

Para concluir, debe notarse que existen diversas agendas en relación a la discusión sobre la cooperación descentralizada. Para algunos es crítica la aparición tardía de los actores no estatales a partir del PAA, pues se puede tratar de una participación para la validación de los puntos establecidos con anterioridad, por los actores estatales y multilaterales en la DP. Asimismo, se requiere analizar si los nuevos hermanamientos deben concentrarse solamente en ingresar a los grupos alineados al norte, o si más bien deben buscar nuevas formas de trabajo Sur-Sur, triangular o entre pares a nivel local.

Una vez más, el dilema para la cooperación descentralizada se sitúa entre participar y tratar de influir o reaccionar. Influir en esta agenda hegemónica de la lucha

Municipalities (ANMP); Local Authorities Development Agency (SALA IDA) from Swedish Association of Local Authorities and Regions (SALAR) y UK Local Government Alliance for International Development. Otro hito importante fue el reconocimiento del Comité de Regiones y la Comisión Europea de la cooperación descentralizada. Asimismo, se han desarrollado iniciativas importantes por Comisión Europea (2008) "Autoridades locales: agentes del desarrollo", Comunicación SEC(2008)2570 de la Comisión al Consejo, al Parlamento, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, Bruselas. Otras instituciones que se han pronunciado en el mismo sentido son: Consejo de Ministros de la UE (2008), "Carta europea de la cooperación en apoyo a la gobernanza local", Bruselas, noviembre; Unión de Ciudades y Gobiernos Locales (2009), "Documento de posición de CGLU sobre la eficacia de la ayuda y los gobiernos locales", Guangzhou; y Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina (2009), "De Valparaíso a México: la agenda de París vista desde lo local", Barcelona. (Pérez, 2011, pág. 4).

[15] PNUD, a través de la Dirección de Políticas de Desarrollo y la Iniciativa ART, promovieron un consulta local sobre eficacia para reflexionar y recolectar experiencias prácticas sobre el rol estratégico de los gobiernos locales y regionales y de los actores socio-económicos de los territorios en los procesos de gobernanza, en las estrategias de descentralización y desconcentración nacionales y para el logro de los ODM. Para nuestro caso es importante la valoración de la complementariedad de actores en el terreno y de la coherencia local-nacional-internacional para lograr resultados de desarrollo. Cfr. ART-PNUD, 2011. Este proceso, con miras a Busán, incluyó las siguientes reuniones: Barcelona, España (octubre 2010), consulta co-organizada por el Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL de la Diputación de Barcelona y el PNUD, donde se establecieron los fundamentos para la discusión sobre EA a nivel local; Bilbao, España (noviembre 2010), en una consulta co-organizada por HEGOA y el PNUD, donde se profundizó la discusión sobre EA a nivel local; Dakar, Senegal (febrero 2011), en una consulta co-organizada por el Gobierno de Senegal y el PNUD, en el marco del Foro Social Mundial, donde se incorporó la visión del sur; Medellín, Colombia (abril 2011), en una consulta co-organizada por el Gobierno de Colombia (Acción Social), la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI) y el PNUD, donde se validaron los mensajes clave sobre EA a nivel local; Foligno, Italia (junio 2011) en una consulta co-organizada por FELCOS Umbria y el PNUD, que completó el ciclo de consulta adoptando los mensajes clave para el HLF-4.

para la erradicación de la pobreza (ODM) y de los principios de la eficacia de la ayuda de la Declaración de París, o reaccionar ante este nuevo centralismo de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y continuar con un enfoque propio de cooperación (Bidaguren, 2011, pág. 62).

CAPÍTULO 2. TENDENCIAS GLOBALES DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO Y UN VISTAZO A LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EUROPEA EN AMÉRICA LATINA

En el presente capítulo se analizará el contexto en el que se dinamiza la cooperación internacional. Se priorizará una revisión de los flujos y las tendencias de la cooperación internacional del CAD entre el 2007 y el 2012, considerando los efectos de la crisis financiera internacional en la desaceleración de Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD- a nivel mundial.

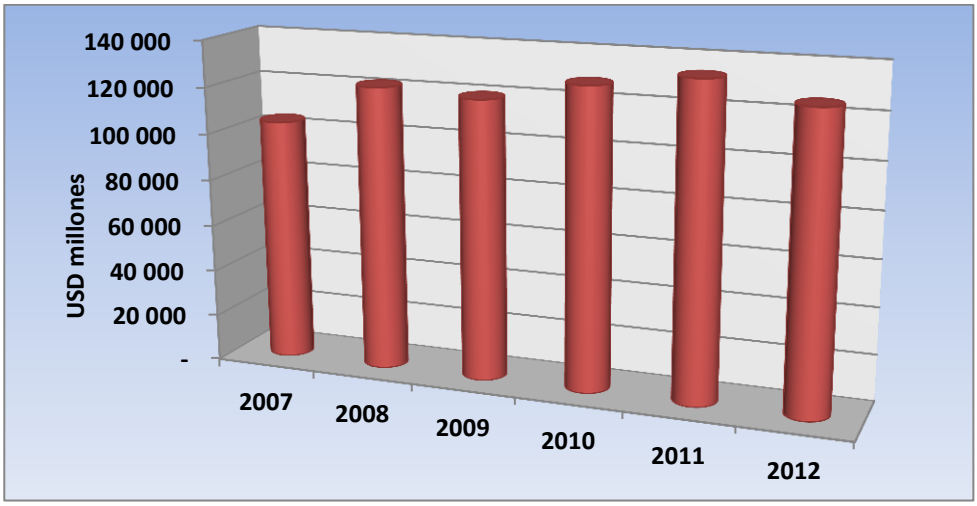
Este marco nos permitirá ubicar cifras disponibles sobre la cooperación descentralizada en Europa y en ALC, ya que a diferencia de los flujos de la AOD, la CD carece de una recopilación de estadísticas uniforme y actualizada que permita un análisis global y a la vez pormenorizado. Por ello, se analizará la CD que otorgan los países de la UE más activos en la materia; España, Alemania, Bélgica, Francia e Italia.

Al finalizar el capítulo se revisará, solamente como referencia, el peso que esta modalidad tiene en la AOD de Perú y Colombia. Se ha seleccionado a estos dos países porque son de los pocos de la región que disponen de cifras oficiales sobre sus flujos de CD. Este acercamiento permitirá comprender y profundizar el análisis del caso ecuatoriano que se realizará en el capítulo tres.

2.1 Los flujos de la AOD a nivel global en el quinquenio 2007 - 2012

La AOD en los últimos cinco años 2007 – 2012 muestra un incremento, que además de no ser significativo se ha desacelerado. Mientras en el periodo 2001-2006 la AOD otorgada por los países del CAD se duplicó al pasar de USD 52.697 millones a USD 104.856 millones; para el periodo de análisis ésta va de USD 104.254 millones en 2007 a USD 125.586 millones al 2012, lo que representa un crecimiento de 17 puntos porcentuales solamente (Gráfico Nº 2).

Gráfico Nº 2 Evolución de la AOD neta de los países del CAD desde 2007 hasta el 2012



Fuente: (OCDE stat extracts, 2013), actualización de abril de 2013. **Elaboración**: propia.

La desaceleración de los últimos años se puede explicar, entre otras cosas, "por la reducción en la condonación de deuda, la variabilidad de las políticas para el financiamiento al desarrollo y la crisis financiera internacional del 2008, que frenó el crecimiento de algunos de los principales donantes, sumiendo a varios (como España, Italia, Grecia y Portugal) en una profunda recesión" (Celi & Molina, 2014).

Aunque la OCDE espera una recuperación moderada de la AOD para el 2013 con un incremento del 9%, la ayuda programada por país (CPA por sus siglas en inglés) prevé una desaceleración de su ritmo de crecimiento hasta el 2016 y un estancamiento a nivel global entre el 2014 y el 2016 (OCDE, 2013, pág. 2).

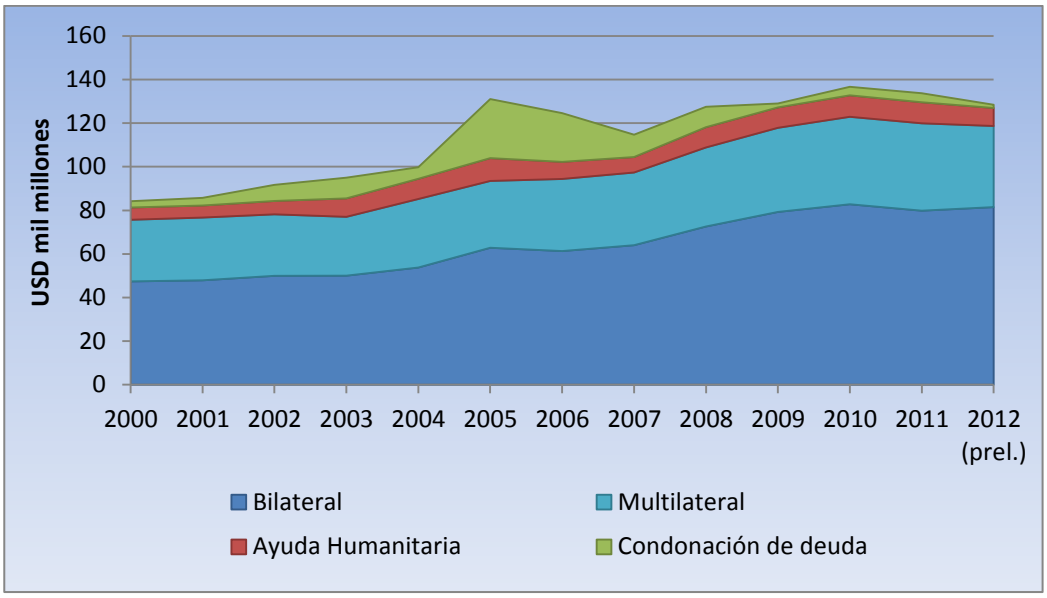
Sin embargo, la reducción prevista no será equilibrada en cada zona geográfica, ya que existen "disparidades entre regiones y grupos de países de diferentes niveles de ingreso. Se espera que la ayuda descienda en países de ingreso medio y por ende en ALC, mientras se incremente ligeramente en el sur y en el centro de Asia, crezca en países de ingresos bajo y se detenga en países emergentes, excepto para China e Indonesia donde sólo se espera una reducción" (OCDE, 2012, pág. 4)

Entre los países emergentes para los que no aplica la reducción de los flujos de AOD constan Brasil y México, quienes se posicionan al 2012 en la lista de los principales receptores de ALC (Celi & Molina, 2014), tal como se revisará más adelante.

2.1.1. Componentes de la AOD

En los componentes de la AOD la tendencia de los últimos años indica que la ayuda bilateral sigue siendo la más importante. Al 2012 alcanza los USD 81.484 millones a nivel mundial; en segundo lugar se ubica la cooperación multilateral con USD 37.211 millones, en tercero la ayuda humanitaria con USD 8.258 millones; y en cuarto, la condonación de deuda con USD 1.479 millones (Gráfico Nº 3)

Gráfico Nº 3: Evolución de los componentes de la AOD entre el 2000 y el 2012



Fuente y Elaboración: (OCDE, Aid statistics, 2013)

Particularmente interesa destacar dos aspectos: Por un lado, el componente "condonación de deuda" ha sido uno de los factores que ha permitido "inflar" la contabilidad de AOD. En ese sentido, si se realiza un análisis retrospectivo, se observa justamente que entre el 2004 y el 2007 se experimenta un pico importante que responde a la iniciativa PPME (Países Pobres Muy Endeudados)[16], mediante la cual se condonó en el 2005 la totalidad de la deuda a 19 países[17], cuyo monto ascendió a USD 3.300 millones. Más

[16] "PPME (Países Pobres Muy Endeudados) es un mecanismo para la reducción de la deuda puesto en marcha en 1996 por la comunidad internacional, bajo los auspicios de las instituciones de Bretón Woods, con el fin de situar la deuda de los países pobres muy endeudados en un nivel sostenible. Para más información ver (GLOOBAL, 2007). Los países que forman parte del PPME y que "están habilitados para recibir asistencia a través de la iniciativa son 39 -5 americanos y 34 africanos-: Afganistán, Benín, Bolivia, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Comoras, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, SantoTomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Tanzanía, Togo, Uganda, Zambia, Chad, Eritrea, Somalia, Sudán" (FMI, 2013).

[17] Los países a los que se les condonó la deuda en el 2005 fueron: Benín, Bolivia, Burkina Faso, Camboya, Etiopía, Ghana, Guyana, Honduras, Madagascar, Mali, Mozambique, Nicaragua, Níger, Rwanda, Senegal, Tayikistán, Tanzania, Uganda y Zambia (ONU, 2005).

adelante se unieron otros organismos multilaterales para ofrecer alivio de la deuda, lo cual fue sumando importantes montos a los flujos totales de AOD[18], que contabilizaron al 2005 un total de USD 27.075 millones, que representó el 21% de la AOD total. Al 2013, de los 39 países que están habilitados o podrían estarlo para recibir asistencia a través de la Iniciativa, 35 ya están recibiendo alivio de la deuda tanto del FMI como de otros acreedores, puesto que han cumplido los requisitos que estos organismos han establecido con este propósito (FMI, 2013). Los países que aún no están en condiciones de ingresar al proceso de condonación son: Chad, Eritrea, Somalia y Sudán, aunque el primero ha dado algunos pasos al respecto. Esto se refleja en el monto estimado de condonación de deuda al 2012 que alcanza USD 1479 millones que representan tan solo el 1.1% del total de AOD.

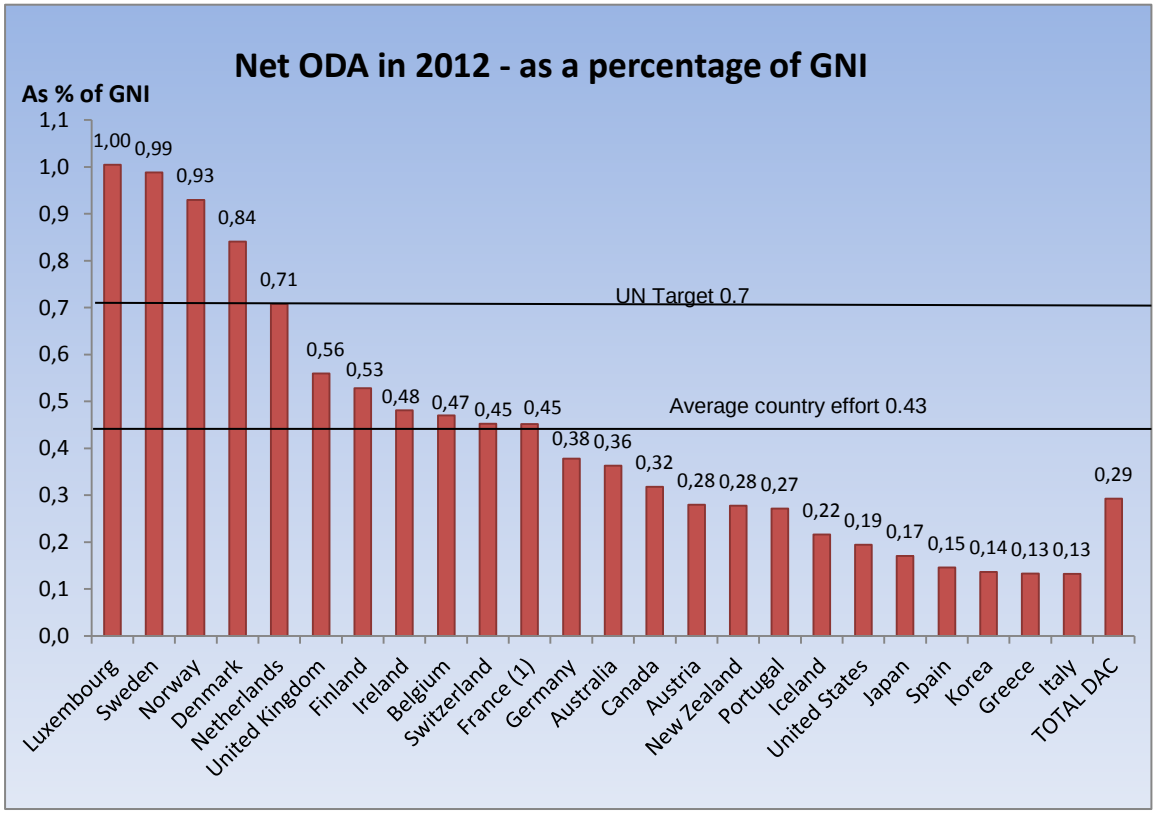
Por otro lado, la permanencia de montos significativos bajo el componente "bilateral" refleja la tendencia de los miembros del régimen de cooperación a priorizar el trabajo individual en desmedro del colaborativo. Es decir, no convergen del todo los intereses de las partes para la búsqueda de su consecución a través de la acción conjunta. Más bien, este régimen se juega en lo doméstico, es decir, en los intereses de los grupos políticos, económicos o de las élites de los países ricos para posicionar y hacer prevalecer su visión y su posición.

2.1.2. Cumplimiento del Objetivo del 0.7% del PIB para el desarrollo

Sobre el cumplimiento de los donantes del compromiso del 0,7% de su PIB como aporte a la cooperación al desarrollo, los datos al 2012 señalan que siguen siendo Luxemburgo con el 1%, Holanda –con el 0,71%, y los países Nórdicos (Suecia, 0,99%; Noruega, 0.93%; Dinamarca, 0,84%;) los únicos en cumplir con el objetivo e incluso superarlo (Gráfico Nº 4).

[18] "La Iniciativa para los PPME se complementó con la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM). La IADM contempla, a favor de países que hayan completado el proceso de la Iniciativa para los PPME, un alivio del 100% de la deuda por parte de tres instituciones multilaterales: el FMI, el Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo (FAfD). En 2007, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también decidió suministrar alivio de la deuda adicional ("más allá de la Iniciativa para los PPME") a los cinco PPME del continente americano" (FMI, 2013).

Gráfico Nº 4: AOD Neta en relación al Ingreso Nacional Bruto al 2012



Fuente y Elaboración: (OCDE stat extracts, 2013)

Este dato da cuenta de que el régimen de cooperación internacional no es vinculante, es decir, no determina ningún tipo de normativa o código de ética que obligue a sus miembros a cumplir los compromisos. Retomando la reflexión de Sogge, el CAD es un "club" de amigos permisivos, que se autoimpone ciertos criterios a cumplir, pero cuyo incumplimiento no va de la mano de una sanción por parte de los miembros, solamente "observaciones" sobre lo que se debería mejorar o hacer en el futuro. El único factor que ejerce una especie de sanción "moral" sobre la necesidad de que los países desarrollados cumplan con sus compromisos con la CI es la presión mediática y de la sociedad civil. Gracias a la acción de organismos civiles que se movilizan entorno a la eficacia de la ayuda, como la "Plataforma del 0,7%" revisada en acápites anteriores, se cuestionan los incumplimientos de los donantes, generado presión en los líderes mundiales sobre su imagen propia y la de sus países; obligándolos, en parte, a tomar diversas medidas. Pero, a pesar de estas iniciativas, las motivaciones de los donantes para aportar al desarrollo se anclan fuertemente a intereses estratégicos y geopolíticos que responden a su política exterior e incluso a sus políticas domésticas.

2.1.3. Principales donantes

Ahora bien, entre los principales donantes del CAD del último lustro a nivel mundial destacan: Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Japón, Países Bajos, España, Canadá, Suecia y Noruega. Sobresalen las cifras de la cooperación estadounidense que en el periodo ha otorgado un promedio USD 28.109 millones anuales. Con una cifra muy inferior se ubica en el segundo lugar Alemania que en promedio ha desembolsado USD 13.090. Destaca también que los cuatro principales donantes cubren el 53% del total otorgado por los países del CAD en 2012 (Tabla Nº 1).

Tabla N° 1: AOD neta desembolsada por los 10 principales donantes del CAD en el periodo 2007 - 2012 (En USD millones).

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio quinquenio
Estados Unidos	21.787	26.437	28.831	30.353	30.783	30.460	28.109
Alemania	12.291	13.981	12.079	12.985	14.093	13.108	13.090
Reino Unido	9.849	11.500	11.283	13.053	13.832	13.659	12.196
Francia	9.884	10.908	12.602	12.915	12.997	12.106	11.902
Japón	7.697	9.601	9.467	11.021	10.831	10.494	9.852
Países Bajos	6.224	6.993	6.426	6.357	6.344	5.524	6.311
España	5.140	6.867	6.584	5.949	4.173	1.948	5.110
Canadá	4.080	4.795	4.000	5.214	5.459	5.678	4.871
Suecia	4.339	4.732	4.548	4.533	5.603	5.242	4.833
Noruega	3.735	4.006	4.081	4.372	4.756	4.754	4.284
Total Otros miembros DAC	**19.230**	**22.185**	**19.921**	**21.538**	**24.845**	**22.719**	**21.740**
TOTAL DAC	**104.254**	**122.003**	**119.822**	**128.292**	**133.716**	**125.586**	**122.279**

Fuente y elaboración: (Celi & Molina, 2014)

Sin embargo, si se consideran en conjunto los flujos de la UE y sus 27 estados miembros, este organismo se convierte en el principal donante durante el quinquenio 2007 – 2011. En este periodo la UE ha asignado un promedio de USD 69. 533 millones (Ver anexo Nº 1), cifra que triplica el promedio estadounidense y que además significa más de la mitad del total de la AOD a nivel mundial. La Comisión de la UE reflexiona además que para los datos de ayuda del año 2011, justamente cuando gran parte de sus economías enfrentaban los efectos de la crisis financiera internacional del 2008 y que significaron grandes limitaciones presupuestarias:

> (…) 16 Estados miembros consiguieron aumentar su ayuda, con tres de ellos entre los cinco mayores donantes del mundo, y cuatro que ya han alcanzado el objetivo de dedicar a las ayudas el 0,7 % de su renta nacional bruta (RNB). La ayuda oficial al desarrollo de la UE alcanzó el 0,42 % de la RNB de la UE, lo que supera los esfuerzos de otros importantes donantes (Comisión Europea: Press releases database, 2012).

El financiamiento otorgado por la UE y sus estados miembros se ha dirigido principalmente a África, ya que se establecieron compromisos específicos para aumentar la ayuda a los países menos adelantados, concentrándose en los más pobres. De este modo, la UE "se comprometió a destinar a África el 50% de los incrementos de su ayuda… En el 2011 la AOD de la UE a África fue de 25 300 millones EUR, lo que supone la significativa cifra de un 43% de la AOD total de la Unión" (Comisión Europea, 2012).

Otras tendencias que se pueden mencionar sobre los principales donantes del CAD se relacionan con los efectos de la crisis financiera en sus economías. Así por ejemplo se puede referir que los 10 principales donantes aumentaron su asignación de AOD en el 2008 a diferencia del 2007, con los mayores aumentos en los casos de España con el 25%, Japón con el 20% y Estados Unidos con el 18%. Sin embargo, para el 2009, el año en el que estas economías empiezan a experimentar déficit fiscal, la tendencia en la asignación de fondos de AOD cambia. Especialmente se destaca la reducción de los fondos de AOD por parte de Canadá con el 17% y Alemania con el 14%. Los tres únicos donantes que aumentaron sus asignaciones fueron: Francia en un 16%, Estados Unidos con el 9% y Noruega con el 2% (Celi & Molina, 2014).

Mientras tanto, en el 2012 el cambio más importante en su tendencia lo experimenta España, ya que sufrió una reducción abrupta de sus recursos de AOD. Pasó de USD 6.867 millones en el 2008, el año de mayor asignación en este periodo, a USD 1.948 millones en 2012, lo que representa una caída del 71% (Tabla Nº 1).

2.1.4. Principales receptores

Por región

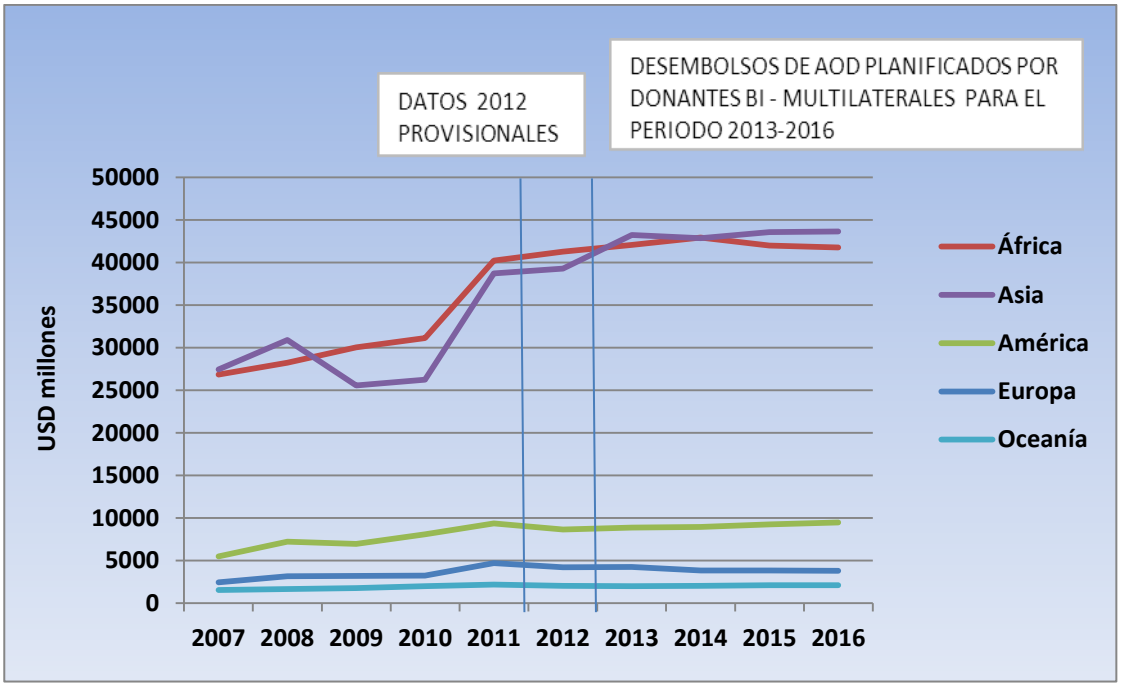
La distribución geográfica de los flujos de la AOD muestra disparidades ya que "ALC sigue teniendo una posición secundaria respecto a la presencia de la AOD en otras regiones, como África y Asia, que concentran el 83% del total al 2012 con un 42.3% y 40.7% respectivamente" (Celi & Molina, 2014), (Gráfico Nº 5). Esta tendencia, que se ha mantenido por lo menos desde el 2007 y se mantendría hasta el 2016, manifiesta "por una parte, la decisión de concentrar los recursos de cooperación internacional en el combate de la pobreza y en sus efectos más inmediatos, privilegiando a los países de menores ingresos, pese a que más del 70% de la población mundial en condición de pobreza vive en países de renta media" (CEPAL, 2012, pág. 7).

En efecto, los recursos de la AOD se han asignado bajo el criterio del nivel de ingreso per cápita que ha dominado la agenda de la CI conjuntamente con el parámetro de los ODM. Esto ha significado una mayor asignación de recursos hacia países con ingresos

inferiores, dejando en segundo plano a los países de renta media aunque éstos concentren elevados niveles de pobreza y desigualdad. De este modo, en ALC "se observa un descenso, en términos relativos, de la AOD, tanto respecto del promedio del ingreso nacional bruto (INB) como en comparación con otras regiones en desarrollo. Este descenso se ha visto acentuado a partir de la década del 2000" (CEPAL, 2012, pág. 7).

Un cambio importante que se avizora a partir del 2014 es que Asia se estaría ubicando como la principal región receptora de AOD, desplazando, aunque con poca diferencia a África, Esto podría responder al interés de los donantes en mantener, y en la medida de lo posible aumentar, los flujos de AOD hacia el sur y el centro de Asia y China, tal como se revisó en párrafos anteriores.

Gráfico Nº 5: Evolución y proyección de la AOD neta otorgada por los países del CAD a nivel regional entre el 2007 y el 2016



Fuente: (OCDE stat extracts, 2013). **Elaboración:** propia.

Por país

Entre los diez principales países receptores de AOD a nivel mundial entre el 2007 y el 2011, 6 son asiáticos (Afganistán, Irak, Vietnam, Pakistán, India y Cisjordania y la Franja de Gaza) y cuatro son africanos (Etiopía, República Democrática del Congo, Tanzania y Sudán). Afganistán domina la lista con un promedio de USD 5.842 millones recibidos anualmente (Tabla Nº 2).

Una buena parte de países que conforman el “top ten” ha mantenido una tendencia creciente en la recepción de recursos. Empero, Irak, segundo en la lista, ha experimentado una reducción drástica de los recursos recibidos, los cuales alcanzaron USD 9.204 millones en 2007 y descendieron a USD 1.904 millones en 2011, lo que significó una reducción del 80% (Tabla Nº 2).

Tabla Nº 2: Principales receptores de AOD a nivel mundial entre el 2007 y el 2011

Nº	Región	País	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
1	ASIA	Afganistán	4 965	4 875	6 235	6 426	6 711	5 842
2	ASIA	Irak	9 204	9 884	2 791	2 192	1 904	5 195
3	AFRICA	Etiopía	2 558	3 329	3 819	3 525	3 563	3 359
4	ASIA	Vietnam	2 511	2 552	3 732	2 940	3 514	3 050
5	AFRICA	Rep. Dem. Del Congo	1 357	1 766	2 357	3 543	5 522	2 909
6	AFRICA	Tanzania	2 822	2 331	2 933	2 958	2 445	2 698
7	ASIA	Pakistán	2 270	1 550	2 769	3 013	3 509	2 622
8	ASIA	India	1 391	2 117	2 500	2 806	3 220	2 407
9	ASIA	Cisjordania y Franja de Gaza	1 717	2 470	2 817	2 519	2 444	2 393
10	AFRICA	Sudán	2 121	2 566	2 351	2 076	1 138	2 050
		TOTAL	**108 492**	**127 917**	**126 977**	**131 108**	**136 437**	**126 186**

Fuente: (OCDE, 2013), Tabla Nº 25. **Elaboración**: propia
Nota: El total de la AOD recibida por país y el total general incluye los flujos de ayuda de los países del CAD y de aquellos que no son miembros, y de organizaciones multilaterales.

El principal donante del CAD que está detrás de las mayores asignaciones para los receptores al 2011 es EE.UU. Sobresalen los flujos que este país ha otorgado a Afganistán, Irak y Pakistán. En el primer caso los montos estadounidenses cubrieron el 44% (USD 2.951 millones) de la AOD total recibida, en el segundo, el 76% (USD 1.443 millones), y en el tercero el 35% (USD 1.237). También es el principal donante en Etiopía, Tanzania, y Sudán; y en los demás países se ubica entre los primeros lugares (OCDE, 2013, tabla Nº 32).

En correspondencia a lo que se ha reflexionado en parágrafos anteriores, la concentración de recursos en estos países se enmarca en la estrategia estadounidense de combatir el terrorismo mediante una doctrina de defensa preventiva que buscaba

> [poner] fin de los brutales regímenes de Afganistán e Irak; incorporación de Libia a la comunidad internacional tras el acuerdo de 2003 y su renuncia a continuar con sus programas de armas de destrucción masiva; control del mercado negro atómico abierto por el científico *Abdul Qader Jan*, padre de la bomba atómica paquistaní, -castigado y perdonado por el Presidente Musharraf-; control de la proliferación nuclear mediante el acuerdo logrado con India en marzo de este año, por el que este país someterá a control de la OIEA 14 de sus 22 reactores nucleares a cambio de recibir tecnología atómica civil y aviones de combate por parte de Estados Unidos; captura de líderes de grupos terroristas

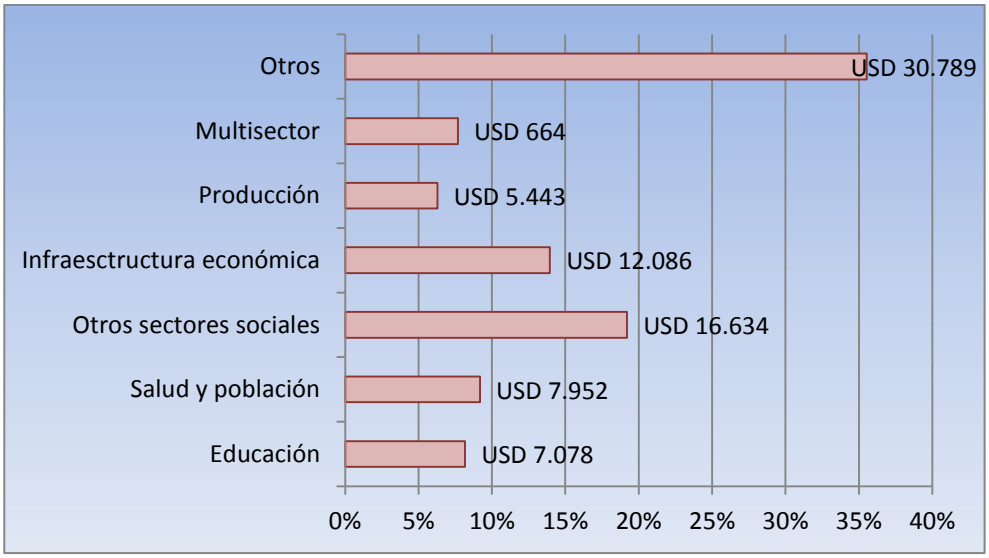
en Pakistán e Irak, además de las continuas detenciones de cientos de insurgentes en Irak (Segoviano, 2006).

El interés de la cooperación estadounidense se dirige entonces hacia el control de esta zona que alberga importantes recursos hidrocarburíferos, por tanto, debe contener a los focos desestabilizadores que cuestionan su hegemonía [19]

Por sector de intervención

Entre el 2001 y el 2010, los flujos globales de AOD se ha dirigido principalmente al sector "otros" que cubre el 36% de los flujos totales (USD 30.789 millones). A continuación se ubica "otros sectores sociales" con el 19% (USD 16.634 millones); luego infraestructura económica con el 14% (USD 12.086 millones); salud y población con el 9% (USD 7.952 millones); educación y multisector con el 8% respectivamente (el primero USD 7.078 millones y el segundo USD 6.664 millones); y producción con el 6% (USD 5.443 millones) (Gráfico Nº 6).

Gráfico Nº 6 Tendencias de la asignación de AOD por sector entre el 2001 y el 2010.



Fuente: (OCDE, 2012). **Elaboración:** propia

[19] Para profundizar el análisis del peso que los principales receptores representan para los otros mayores donantes del CAD, se pueden revisar los flujos que se han direccionado desde los donantes a sus principales receptores entre 1990 y 2010 en el Anexo Nº 3.

2.2 La cooperación descentralizada de Europa en América Latina

La cooperación descentralizada es una modalidad de CI que se ha ido posicionando en la agenda de la cooperación internacional tal como lo revisamos en el capítulo anterior. Sin embargo, existen dificultades para dimensionar sus flujos, impactos, sectores y zonas de intervención a nivel global y en ALC debido a la carencia de instrumentos estadísticos estandarizados, tanto en los gobiernos locales donantes como en los receptores en la actualidad[20]. Esto impide tener una visión general sobre la capacidad de movilización de recursos de esta modalidad de CI.

De todas maneras, se han identificado los esfuerzos de la Unión Europea para sistematizar la legislación de cada uno de sus miembros respecto a la CD, así como para motivar la construcción y socialización de estadísticas relacionadas.

En ese sentido, se presenta a continuación un breve análisis de la legislación de los países de la UE sobre CD, y posteriormente se destacan de manera general las cifras generadas por los gobiernos locales de España, Alemania, Bélgica y Francia, países considerados como referencia para esta modalidad de CI en la comunicación de la Comisión Europea de octubre de 2008 "Autoridades locales: agentes de desarrollo"[21]. También se incluye un análisis de la cooperación descentralizada italiana puesto que una parte de ella se ha dirigido hacia el Ecuador tal como se revisará más adelante.

2.2.1 Legislación sobre cooperación descentralizada en los países de la Unión Europea

El elemento primordial que determina que los países de la UE impulsen en mayor o menor medida la CD es su estructura de administración política y sus procesos de descentralización. Así, se observa que "los Estados unitarios y centralizados tienen una cooperación descentralizada menor, mientras que los Estados federales son los que más avanzan en este ámbito" (Copsey & Rowe, 2012, pág. 11).

Este tipo de visión de la estructura estatal se encuentra directamente ligada a la gestión de la cooperación descentralizada según los modelos de financiación, pues en los Estados con gobiernos autónomos más fuertes, se tiende a trabajar con instituciones

[20] El informe más detallado sobre la dimensión de los flujos de la cooperación descentralizada de los países donantes fue realizado por la OCDE en el 2005 "Aid extended by local and state governments" (OCDE, 2005) que contempla datos hasta el 2003. Para el periodo 2007-2012 que abarca esta tesis no existe información similar que permita un análisis más profundo.

[21] En la comunicación 'Autoridades locales: agentes de desarrollo' "se destaca el papel que la cooperación descentralizada está teniendo dentro de la cooperación al desarrollo de algunos estados miembros de la UE. En ese sentido, la comunicación define a esta modalidad de CI como la ayuda de financiación pública y privada proporcionada por las autoridades locales, rede y otros agentes locales" (Comisión Europea, 2008)

independientes de los ministerios de Relaciones Exteriores, a la vez que poseen marcos legales que permiten esta modalidad (Copsey & Rowe, 2012, pág. 11).

La UE ha establecido un modelo de clasificación de sus países para verificar los avances de cada uno en CD, atendiendo sobre todo al enfoque jurídico favorable o desfavorable[22]. Como resultado, existen cuatro grupos de países[23] (Copsey & Rowe, 2012, pág. 12).

El primero, conformado por los países con marcos jurídicos claros para la cooperación descentralizada. Agrupa ocho países, de los cuales 4 son donantes de larga data, Bélgica, Francia, España e Italia, y cuatro son nuevos y además pertenecen a la zona del Este, Hungría. Polonia, Letonia y Rumanía. A pesar de contar con mecanismos especializados, se observa una tendencia a la centralización de la coordinación de la AOD y una baja presencia de cooperación descentralizada no oficial.

El segundo, se refiere a los países que tienen aportes significativos en la cooperación descentralizada, aunque no tengan un marco jurídico claro para la competencia de AOD por los entes locales y regionales. Lo encabezan tres países, Suecia, Reino Unido y Finlandia, con una renta y una asignación promedio de AOD por país relativamente altas.

El tercero, conformado por cinco países, Alemania, Austria, Estonia, Países Bajos y Portugal que se caracteriza por un escaso marco jurídico sobre la capacidad de prestación de la AOD a nivel local y regional, y se restringe a actividades puntuales dentro de programas nacionales.

El cuarto, también con 5 países, uno de incidencia mayor-Dinamarca-, y cuatro de reciente aparición en el escenario internacional de la cooperación: Malta, Eslovenia, Lituania, Bulgaria. En este grupo no existe un marco jurídico que fortalezca la acción descentralizada de la AOD.

El quinto, compuesto por Luxemburgo, Irlanda, Grecia, Chipre, República Checa, Eslovaquia, además de no poseer un marco jurídico favorable a la acción descentralizada de la AOD, limitan la acción de esta competencia al Estado Central.

[22] El modelo atiende a 7 parámetros: "1) el nivel de gasto en AOD como porcentaje de su renta nacional bruta (RNB); 2) si el país posee un marco jurídico claro que apoye la prestación de AOD por parte de los entes locales y regionales; 3) si la cooperación descentralizada se produce de forma oficial; 4) si la cooperación descentralizada se produce de forma no oficial; 5) si hay potencial jurídico para que la cooperación sea descentralizada (es decir, si existen leyes que no prohíban de forma explícita la prestación descentralizada de AOD) y 7) si existen marcos financieros que apoyen la actividad de los entes locales y regionales en el ámbito de la prestación de AOD" (Copsey & Rowe, 2012).

[23] Ver Anexo Nº 3: Grupos de países según su enfoque de cooperación descentralizada.

2.2.2 La cooperación descentralizada europea en la práctica: los casos de España, Alemania, Bélgica, Francia e Italia

La comunicación de la Comisión Europea "Autoridades locales: agentes de desarrollo" emitida en el 2008 considera que España, Alemania, Bélgica y Francia, son "los países de la UE donde la cooperación descentralizada tiene mayor peso en el 2006 y parece que tendrán una tendencia al alza, aunque en dicho informe no se apreciaron los efectos de la crisis económica sobre el esfuerzo de cooperación internacional" (Langa, 2011, pág. 11).

A continuación se revisarán brevemente los principales flujos y tendencias disponibles de la CD en cada uno de estos países a partir del 2006, aunque no se han podido identificar estudios o análisis que, para cada caso, recopilen información hasta el año 2012, periodo de análisis de la disertación. La mayoría de datos obtenidos dan pistas solamente hasta el año 2009. Otra limitante de la información radica en que ninguna de las investigaciones identificadas para este acápite ofrece datos específicos sobre flujos o relacionamientos de CD con Ecuador. No obstante, el material del que se dispone permite comprender el funcionamiento y la magnitud de esta modalidad de CI en algunos países europeos en su relación con varias regiones, incluida la latinoamericana. Y justamente para tener una referenciar de la dimensión de la CD en la región, se hace una breve mención al programa URB-AL, iniciativa de cooperación descentralizada de la UE con ALC, y se hará referencia a datos oficiales específicamente sobre los flujos de AOD que registran dos países andinos: Perú y Colombia.

Vale recordar que en el capítulo tres se pondrá énfasis en la CD en Ecuador, partiendo de los datos ofrecidos por fuentes oficiales nacionales, y se identificará el peso que la CD de los países europeos pioneros en la materia tiene en el estado ecuatoriano.

España

La CD española se fortaleció y adquirió un nuevo carácter a partir del año 2000 ya que los flujos de ayuda otorgada por las comunidades autónomas (CCAA) y entidades locales (EELL) se triplicaron entre 2001 y 2008, se generaron marcos normativos para potenciar esta modalidad y para dotarla de institucionalidad, y se iniciaron procesos de planificación, participación y coordinación de diversos actores que derivaron en la generación de diversas políticas sobre CD (Martínez, La cooperación descentralizada española: apuntes para un cambio de modelo, 2012)

Pero en términos relativos, a partir del año 2003, "el peso de la AOD descentralizada sobre la AOD total ha descendido sensiblemente, al pasar del 16% del periodo 2003-2005, al 11,36% de 2010. Este descenso se explica fundamentalmente por el

fuerte crecimiento de la AOD de la administración central en el periodo 2005-2009" (Martínez & Sanahuja, La cooperación descentralizada española y la eficacia de la ayuda: los desafíos de la complementariedad y la división del trabajo", 2012, pág. 22)

El potencial de esta modalidad de CI en España, en el que participan tanto las CCAA y las EELL, responde sobre todo al aporte económico que realizan las primeras. En el año 2000 las CC.AA aportaron 117,6 millones de euros frente a 90,6 de las EELL; mientras que en el 2008 las primeras alcanzaron 464,7 millones de euros frente a los 148,7 de las EELL (Ruiz & Cunego, 2012). El presupuesto estimado de CD de las CCAA para el 2013 es de 143 millones de euros, que representan una reducción del 69% respecto de la ejecución del 2008 (Educación sin fronteras, 2013).

De este modo, el peso de la CD sobre la AOD total española pasó de un 15% en el 2006 a un 11% en el 2010 (Ruiz & Cunego, 2012). Y para el 2013, la ayuda de las CCAA representaría el 7% del total de la AOD española

La principal razón para el descenso de los montos de CD a partir del 2008 es la crisis financiera internacional. Tal como se revisó en secciones anteriores, uno de los países más golpeados es España, que se vio obligado a realizar importantes ajustes a la AOD, incluyendo las asignaciones a sus gobiernos locales.

Ahora bien, respecto a la priorización geográfica para el establecimiento de las relaciones de cooperación descentralizada, las CCAA y EELL han fortalecido lazos sobre todo con América Latina, aunque son relevantes también los vínculos con África Subsahariana y el Mediterráneo (Marteles, 2011, págs. 217-218), lo cual corresponde con su pasado colonial. Para el caso de Latinoamérica, los datos disponibles al 2009 indican la existencia de 462 cooperaciones entre corporaciones locales y regionales de España y de la región: 86 con Nicaragua, 74 con Cuba y 71 con Argentina (Lämmlin & Wilhelmy, 2009, pág. 296). Respecto a Ecuador no se ha identificado ningún dato sobre el número de relacionamientos entre entidades locales ecuatorianas y españolas, tal como existe para los otros ejemplos de la región.

En relación a los sectores de intervención, las CCAA priorizan la salud y la educación, mientras que las EELL aportan a temáticas como la promoción del fortalecimiento institucional, promoción del desarrollo económico local y codesarrollo (Marteles, 2011, págs. 217-218).

Alemania

La República Federal Alemana está compuesta por 16 estados federados que en materia de cooperación internacional tienen la posibilidad de desarrollar iniciativas,

conjuntamente con los demás autoridades locales[24], "siempre que no transgredan los límites de la Constitución en materia de soberanía nacional" (Langa, 2011, pág. 20).

La recopilación de datos por parte de cada estado federado sobre su acción descentralizada es limitada, pero la información disponible da cuenta que de manera general "existe una gran heterogeneidad entre los 16 Länder en su compromiso con la cooperación internacional para el desarrollo. Sus contribuciones a la AOD varían mucho en cantidad, destino, sectores y concentración geográfica y regional" (Maier, 2012, pág. 1).

No obstante, en el 2008 los 16 estados federados establecieron directrices sobre cooperación al desarrollo y determinaron ocho competencias y ámbitos de acción en los que basarían su CI: cambio climático; seguridad alimentaria y protección rural; migración y desarrollo; cooperación científica y tecnológica; desarrollo económico sostenible; buena gobernanza y descentralización; cultura y desarrollo; desarrollo de la información y la educación. Estos serían los ámbitos en los que las regiones considerar tener ventajas comparativas relativas al gestado nacional en materia de CI. Esto va de la mano de un esfuerzo por no duplicar esfuerzos entre lo nacional y lo local, sino de fomentar la complementariedad (Maier, 2012, págs. 2-3).

Una de las principales críticas que diversas ONG alemanas y analistas internacionales han realizado sobre el cómputo de la AOD de los estados federados alemanes, es que contabilizan como cooperación el costo de las plazas universitarias en las universidades ubicadas en los respectivos estados federados, el cual representa la mayor parte del total de la AOD regional (Maier, 2012, pág. 3). En el año 2000 representaron el 86% del total, mientras que en el 2009 bordearon el 94%. El problema sobre esta forma de contabilización es que la formación de estudiantes extranjeros de países en desarrollo en Alemania no supone un cambio directo en los sistemas educativos de sus países de origen (Maier, 2012, pág. 4).

Entonces, el análisis del peso de la AOD regional respecto de la AOD total del país, sin considerar el costo de las plazas universitarias, varía de manera significativa. Por

[24] Alemania cuenta también con tres ciudades independientes, Berlín, Hamburgo y Bremen, las cuales tienen un "rol especial en el sistema federal alemán, ya que cumplen tanto con funciones típicas de los gobiernos locales, como con aquellas de que tienen los estados federados. Esto se extiende también al ámbito de la política del desarrollo, estableciendo estas ciudades cooperaciones con distintas ciudades, en las que realizan diferentes actividades para fomentar el desarrollo en el interior del país en distintos sectores (capacitación, adquisiciones, etc.) al nivel de las ciudades independientes. La financiación de estas actividades se realiza con los medios del Bundesland (Estado Federado) de pertenencia. Es así que las ciudades pueden realizar importantes contribuciones en el sector de la política local del desarrollo. Los distritos de las ciudades independientes pueden además establecer un contacto con países en desarrollo con el fin de iniciar actividades de cooperación. Al igual que los gobiernos locales, cumplen los distritos con sus funciones en forma autónoma. La ciudad de Berlín realiza iniciativas significativas que son financiadas en su mayor parte de forma independiente. En algunos casos el Estado Federado puede asumir un rol coordinador" (Lämmlin & Wilhelmy, 2009).

ejemplo, al 2010 la AOD total de los estados federados alcanzó los 713 millones euros que representan el 5,5% de la AOD total alemana; pero, los flujos de la ayuda de los estados federados sin contar con el costo universitario de los estudiantes extranjeros de países en desarrollo alcanza los 43 millones euros que significan el 0.33% del total de la AOD alemana (Maier, 2012, pág. 4) (Ver Tabla Nº 1 para datos de la AOD que otorga Alemania en la página 44).

Desde una mirada retrospectiva, la cooperación de los estados federados tiene una tendencia a la reducción. Mientras en el 2005 alcanzó los 782 millones de euros, al 2010 descendió a 713 millones de euros lo que implica una caída de 2,5 puntos porcentuales (Maier, 2012, pág. 4).

De su lado, las relaciones de cooperación descentralizada de las regiones y municipios alemanes se han fortalecido principalmente con los gobiernos locales franceses, británicos y polacos, justamente sus adversarios en las dos Guerras Mundiales, pero con los cuales interesa la búsqueda de reconciliación. Mientras tanto, las relaciones con gobiernos locales fuera del continente son menores, siendo Latinoamérica el subcontinente con menor cantidad de relacionamiento con sus pares locales que alcanzan 36 acuerdos al 2009 (dato que hace referencia sobre todo a los municipios pero no a los estados federados) (Lämmlin & Wilhelmy, 2009, pág. 296). Destaca sin embargo Nicaragua, país en el que mientras "dos tercios de las cooperaciones locales alemanas (24) se concentran… el tercio restante se distribuye uniformemente entre otros países latinoamericanos" (Lämmlin & Wilhelmy, 2009). La mayoría de los vínculos locales se establecieron entre 1985 y 1992, cuando la política exterior de Alemania apoyaba la política antisandinista del gobierno de los Estados Unidos; y se supone que "los actores locales de entonces, no sólo tenían como propósito demostrar su solidaridad hacia las poblaciones aliadas, sino también en gran parte manifestar su simpatía con los objetivos del gobierno sandinista" (Lämmlin & Wilhelmy, 2009, pág. 298).

Bélgica

El reino de Bélgica es una república federal que se compone de tres regiones y tres comunidades. El nivel regional lo conforman Valonia, Flandes y Bruselas mientras las comunidades se organizan alrededor de tres lenguas oficiales: francés, flamenco y alemán. El nivel local está constituido por 10 provincias y 589 municipios (Langa, 2011, pág. 28).

Las regiones de Valonia y Flandes cuentan con competencias en materia de cooperación según los límites determinados por la Constitución federal y la ley de cooperación belga. Las regiones tienen capacidad legislativa aunque no cuentan con leyes regionales que regulen la cooperación descentralizada (Langa, 2011, pág. 33).

Los flujos de la AOD regional han ido en aumento desde el 2007 hasta el 2009, lo cual respondería al proceso de descentralización del Estado belga. Las asignaciones han pasado de 211 mil euros en 2007 a 9 millones 200 mil euros en 2009. Esto significa que en términos de la AOD total de Bélgica, los recursos regionales pasaron de representar el 0.1% en el primer año a 3.2% en el último disponible (Langa, 2011, pág. 30).

Las zonas geográficas de intervención donde Flandes ha centrado el 98% de su ayuda son tres países: Sudáfrica, Mozambique y Malawi, en sectores como salud, educación, investigación, sector agrario, entre otros (Langa, 2011, pág. 34).

Por su parte, las regiones de Valonia y la Comunidad Francófona de Bruselas se concentran en Marruecos, Túnez, Líbano, Territorios Palestinos, Benín, Burkina Faso, Senegal, Chile, Bolivia, Nicaragua, Haití, Costa de Marfil, Brasil (Estado de Bahía), Guinea-Conakry, Cuba, Mauritania, Malí y Egipto. Los sectores primordiales de intervención de estas regiones belgas son: consolidación de la sociedad civil y derechos del hombre, desarrollo económico y rural, acceso al agua y saneamiento, educación y formación, juventud y mujer, medio ambiente y salud pública (Langa, 2011, pág. 37).

Francia

La República de Francia es un estado unitario semipresidencialista y centralista que cuenta con una estructura regional con niveles de autonomía pero sin capacidad legislativa. Está compuesto por 27 regiones, 101 departamentos, 329 distritos, 3.879 cantones y 37.571 comunas o municipios (Langa, 2011, pág. 53).

Aunque las competencias en materia de cooperación internacional son del gobierno central, la constitución francesa establece que las regiones, departamentos, ciudades y municipios tienen la capacidad para llevar a cabo actividades de CI y acción humanitaria, aunque no tengan capacidades legislativas (Langa, 2011, pág. 56).

Esta modalidad de CI adquirió mucha relevancia al punto que en el 2009 “un total de 4.789 autoridades locales, entre regiones departamentos y municipios, llevaron a cabo más de 12.000 proyectos de cooperación en 9.939 autoridades socias de 141 países” (Langa, 2011, pág. 56).

La prioridad geográfica de las localidades francesas es el continente africano en el que se concentró el 70% de las asignaciones en el 2009, que representaron 50 millones de euros. Pero el mayor número de proyectos fueron ejecutados en países del centro y del este de Europa. De manera general, los países seleccionados en este año fueron: Senegal, Mali, Madagascar, Burkina Faso, Benín, Níger y Marruecos en África, Vietnam, China, India, Laos y Camboya en Asia, Chile, Brasil, Haití, México y Cuba en América,

Armenia, Macedonia, Bosnia, Turquía y Moldavia en Europa, así como Palestina, Líbano, Egipto y Siria en Oriente Medio (Langa, 2011, pág. 58).

Los sectores de intervención de las entidades locales francesas son: gobernabilidad, ordenación del territorio, servicios públicos locales, agua y desarrollo sostenible (Langa, 2011, pág. 58).

Los flujos generales de la cooperación descentralizada francesa indican una tendencia creciente entre el 2005 y el 2008 al pasar de 50 millones de euros a 72 millones, mientras que para el 2009 se evidencia una ligera reducción ya que los recursos bajaron a 70 millones. Sin embargo, habría que considerar que estos datos hacen referencia a los recursos propios asignados por las entidades locales; puesto que si se consideran los montos asignados por el Estado, para el 2009 se deberían contabilizar 4,5 millones de euros adicionales para proyectos cofinanciados (Langa, 2011, págs. 58-59).

Por su parte, las alianzas entre entidades locales de Francia y Latinoamérica alcanzan un total de 148 al 2009, 55 de las cuales se establecieron con Brasil (Lämmlin & Wilhelmy, 2009, pág. 296).

Italia

Italia es un estado descentralizado, compuesto por 20 regiones, 110 provincias y 8094 municipios o comunas. Se ha constituido en un Estado semifederal donde muchas regiones y autoridades locales establecieron en 1989 oficinas de cooperación internacional adscritas a los gobiernos locales Es más, para la política de cooperación italiana “una de las principales directrices de actuación es la cooperación descentralizada de las regiones y los entes locales (Langa, 2011, págs. 41-44).

La tendencia en la asignación de los flujos de CD ha ido en aumento, alcanzando los 85 millones de euros en 2009 (Langa, 2011: 46). Los sectores de intervención priorizados por las entidades locales son el buen gobierno, los servicios públicos y el desarrollo económico, además de la ayuda de emergencia y la gestión territorial de los flujos migratorios. Las zonas geográficas de concentración de recursos son los países del sur del Mediterráneo, Latinoamérica y los Balcanes (Langa, 2011, pág. 48).

Las alianzas entre entidades locales y regionales de Italia y Latinoamérica alcanzaron un total de 271 al 2009 (142 con Argentina y 43 con Brasil) (Lämmlin & Wilhelmy, 2009, pág. 296).

2.2.3 Dimensión de la cooperación descentralizada en Latinoamérica vista desde tres experiencias: el Programa URB-AL, y los casos de Perú y Colombia

El análisis de los flujos de la cooperación descentralizada en América Latina carece de información unificada y actualizada. Sin embargo, es posible explorar de manera general en otra de sus dimensiones: las relaciones que la CD motiva entre los gobiernos locales (Gutiérrez Camps, 2007, pág. 102)

De momento se cuenta con información cuantitativa sobre vínculos a través de proyectos bilaterales entre gobiernos subnacionales europeos y latinoamericanos. Al 2005 existían 550 relaciones bilaterales entre gobiernos subnacionales de ambas regiones. La mayoría de estos vínculos se concentra entre UE y Centroamérica[25], donde se identifican 242 relaciones. Un número importante de relaciones (209) existe también con el cono sur[26]. Mientras que para la región andina[27] alcanzan las 64 y para México serían 35 (Gutiérrez Camps, 2007, pág. 109)

A nivel de países, aquellos cuyos gobiernos locales tienen mayor cantidad de vínculos con sus pares en otro país de la UE son: Nicaragua (159 vínculos) y Brasil (103 vínculos). Para el primero, las principales relaciones se han establecido con las entidades locales españolas (61 vínculos), y para Brasil, corresponde a las localidades de Portugal (38 vínculos). Eso se debe " a los lazos históricos entre ambas regiones, que proceden de la historia colonizadora europea, aunque también cabe destacar la existencia de lazos culturales más recientes" (Gutiérrez Camps, 2007, pág. 110). Otra gran tendencia que explica este tipo de relacionamiento son los lazos políticos "origen de la gran cantidad de hermanamientos entre gobiernos subnacionales europeos y municipios nicaragüenses y cubanos. Estos vínculos nacen principalmente de la voluntad política de municipios europeos de apoyar al movimiento sandinista nicaragüense y la revolución cubana" (Gutiérrez Camps, 2007, pág. 110).

Sin embargo, tal como se revisó en la sección 1.3.1 de la disertación donde se realizó un recorrido histórico de la CD, existen otros hitos que explicarían el fortalecimiento de las relaciones entre gobiernos locales europeos y latinoamericanos. Uno de ellos fue la movilización de la sociedad civil europea en la década de los noventa, a través de ciudadanos y de ONG como el Movimiento del 0.7% del que ya se habló en dicha sección, que ante la fatiga de la ayuda y la crítica a su falta de eficacia, se le exigía el cumplimiento de sus compromisos, el establecimiento de relaciones más solidarias del norte hacia sur y la incorporación de actores subnacionales en la arquitectura de la CI. Esta incidencia dio

[25] Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
[26] Incluye a Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
[27] Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

lugar a que en la IV Convención de Lomé se defina un marco amplio de acción para la CD que incorpora a diversos actores además de los gobiernos locales, es decir: poderes públicos locales, ONG, agrupaciones profesionales, grupos de iniciativas locales, cooperativas, sindicatos, organizaciones de mujeres o jóvenes, institutos de enseñanza e investigación, iglesias y todas las asociaciones no gubernamentales que puedan aportar con su contribución al desarrollo (Del Huerto, Nuevos enfoques en la cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europea, 2002, pág. 16).

Un análisis más específico sobre el funcionamiento de la CD en la región se puede abordar desde las experiencias del programa URB-AL, y los casos de Perú y Colombia, países que cuentan con cifras oficiales al respecto.

URB-AL

A partir de la IV Convención de Lomé y la definición amplia que propone sobre la CD, la UE propuso activarla en Europa y en ALC en 1992 para lo cual dispuso un presupuesto específico que permitió poner en marcha programas descentralizados sobre derechos humanos, medio ambiente, bosques tropicales, HIV. Así también impulsó propuestas[28] dirigidas a actores específicos como el programa URB-AL enfocado en el fortalecimiento de la relación entre gobiernos subnacionales (Del Huerto, Nuevos enfoques en la cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europea, 2002, pág. 16),

La iniciativa URB-AL se lanzó en el año 1996 como "un programa de cooperación económica, descentralizado y horizontal, de la Comisión Europea sobre temas claves de las políticas urbanas. Pretende abrir posibilidades a las colectividades locales de Europa y América Latina de convertirse en actores directos de la cooperación internacional" (Del Huerto, Nuevos enfoques en la cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europea, 2002). Estaba dirigido a las entidades locales de los países de la UE y de ALC, e incorpora a diversos actores como ONG, academia, entre otros.

El programa se ejecutó en tres fases: la primera que va desde su lanzamiento hasta el año 2000; la segunda desde el año 2002 hasta el año 2007; y la tercera desde el año

[28] Entre las propuestas específicas que financió la UE para fortalecer la CD destacan: los programas: ALFA (relación entre universidades); ALBAN (relación entre universidades); AL INVEST (relación entre empresas); ALURE (relación entre operadores energéticos); @LIS (relación entre empresas, gobiernos locales y universidades, en temas a la sociedad de la información); y URB-AL (relación entre gobiernos subnacionales (Del Huerto, Nuevos enfoques en la cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europea, 2002).

2009 hasta el año 2011. Las dos primeras contaron con un presupuesto de 64 millones de euros (14 millones en la primera fase y 50 en la segunda) (Del Huerto, La cooperación descentralizada: nuevos desafíos para la gestión urbana, 2004, pág. 17). Además las fases iniciales tenían como objetivo:

> (…) desarrollar relaciones directas y duraderas (redes) entre las colectividades locales europeas y latinoamericanas (gobiernos sub-nacionales) mediante la difusión, adquisición y aplicación de las buenas prácticas en el ámbito de las políticas urbanas y locales. En estas dos fases se realizaron 188 proyectos donde participaron 750 comunidades de Europa y América Latina y se desarrollaron 13 redes temáticas. El programa tuvo un impacto importante: un 65 % de los gobiernos locales y regionales que participaron en los proyectos crearon servicios municipales permanentes y uno de cada cinco proyectos obtuvo la financiación de la Comisión Europea para poner en marcha buenas prácticas identificadas conjuntamente (URB-AL, 2013).

Mientras tanto, la tercera fase que tenía como objetivo el objetivo contribuir a incrementar el grado de cohesión social y territorial en los gobiernos subnacionales de América Latina, contó un presupuesto total de 64,4 millones de euros no reembolsables que se distribuyeron entre 20 proyectos de cooperación articulados en torno a partenaridos euro-latinoamericanos de entre 5 y 7 socios de entidades no estatales (Oficina de Coordinación y Orientación (OCO), 2013), y registra un total de:

> 1,8 millones de beneficiarios en el conjunto de los 20 proyectos de cooperación implementados en 74 territorios latinoamericanos y administrados por una Oficina de Coordinación y Orientación (OCO). En el marco de URB-AL III se han generado o fortalecido 131 políticas públicas locales que contribuyen a impulsar la cohesión social en más de 500 municipios latinoamericanos (URB-AL, 2013)

Estos datos dan cuenta de una iniciativa ambiciosa para potenciar el encuentro y el trabajo conjunto entre gobiernos locales, utilizando para ello a la cooperación descentralizada como mecanismo. Sin embargo, su potencial se ve mermado debido a varias dificultades. Por un lado, la cantidad de gobiernos locales tanto europeos como latinoamericanos interesados en participar y beneficiarse versus los que en efecto se han incorporado. Los análisis del programa demuestran que existe una concentración de interés y dinamismo, y por tanto de participación en los proyectos de ciudades de España, Italia, Francia y Portugal, en Europa; y de Argentina, Brasil y Colombia en América Latina (Del Huerto, La cooperación descentralizada: nuevos desafíos para la gestión urbana, 2004). Por otro lado, si se relaciona la gran cantidad de gobiernos locales que participaron en cada fase con la cantidad de recursos financieros disponibles para la ejecución de

proyectos, que anualmente bordeaban el millón de euros, no sería posible garantizar un elevado impacto en las respectivas acciones ejecutadas[29].

Perú

En el caso de Perú, el dato más reciente señala que en el 2006 recibió un total de USD 14 millones de fuente descentralizada, lo que representa el 3% del total de su AOD. Esto implica que la presencia de esta modalidad es incipiente y que "Perú todavía se encuentra poco inserto en la cooperación descentralizada" (Calderón, 2011, pág. 238).

Esta tendencia parece que se ha mantenido hasta el 2011 ya que "de un total de 1137 proyectos [de CD entre Europa y AL] Perú sólo participa de 34 de ellos, [que representan tan solo] el 3% del total. Adicionalmente, ocupa el octavo lugar como país receptor de proyectos de CD siendo que éstos provienen de Francia (12), España (10) e Italia (5)" (Calderón, 2011, pág. 238).

Colombia

El caso colombiano es similar al peruano en cuanto a la poca incidencia de los flujos de la cooperación descentralizada en el total de la AOD del país. En efecto, los datos al 2012 indican que Colombia recibió USD 3 millones bajo la modalidad de cooperación descentralizada proveniente de ocho entidades locales españolas. Este monto representa el 1% de los USD 583 millones de CI recibido por el país (Agencia presidencial de coooperación internacional de Colombia (APC), 2012, pág. 11).

Sin embargo, para Colombia es importante fomentar esta modalidad de CI, por tanto se ha propuesto fortalecer algunas líneas de trabajo: a) Elaboración de una matriz con información de los treinta y dos (32) departamentos, en la cual se presentan las potencialidades y necesidades de cada ente territorial, con el ánimo de identificar posibles socios descentralizados de otros países; b) Identificación y desarrollo de proyectos con gobiernos subnacionales españoles (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, provincias, etc.), con el objetivo de promover las relaciones horizontales y de reciprocidad entre los actores de los dos territorios; c) Identificación de líneas de interés: agua, patrimonio cultural y arquitectónico y turismo, para promover procesos de cooperación descentralizada con Francia; d) Priorización de marketing territorial y desarrollo local y regional (Turismo y artesanías) como temáticas para promover la cooperación descentralizada con las regiones y provincias de Italia (Agencia presidencial de coooperación internacional de Colombia (APC), 2012, págs. 11-12).

[29] Para más información sobre los resultados de la tercera fase del programa URB-AL ver: (Oficina de Coordinación y Orientación (OCO), 2013)

CAPÍTULO 3: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ECUADOR Y SU DESCENTRALIZACIÓN

En el presente capítulo se profundiza el objetivo de nuestro análisis de conocer la cooperación descentralizada en el Ecuador y el rol que asumen los gobiernos autónomos descentralizados (GAD la gestión de CI y de CD a partir del proceso de reforma del estado y de impulso a la descentralización. Interesa la profundización sobre las implicaciones de la competencia de "gestión de la cooperación internacional" que se transfiere a los GAD.

Con este fin, en la primera sección del capítulo se revisan los flujos de la CI no reembolsable recibidos por Ecuador, destacando el peso y las tendencias de la cooperación descentralizada en el periodo 2007 – 2010. Interesa escudriñar en el papel de los GAD en la ejecución de recursos y proyectos de cooperación internacional

Inmediatamente en la segunda sección se presentan los nuevos instrumentos normativos en materia de descentralización y cooperación internacional en el Ecuador que se generan a partir de la Constitución del 2008.

En la tercera sección se ahonda en la descripción de la institucionalidad de la CI en Ecuador, es decir, en las instituciones y espacios donde se construyen y debaten las políticas de CI del Ecuador.

En la cuarta sección se estudia la transferencia de la competencia de la CI, enfatizando en los nudos críticos que representa para el rol de los GAD como gobiernos del territorio y con responsabilidades sobre la acción de los cooperantes que actúan en los territorios.

En la quinta sección se profundiza en el estudio de caso que consiste en la revisión de los aportes y nudos críticos del "Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional no reembolsable: propuesta preliminar" y de la "Estrategia para la gestión descentralizada de la cooperación internacional en el Ecuador", documentos construidos durante el proceso de transferencia de la competencia. Estos insumos son claves ya que reflejan las posiciones, la visión y los intereses de los diversos actores que participaron en su construcción (gobierno nacional, GAD a través de sus entidades asociativas y actores de la CI). Así mismo, se expone el punto de vista de varios representantes de las instituciones que formaron parte de la elaboración de dichas iniciativas y que fueron entrevistados con el objetivo de profundizar en la comprensión de estos documentos y en el proceso de descentralización de la CI.

3.1 Balance de la cooperación internacional no reembolsable y la cooperación descentralizada en el Ecuador

A continuación se analizan las principales cifras de la CI no reembolsable en Ecuador, enfatizando en los flujos de la cooperación descentralizada en el país en el periodo 2007 – 2010 para reflexionar sobre el rol de los GAD como ejecutores de CI, y sobre la dimensión de la CD en los flujos de AOD nacional. Se ha tomado como referencia este periodo de tiempo debido a que la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) ha profundizado en el desarrollo de estadísticas oficiales sobre la AOD en el país, de forma que la información con la que se cuenta a partir del 2007 ayuda en el debate propuesto en esta tesis, aunque a nivel descentralizado aún exista poca información que permita un análisis profundo.

3.1.1 Cooperación Internacional no reembolsable en Ecuador en el periodo 2007-2010[30]

Aunque los datos registrados por la SETECI (SETECI, 2011, pág. 81) muestren un crecimiento de la AOD entre el año 2000 y el 2010, ya que en el año primer año alcanzó los USD 119,98 millones y en el 2010 se triplica hasta alcanzar los USD 372,73 millones (Gráfico N° 7); la tendencia de la CI en el Ecuador es tan volátil como la tendencia a nivel global. Así mismo, el periodo 2008 – 2010 muestra un crecimiento significativo de la AOD ya que el promedio de recursos recibidos (USD 364,20 millones) supera el promedio recibido en el periodo 2002-2010 (USD 233,59 millones) en un 35,9%. No obstante, es evidente una desaceleración del crecimiento de los flujos en el periodo 2008-2010 lo cual se tratará de explicar al final de esta sección.

El peso que han tenido estos montos a nivel macroeconómico ha sido mínimo. Por ejemplo, en relación al producto interno bruto del país, la AOD representa un promedio de 0,7% entre el 2000 y el 2010; mientras que su peso en relación al presupuesto general del Estado bordea en promedio el 2,82% en el mismo periodo de tiempo (SETECI, 2011, págs. 81-82).

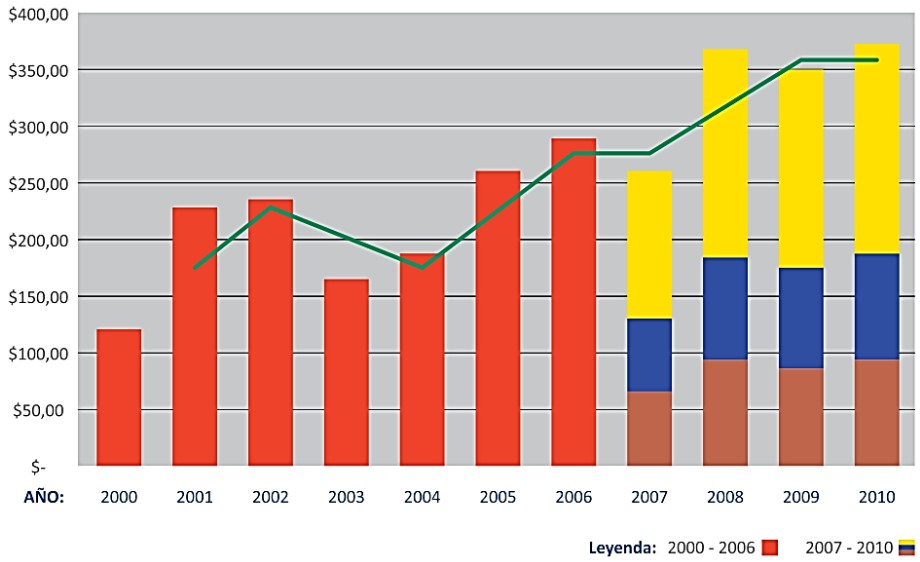
De todos modos, el crecimiento experimentado por los flujos de CI entre el 2007 y el 2010 es atribuido por SETECI a que:

> (…) a pesar de la crisis mundial y de los criterios de priorización de los cooperantes, basado en el nivel de renta de un país y que han afectado principalmente a la región Latinoamericana en torno a la reducción de la cantidad de recursos asignados, los flujos de

[30] Para analizar los flujos y tendencias de la CI y de la CD en Ecuador se utilizarán las cifras oficiales emitidas por la Secretaría Técnica de la Cooperación Internacional del Ecuador (SETECI), considerando además que no existen datos muy detallados sobre esta modalidad y que los últimos informes arrojan información al 2010.

cooperación en el país se mantienen estables, incluso en términos de compromiso para años posteriores, al menos hasta el 2014. [Esto respondería a que], en el 2009 y 2010 se han firmado algunos acuerdos marco plurianuales con la cooperación oficial bi-multilateral, los cuales se desarrollan a través de programas de mediano y largo plazo (SETECI, 2011, pág. 80)

Gráfico N° 7: Desembolsos de CI no reembolsable en Ecuador en el periodo 2000-2010. (En millones de USD)



Fuente y Elaboración: (SETECI, 2011, pág. 80)

Según la procedencia de los flujos de la CI, se observa que en el 2010 la principal fuente de cooperación que tuvo el país fue la bilateral con un aporte del 40.3% (USD 150 millones) al total de los recursos recibidos; le sigue la cooperación multilateral con un 32.6% (USD 121 millones); en tercer lugar se encuentra la cooperación otorgada ONG internacionales con un 23.3% (USD 28 millones); en cuarto lugar se ubica la cooperación descentralizada con un 3.5% (USD 13 millones), y finalmente se encuentra la cooperación a través de los multidonantes y de la empresa privada que se acercan al 1% (SETECI, 2011, pág. 83).

Pero, al revisar la fuente de cooperación según su participación por número de proyectos, los resultados dan cuenta de que al 2010 son las ONG internacionales las que mayor participación tienen con el 48,2% del total de proyectos; le sigue la cooperación bilateral con el 30%; después la cooperación multilateral con el 16%; muy por debajo le sigue la cooperación descentralizada con un 5,6%, y al final de la lista están los proyectos de los multidonantes y de la empresa privada con el 0.5% y el 0.2% respectivamente (SETECI, 2011).

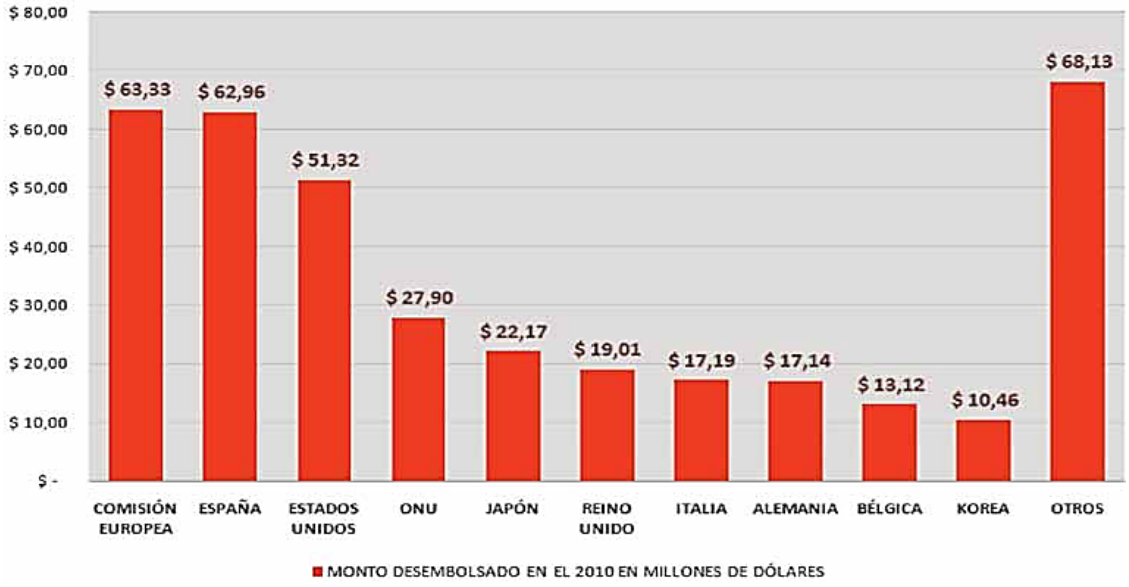
Las tres principales fuentes de cooperación en el Ecuador - bilateral, multilateral y ONG- concentran el 96.2% del total de la CI en el 2010; "sin embargo, se ha notado un

creciente interés y priorización de asignación de recursos hacia el Ecuador por parte de la cooperación descentralizada. Cada vez más gobiernos seccionales internacionales ofertan sus modalidades de cooperación al país, principalmente de España, Italia y Bélgica" (SETECI, 2011).

Y en efecto, los datos de CD del 2010 superan, aunque en poca medida, al alcance de esta modalidad en años anteriores. Justamente en el período 2007-2009 se registraron 22 proyectos financiados con fuente de CD, por un valor total de USD 2,96 millones, lo que representa cerca del 0.22% del total de la cooperación no reembolsable recibida por el país en este periodo (SETECI, 2010).

Por otra parte, los tres principales donantes presentes en el Ecuador durante el 2010 concentran el 50% de los desembolsos totales realizados al país. Estos son: Comisión Europea con USD 63.3 millones para 52 programas y proyectos; España con USD 62.9 millones para 203 proyectos; Estados Unidos con USD 51.3 millones para 299 proyectos (Gráfico Nº 8).

Gráfico N° 8: Los 10 principales cooperantes en el Ecuador en el 2010



Fuente y Elaboración: (SETECI, 2011, pág. 92)

Esta revisión estadística muestra que a pesar de que la tendencia de los flujos de CI en Ecuador muestre un crecimiento entre los años 2000 y 2010 el aumento se desacelera entre el 2008 y el 2010. Esta situación se puede explicar por varias razones que corresponden al nivel internacional y al nivel doméstico:

En el nivel internacional:

a) Aunque la SETECI mencione que la crisis financiera internacional del 2008 no causaría la reducción de recursos de AOD en el Ecuador tal como se señalaba en párrafos

anteriores, hay algunos datos que demuestran lo contrario. En una entrevista realizada a la ex coordinadora de la SETECI, Mónica Páez en el 2012[31], indicó que un ejemplo del impacto de la crisis en la reducción de flujos es la cooperación de la UE, cuyos países fueron los más afectados al punto que se vieron obligados a la renegociación de su CI. Y de manera particular, los recortes más abruptos los realiza España, que según Páez reportaban un promedio anual de USD 55 millones entre el 2007 y el 2012. No obstante, Páez indica que debido a la crisis éste monto podría reducirse en un 40%, aun cuando en el 2010 durante la firma del marco de asociación entre Ecuador y España 2011-2013, el país ibérico se habría comprometido a no reducir la cooperación bilateral sino la multilateral. No obstante, la ex coordinadora de la SETECI corrobora que la reducción se ha aplicado a los compromisos establecidos en ambas modalidades, y que además se estaban produciendo recortes en los presupuestos de proyectos que se encontraban en ejecución.

Páez resalta además que esto impactó en los recursos a los que accedían tanto los gobiernos locales como las ONG españolas para impulsar acciones de CD. Esto se reflejó, según Páez, en los recortes que han experimentado la cooperación catalana y la vasca que actúan en el Ecuador a través de sus ONG.

b) Otro factor del contexto internacional que incide en la desaceleración de los recursos se relaciona con la distribución geográfica de los flujos de la AOD por parte de los donantes bajo el criterio de ingreso per cápita, tal como se revisó en el capítulo II. Según este criterio aplicado por el BM y por el CAD, Ecuador es clasificado como país de renta media alta. Esto lo aleja de las zonas geográficas prioritarias de los donantes quienes han decidido concentrar los recursos de la CI en los países con menores ingresos. El problema de esta métrica es que desconoce los niveles de pobreza y desigualdad que aún se mantienen en los países de renta media como el Ecuador a pesar del incremento del PIB per cápita.

En el nivel doméstico:

La desaceleración de la AOD en Ecuador podría responder también a las políticas del gobierno nacional establecidas desde el PNBV 2009-2013 de alinear la cooperación internacional a tres temas claves: ciencia y tecnología, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica. Estas áreas responden al objetivo de cambio de matriz productiva del país. A la par, en el año 2011 Ecuador se adhirió a la Declaración de París donde uno de los principios establecidos es la alineación de los donantes a las prioridades del socio.

[31] Ver en el anexo Nº 5 el cuestionario utilizado en la entrevista realizada a Mónica Páez, ex coordinadora técnica de la SETECI

Estas circunstancias chocan con las agendas propias de los donantes donde establecen sus prioridades geográficas, sectoriales y temáticas que guían sus intervenciones en los países beneficiaros. Es decir, tanto las políticas nacionales como los principios de la DP que establecen, entre otras cosas, la necesidad de alinear las acciones a la planificación nacional del socio, se convierten a su vez en freno para el despliegue de la intervención del donante. Por tanto, se reconfiguran los flujos de AOD, los cuales ya no son asignados por los donantes en la misma intensidad en sus sectores preferidos o en los que tienen mayor ventaja comparativa, sino que se negocian en función de las prioridades nacionales.

Esto además tiene implicaciones en la cooperación descentralizada, pues el gobierno nacional posiciona en el diálogo y la negociación con los cooperantes su agenda de prioridades nacionales, dejando en segundo plano el actual proceso de descentralización que posiciona a los actores subnacionales como gobiernos del territorio, otorga a los GAD ciertas competencias, entre la cuales consta la de gestionar la cooperación internacional tal como se revisará más adelante.

3.1.2 Cooperación descentralizada bajo el liderazgo de los gobiernos autónomos descentralizados: sus cifras en el periodo 2007 – 2010

En la sección introductoria de la disertación se propuso como orientación teórica la comprensión de la cooperación descentralizada (CD) como el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores locales de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo (Del Huerto, Análisis de la cooperación descentralizada local. Aportes para la construcción de un marco de referencia conceptual en el espacio de las relaciones Unión Europea-América Latina, 2005). En ese sentido, se presentan a continuación cifras sobre la CD, considerando los proyectos que han sido ejecutados por los Gobiernos Autónomos Descentralizaos (GAD).

La implementación y la vinculación de la CD en el país se ha producido principalmente a través del gobierno central y de los actores multi y bilaterales, con una inclusión tardía de los GAD y otros actores no estatales como sus principales ejecutores. Así lo demuestran los datos en relación al rol de las distintas entidades ejecutoras de AOD en Ecuador. La participación de los GAD como ejecutores directos entre el 2007 y el 2009 es mínima, ocupando el tercer lugar (conjuntamente con la sociedad civil y los organismos internacionales), con la ejecución de 187 proyectos (62 proyectos por año

aproximadamente) que representan el 9% del total por un valor de USD 123 millones. La diferencia respecto a las ONG internacionales y al Gobierno Central como ejecutores es importante, ya que las primeras ejecutan el 31% del total de proyectos (633) y el segundo el 27% (562). Entre los dos ejecutan un poco más de la mitad de proyectos. Sin embargo, de acuerdo a la cantidad de recursos ejecutados, alrededor del 50%, (es decir, USD 675 millones) estuvieron a cargo del gobierno central (Tabla Nº 3).

Tabla N° 3: La CI no reembolsable plurianual en el Ecuador por tipo de entidad ejecutora (2007 - 2009)

Tipo de Entidad Ejecutora	# Proyectos	% Participación en # proyecttos	Monto plurianual en dólares	% Participación en montos plurianuales
Gobierno Central	552	27%	$ 675.353.498	50%
Gobiernos Autonomos Descentralizados	187	9%	$ 123.922.600	9%
ONG Internacional	633	31%	$ 276.621.331	20%
ONG Local	237	12%	$ 70.419.522	5%
Sociedad Civil	180	9%	$ 68.397.386	5%
Organismos Internacionales	189	9%	$ 127.205.239	9%
Sector Privado	49	2%	$ 20.720.732	2%
Total General	**2027**	**100%**	**$ 1.362.644.363**	**100%**

Fuente y Elaboración: (SETECI, 2010)

Información más actualizada para este periodo provista por la SETECI permite conocer más detalles sobre el rol de los GAD en la ejecución de CI[32].

De los 187 proyectos ejecutados por GAD entre el 2007 y el 2009, la mayoría (118) provenía de fuente bilateral, 39 de fuente multilateral, 25 de ONG, 2 de triangular, y solamente 3 con fuente descentralizada que corresponden a proyectos de las Islas Baleares, España (Tabla Nº 4).

[32] En el anexo Nº 4 se puede revisar datos claves la CI ejecutada por GAD entre el 2007 y el 2009 provista por SETECI. El análisis que se hace en esta sección tiene como base los datos ahí registrados.

Tabla Nº 4: Proyectos ejecutados por GAD de acuerdo a su fuente de cooperación

Fuente de Cooperación	Nº de proyectos
Bilateral	118
Multilateral	39
ONG	25
Descentralizada	3
Triangular	2
TOTAL	**187**

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** Propia

Por modalidad de cooperación se tiene que un poco menos de la mitad de proyectos, es decir 75, corresponde a cooperación financiera no reembolsable[33]; después se encuentran los proyectos pertenecientes a canjes de deuda[34] que alcanzan los 41 y que corresponden a los procesos de canje realizados por Ecuador con España e Italia. A continuación están los proyectos bajo la modalidad de cooperación técnica (41 proyectos); también los que combinan la cooperación financiera no reembolsable con cooperación técnica (28); y al finalizar la lista se encuentran los proyectos que se otorgaron bajo la forma de voluntariados, becas y donaciones que en conjunto ascienden a cinco proyectos (Tabla Nº 5).

Tabla Nº 5: Proyectos ejecutados por GAD de acuerdo a la modalidad de cooperación

Modalidad de Cooperación	Nº de proyectos
Financiera no reembolsable	75
Canje de deuda	41
Técnica	39
Financiera no reembolsable / técnica	28
Voluntarios	2
Becas	1
Donaciones	1
TOTAL	**187**

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

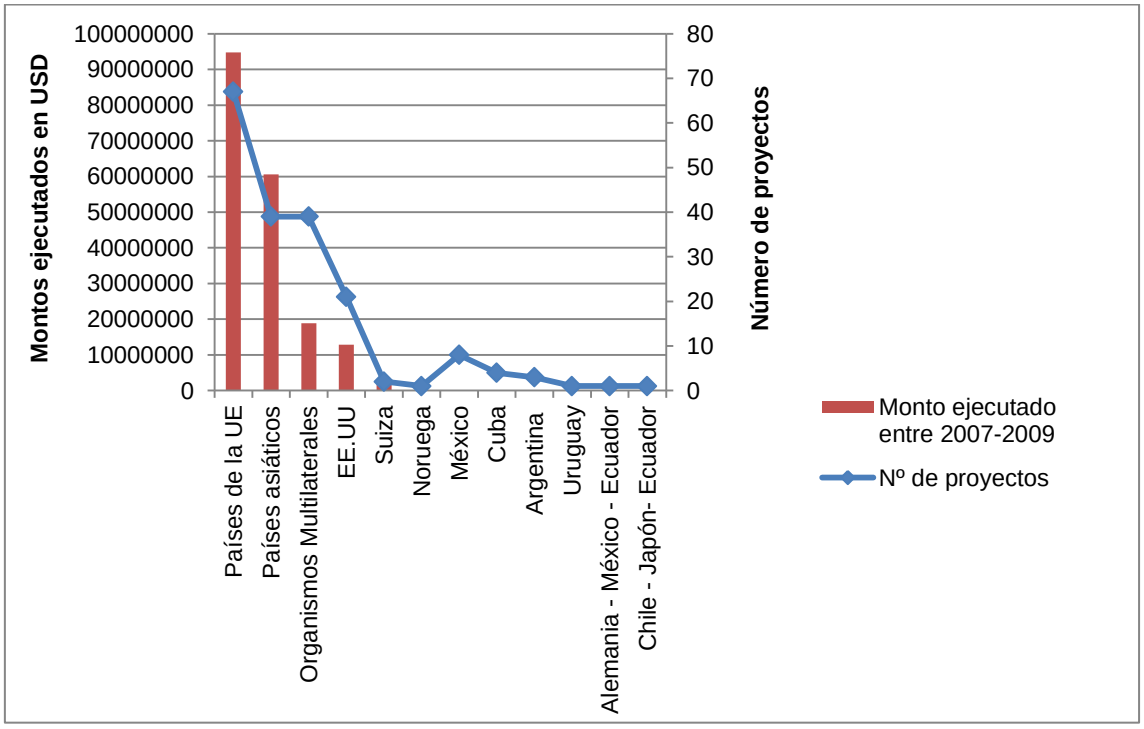
[33] Se entiende por cooperación financiera no reembolsable a las asignaciones de dinero para la ejecución de programas y proyectos específicos definidos en el marco de un instrumento legal de cooperación (SETECI, 2011).

[34] Se entiende por canje de deuda a la absolución del pago de tramos de deuda externa que mantiene un país deudor con un acreedor, mediante recursos financieros destinados a proyectos de desarrollo del país deudor. El canje de deuda es producto de las negociaciones oficiales bilaterales (SETECI, 2011).

En lo concerniente a los cooperantes que de manera individual, ejecutaron proyectos a través de los GAD, se revisa a continuación su dimensión de acuerdo a dos criterios: número de proyectos y montos.

En cuanto al primer criterio, de los 21 cooperantes que ejecutaron proyectos con GAD, los 10 principales son: Italia (34 proyectos), Japón (30 proyectos); EE.UU (21 proyectos); España (20 proyectos); ONU (18 proyectos); BID (10 proyectos); Corporación Andina de Fomento (CAF) y México (8 proyectos); Alemania (6 proyectos) y Corea (5 proyectos). Por su parte, en la revisión de los montos[35] el primer lugar lo ocupa Bélgica con USD 37,3 millones; sigue Japón con USD 35,6 millones; y España con USD 31, 3 millones. El financiamiento de estos tres actores cubre el 55% del total de recursos que ejecutaron los GAD entre el 2007 y el 2009 (Ver gráfico Nº 9).

Gráfico Nº 9: Distribución de cooperantes por montos y proyectos ejecutados por GAD entre 2007 – 2009



Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración**: Propia

[35] Para la revisión de los montos en esta sección se utiliza la información actualizada que remitió SETECI para el periodo 2007 – 2009 que consta en el anexo 4. En esta base de datos consta una actualización de los montos: por tanto, mientras en el Informe de Cooperación Internacional no reembolsable en Ecuador 2007 – 2009 el dato de CI ejecutada por GAD ascendía a 123, 92 millones tal como se mostró en la tabla Nº 3 en la p. 62; en la base de datos actualizada con la que se realiza el análisis en esta sección establece como monto ejecutado por GAD USD 189, 40 millones. Esta es la cantidad con la que se trabajan todos los gráficos y tablas, y con la que se hace las respectivas comparaciones.

Sin embargo, al agrupar a los cooperantes se muestran las siguientes tendencias:

De los 21 cooperantes, 7 pertenecen a la UE (Italia, España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia y los Países Bajos), y en conjunto, tanto en número de proyectos (67) como en montos (USD 94,7 millones), posicionan a la UE como el principal cooperante que ejecuta proyectos con GAD. Le siguen los países asiáticos (Japón, China y Corea) que juntos ejecutan 39 proyectos por un monto de USD 60,6 millones. En tercer lugar se ubican los organismos multilaterales (ONU, BID, CAF y Banco Mundial) que ejecutan el mismo número de proyectos que los países asiáticos pero por un monto menor que asciende a los USD 18,8 millones. Agrupados los países donantes que pertenecen a la UE, los países asiáticos y los organismos multilaterales cubren el 92% de los montos asignados y el 75.5% del total de proyectos (Tabla Nº 6).

Tabla Nº 6: Distribución de cooperantes agrupados por montos y proyectos ejecutados por GAD entre 2007 - 2009

Cooperante	Nº de proyectos	Monto Plurianual en USD
Países de la UE	67	94733010,52
Países asiáticos	39	60614282,23
Organismos Multilaterales	39	18887087,35
EE.UU	21	12831699,25
Suiza	2	2278326,60
Noruega	1	57420,00
México	8	Sin dato
Cuba	4	Sin dato
Argentina	3	Sin dato
Uruguay	1	Sin dato
Alemania - México - Ecuador	1	Sin dato
Chile - Japón- Ecuador	1	Sin dato
TOTAL	**187**	**189401825,95**

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** Propia

Resalta además que países latinoamericanos como México, Cuba, Argentina y Uruguay reportan en conjunto 16 proyectos, pero la SETECI no registra información sobre su financiamiento lo cual dificulta conocer la dimensión del relacionamiento entre los gobiernos locales de la región y los GAD en Ecuador (Tabla Nº 6). Sin embargo, los 16 proyectos muestran que la promoción del trabajo entre gobiernos locales en América Latina con los GAD es débil aún y es un campo de relacionamiento pendiente por trabajar potenciar.

Por otro lado, según el número de proyectos ejecutados por los GAD a los cuales se ha clasificado de acuerdo a la provincia a la que pertenecen[36], los datos muestran en casi todas las provincias -excepto en Sucumbíos - los diferentes GAD (entre provinciales, cantonales y parroquiales) ejecutaron proyectos financiados por CI. Sin embargo, sobresalen seis provincias cuyos GAD ejecutaron una mayor cantidad. Estas son: Pichincha (35 proyectos); Chimborazo (17 proyectos); Azuay (15 proyectos); Imbabura (11 proyectos); Carchi y Loja (10 proyectos respectivamente). Estas seis provincias concentran un total de 98 proyectos que representan el 52,4% de los 187 proyectos que se han ejecutado a nivel nacional entre el 2007 y el 2009. Es decir, hay una preeminencia de los GAD de la región Sierra del Ecuador en la ejecución de proyectos de CI. (Tabla Nº 7).

Tabla Nº 7: Nº de proyectos ejecutados por GAD según la provincia a la que pertenecen.

Provincia	Nº de proyectos ejecutados por los GAD de la provincia
Pichincha	35
Chimborazo	17
Azuay	15
Imbabura	11
Carchi	10
Loja	10
Cotopaxi	9
Guayas	7
Santo Domingo de los Tsáchilas	7
Esmeraldas	6
Tungurahua	5
Manabí	4
Morona Santiago	4
Zamora Chinchipe	4
Cañar	2
El Oro	2
Los Ríos	2
Napo	2
Orellana	2
Bolívar	1
Galápagos	1
Pastaza	1
Santa Elena	1
A nivel nacional	21
Varios GAD de distintas provincias juntos	8
TOTAL	**187**

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** Propia

[36] La base de datos 2007-2009 de la SETECI con la que se realizó este análisis no permite conocer el número de proyectos o montos ejecutados por cada nivel de GAD en cada territorio. El único dato disponible es el número de proyectos por tipo de entidad ejecutora a nivel provincial.

Los cinco sectores[37] donde más proyectos han ejecutado los GAD son: desarrollo urbano y vivienda (27 proyectos); educación y salud (23 proyectos); desarrollo social (21 proyectos) y ambiente (19 proyectos). Estos cinco proyectos concentran el 60.4% del total de los 187 proyectos ejecutados en 17 sectores entre el 2007 y el 2009 (Tabla Nº 8)

Tabla Nº 8: Nº de proyectos ejecutados por GAD según el sector de intervención

Sector de Intervención	Nº de proyectos ejecutados por GAD
Desarrollo urbano y vivienda	27
Educación	23
Salud	23
Desarrollo social	21
Ambiente	19
Agropecuario	16
Administrativo	14
Apoyo productivo	9
Asuntos internos	7
Comunicaciones	5
Cultura	5
Multisectorial	5
Gestión de riesgos	4
Turismo	4
Comercio exterior, industrialización, pesca y competitividad	3
Ciencia y Tecnología	1
Saneamiento ambiental	1
TOTAL	**187**

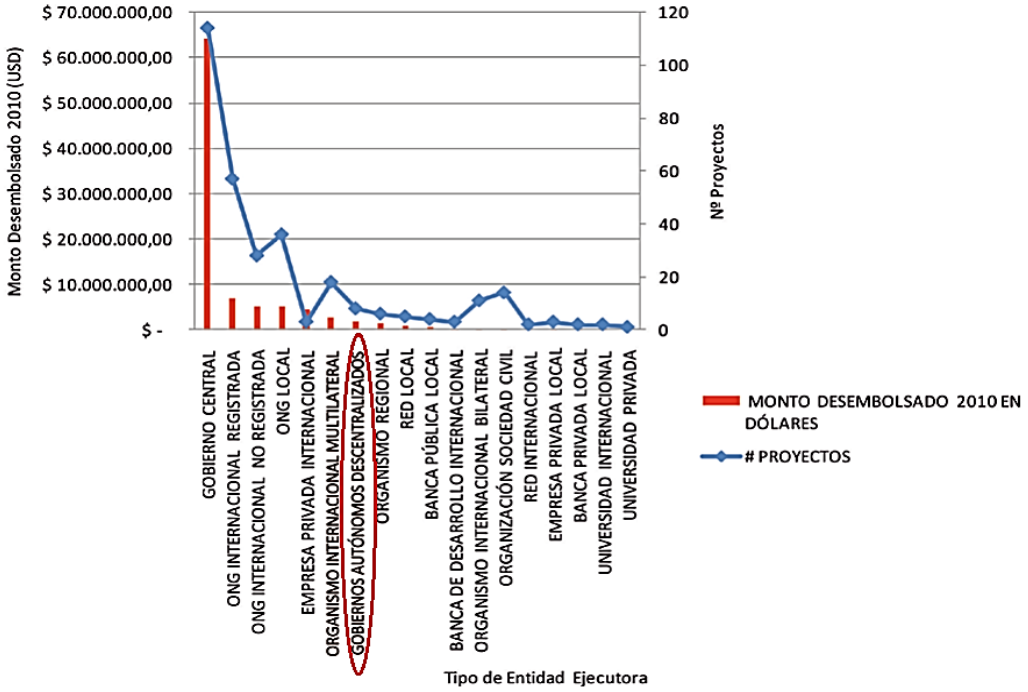
Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** Propia

Por su parte, para el año 2010[38] el principal ejecutor sigue siendo el gobierno central quien en este año despunta tanto en el número de proyectos (cerca de los 120) como en el monto (un poco más de USD 60 millones). Mientras tanto, el papel de los GAD como ejecutores de CI sigue siendo marginal, con aproximadamente 10 proyectos ejecutados, por un valor que oscila entre los USD 4 y 5 millones. (Gráfico Nº 10).

[37] La clasificación por sectores realizada por la SETECI se ha basado en los criterios establecidos por el Ministerio de Finanzas del Ecuador.

[38] Las últimas estadísticas que ofrece SETECI corresponden al año 2010-2011 y están recogidas en el Informe de cooperación internacional no reembolsable 2010-2011 (SETECI, 2011), sin embargo, no fue posible acceder al mismo nivel de detalle con el que se contó para el análisis del periodo 2007-2009. Adicionalmente, el informe en mención priorizó el análisis de los principales donantes a nivel nacional, por tanto, no se cuenta con datos precisos sobre el número de donantes, montos y el número de proyectos ejecutados por GAD. No obstante, a partir de estos datos que se ofrecen a nivel nacional, se estudia la relación de estos actores con los GAD en el marco de la ejecución de proyectos. Así también, la comparación y el análisis que se realiza en esta sección respecto a los datos del 2007-2009 con los del 2010, no podrán realizarse bajo los mismos parámetros y no se podrá comparar para ambos casos a todos los cooperantes que trabajan con GAD como se hizo con el periodo previo.

Gráfico Nº 10: Distribución de la cooperación internacional por tipo de entidad ejecutora en Ecuador. 2010

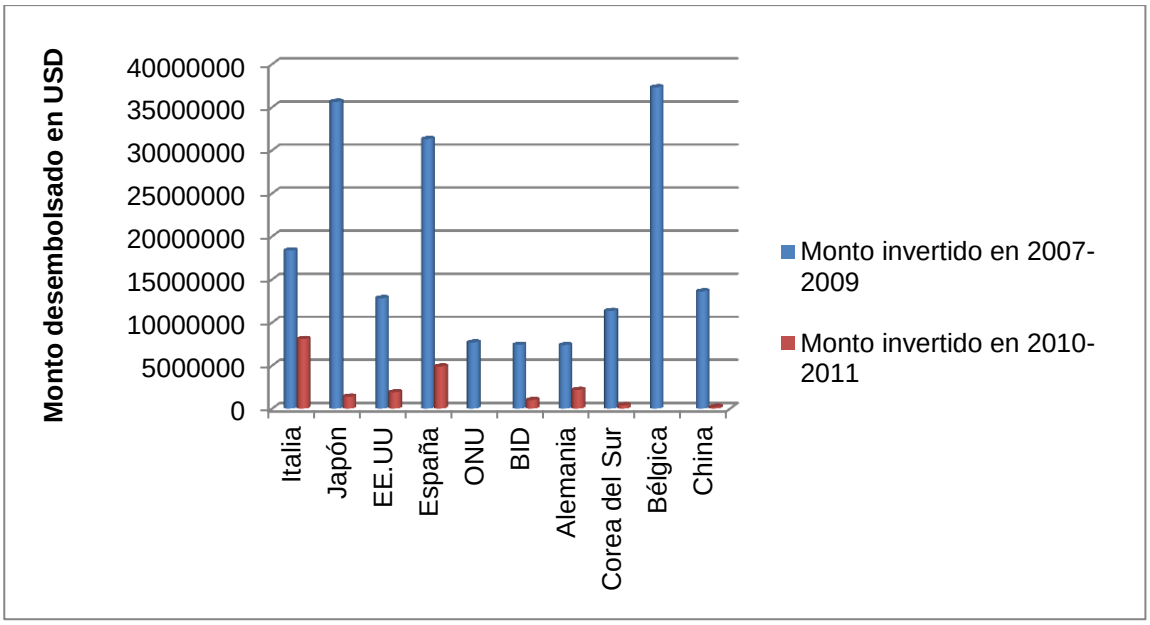


Fuente y Elaboración: (SETECI, 2011)

Respecto a los donantes que ejecutaron recursos de CI a través de los GAD en el 2010-2011 resalta que por los menos ocho de los principales donantes que se registraban en el periodo 2007-2009 lo siguen haciendo. Estos son: Bélgica, Japón, España, Italia, EE.UU, Corea, ONU y Alemania. No se dispone de información para los casos de China y el BID.

Sin embargo, el periodo más reciente registra algunos cambios en la tendencia que se observaba en el periodo anterior. Por un lado destaca que Bélgica sigue trabajando activamente con los GAD ya que en el 2010-2011 es el donante que mayor financiamiento ha otorgado (USD 8 millones desembolsados). En esta ocasión Japón es sustituido en el segundo lugar por Italia, país que ejecutó cerca de USD 5 millones a través de los GAD. Al tercer lugar ascienda Corea con un desembolso a los GAD de USD 2,1 millones. Al cuarto lugar desciende España, en relación al tercer lugar que ocupaba en el periodo anterior, con USD 1,9 millones. Una situación similar experimentó Japón que descendió al quinto lugar con USD 1,4 millones. EE.UU (con USD millón de desembolso), ONU (USD 400 mil) y Alemania (con USD 200 mil) se mantienen en los últimos lugares (Gráfico Nº 11).

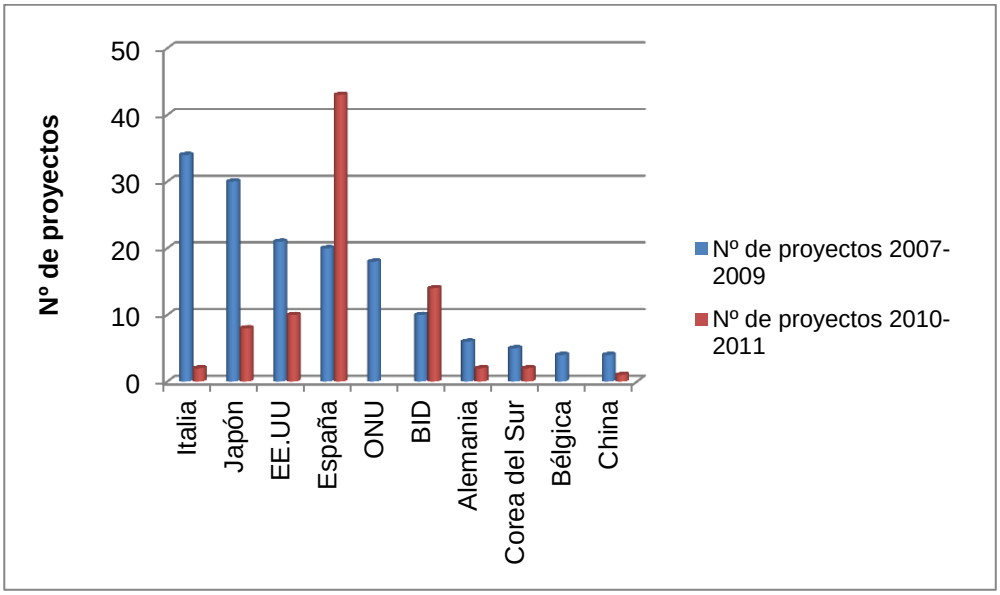
Gráfico N° 11: CI ejecutada por los GAD según montos de sus principales cooperantes. Comparación entre 2007 - 2009 y 2010 - 2011



Fuente: (SETECI, 2010) y (SETECI, 2011, págs. 129-189) **Elaboración:** Propia

En cuanto al número de proyectos ejecutados por GAD según los principales donantes en el periodo 2010-2011, no existes mayores variantes respecto al periodo anterior; y resalta que Italia es el donante que más proyectos ha ejecutado con GAD con un total de 43 proyectos, superando incluso el número de proyectos ejecutados en el periodo anterior que ascendía a 34. Le sigue con una gran diferencia EE.UU con 14 proyectos; en tercer lugar se encuentra España con 10 proyectos, y en cuarto lugar se ubica Japón con 8 proyectos; descendiendo del segundo lugar que ocupaba en el periodo anterior debido a los 30 proyectos que ejecutaba con GAD; los cuatro cooperantes restantes (Bélgica, Corea, ONU y Alemania) tienen cada uno un promedio de ejecución de dos proyectos con los GAD (SETECI, 2011) (Gráfico Nº 12).

Gráfico N° 12: CI ejecutada por los GAD según Nº de proyectos de sus principales cooperantes. Comparación entre 2007 - 2009 y 2010 - 2011



Fuente: (SETECI, 2010) y (SETECI, 2011, págs. 129-189). **Elaboración**: propia

Los datos corroboran lo mencionado en párrafos anteriores respecto a que el impulso a la CD en Ecuador se ha producido principalmente desde actores multi y bilaterales, resaltando el papel de los donantes europeos, la banca multilateral y la ONU. No obstante, llama la atención la activación de las relaciones y el fomento desde los países asiáticos al rol de los GAD en la ejecución de sus recursos de CI en el periodo 2007 – 2009 y que se mantiene entre el 2010 y el 2011. Esto da pistas de que se estarían estrechando los vínculos entre GAD y estos países, coyuntura que podría ser muy favorable para el fortalecimiento de la gestión de CI de los GAD y que les permitiría disponer de nuevos instrumentos y recursos frescos para el financiamiento de diversas iniciativas[39].

Adicionalmente, resalta que el Estado ecuatoriano se ha posicionado como el principal protagonista en el manejo de los flujos y de los proyectos de CI; es decir, la gestión de la AOD ha sido centralista. Mientras tanto, el papel de los GAD y su liderazgo en la gestión y ejecución de estos fondos es muy secundario y se impulsa muy poco desde el gobierno central.

[39] Las causas o el contexto de la relación entre donantes asiáticos y los GAD no fueron identificadas en la información recabada en los actores entrevistados en esta disertación, Sin embargo, dado que no es el objetivo de la disertación centrarse en el análisis pormenorizado de los nuevos actores que aparecen en la escena de la cooperación descentralizada en el Ecuador, se plantea este dato novedoso que podría dar pie a futuras investigaciones.

Esto plantea varios desafíos a los GAD respecto a sus posibilidades de ganar terreno y posicionarse en la gestión de recursos de AOD, donde destaca que: a) el Estado está a la cabeza en este tema y que ha impulsado que los actores de la CI alineen sus recursos a las prioridades nacionales en relación a ciencia y tecnología, asistencia técnica y fortalecimiento del talento humano; b) existen diversos actores en el Ecuador además de los GAD (OSC, instituciones del Estado, ONG internacionales) que compiten por los pocos flujos de CI que llegan al país para ejecutarlos; c) ha iniciado en el 2008 un proceso de descentralización en el país que aún debe consolidarse y fortalecer el rol de los GAD como gobiernos del territorio, y más aún cuando se ha transferido a los GAD la competencia de "gestión de la cooperación internacional" y que impulsa la gestión de CD, lo cual les determina derechos y responsabilidades para la gestión de CI; d) el peso de la CD que llega al Ecuador es un porcentaje muy pequeño que alcanza el 3% y que en parte es ejecutado por el estado; e) a nivel internacional es un desafío la volatilidad de los flujos en general de la AOD y el incumplimiento de los compromisos por parte de los donantes de otorgar el 0,7%.; f) Y tal como se analizaba previamente, la clasificación del país dentro de la categoría de renta media debido al incremento del PIB per cápita, lo excluye de las prioridades de los donantes, lo cual se traduce en la reducción de AOD, a pesar de las brechas en desigualdad que podrían ser atendidas desde lo local.

Sin embargo, de todos estos retos interesa abordar las implicaciones que tiene la descentralización de la gestión de la CI en el impulso o no de la CD en el Ecuador, dado que es un discurso que se promueve tanto desde el nivel nacional como subnacional, pero cuyos montos y peso en el agregado de AOD que recibe el país es aún muy marginal. Esta reflexión es la que se realizará en la siguiente sección.

3.2 La descentralización y la cooperación internacional en Ecuador: instrumentos normativos a partir de la Constitución del 2008

3.2.1 Antecedentes del proceso de descentralización

El proceso de organización territorial del Estado y la planificación del desarrollo en Ecuador han tenido algunos hitos importantes que, según algunos autores como Lautaro Ojeda y Galo Ramón, se remontan a la colonia y a la independencia[40]. Sin embargo, nos interesa resaltar los momentos más importantes del proceso a partir de mediados del siglo

[40] Un detalle sobre este debate es recogido por Ana María Larrea Maldonado (Larrea A. M., 2012, págs. 93-95).

XX, ya que en este periodo se empiezan a perfilar los primeros intentos de una planificación nacional, y poco a poco va tomando fuerza el rol de los actores locales en el desarrollo nacional.

En la década de los cincuenta se crea la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA) la cual elaboró tres propuestas de regionalización para el país (1965, 1970-1973 y 1975) pero ninguna se concretó (Larrea A. M., 2012, pág. 96). Más adelante, en la época del auge de la extracción de petróleo, el Estado se impuso con "una visión de desarrollo con fuerte connotación nacional, pero que no miró el papel de los sujetos y actores locales, sino que puso énfasis en el papel del Estado" (Larrea A. M., 2012, pág. 96).

En 1979 la JUNAPLA se transforma en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y, a criterio de Larrea, la planificación nacional empieza a perder relevancia en la política pública. Cuando inicia la década de los ochenta y se insertan las políticas neoliberales, "se posterga el debate regional, se inicia el proceso de desmantelamiento del estado y empieza cobrar fuerza el tema del desarrollo local" (Larrea A. M., 2012, pág. 96).

No es hasta los años noventa cuando se retoma con fuerza el tema de la descentralización vinculado ahora al tema de la modernización del Estado y las privatizaciones. De este modo se crea en 1993 el Consejo Nacional de Modernización (CONAM) con el fin de llevar adelante tres temas fundamentales: la modernización, la descentralización y las privatizaciones (Larrea A. M., 2012, pág. 97).

Con la Constitución que se crea en 1998, se reemplaza también el CONADE por la Oficina de Planificación (ODEPLAN). Nuevamente pasa a segundo plano la planificación nacional pero esta vez se prioriza la planificación municipal y provincial, proceso que además recibe un fuerte apoyo de la cooperación internacional (Larrea A. M., 2012, pág. 97).

Varios analistas consideraron que la constitución de 1998 fue profundamente descentralizadora, pues declaró que todo era descentralizable, excepto 'la defensa y la seguridad nacional, la dirección de la política exterior y las relaciones internacionales, la política económica y tributaria del Estado, la gestión de endeudamiento externo' (Constitución Política del Ecuador, 1998: art. 226). No obstante, a diez años de su promulgación, el país poco avanzó en términos de descentralización. En la práctica, solamente los gobiernos locales de las ciudades más grandes del país (Quito, Guayaquil y Cuenca) y algunos municipios pequeños que contaron con gran apoyo de la cooperación internacional (como Cotacachi) asumieron competencias adicionales, mientras la gran mayoría de municipios del país continuaron desempeñando sus roles tradicionales, pese a

que se emprendieron algunos esfuerzos desde los distintos gobiernos nacionales para promover la descentralización (Larrea A. M., 2012, pág. 97).

Con la Constitución de 1998 se fortaleció el proceso de descentralización 'a la carta' que se caracterizó por ser profundamente inequitativo y superponer funciones entre los gobiernos locales ya que según Larrea, implicaba:

> (...) dejar que cada nivel de gobierno voluntariamente decida las competencias que le interesaría asumir, la Constitución de 1998 abrió las puertas a un verdadero caos, puesto que la misma competencia podía ser solicitada por una Junta Parroquial, un Municipio y un Consejo Provincial (Larrea A. M., 2012, pág. 98).

Una vez que ha iniciado el siglo XX, surgen propuestas de autonomía local desde El Oro, Guayas, Manabí, Sucumbíos, Los Ríos y Guayaquil, las cuales nunca se concretaron así como el Plan Nacional de Descentralización presentado por Gustavo Noboa en el 2001 (Larrea A. M., 2012, págs. 99-100).

En el 2004 se crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES- y el 8 de febrero de 2007 se fusionó el CONAM y la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM) a la SENPLADES.

Pero no será hasta la Asamblea Nacional Constituyente que se instala en el 2006 para crear una nueva Constitución, en donde el replanteamiento de la organización territorial del Estado y la descentralización tienen una oportunidad para concretarse, así como el posicionamiento de la planificación y las políticas públicas. Con este proceso se pretende:

> La cohesión del Estado bajo formas democráticas [lo cual] implica acercar el poder a la población, construir nuevos poderes y redistribuir el poder existente, en la perspectiva de diseñar un nuevo modelo de Estado. Para ello es indispensable disminuir las asimetrías entre niveles de gobierno (municipios, consejos provinciales y juntas parroquiales) y dentro del mismo nivel de gobierno (municipios ricos y pobres). De ahí que lo que se busca es que la descentralización sea un medio para ampliar la democracia, mejorar la calidad de vida y alcanzar el Buen Vivir (Larrea A. M., 2012, pág. 110).

Adicionalmente, en la agenda de reforma del Estado que inicia con la Constitución de 2008 es prioridad también para el Estado potenciar la planificación y, entre otras cosas, alinear los recursos de la cooperación internacional al cumplimiento de sus prioridades. Con el fin de profundizar el proceso de descentralización y reorientar la visión y las prácticas de la CI en el país, se generaron diversos instrumentos normativos que se explican a continuación

3.2.1 Constitución de la República del Ecuador del 2008

Dentro de los planteamientos sobre descentralización y sobre cooperación internacional en la Constitución se resalta que:

a) Los niveles de organización territorial que se denominan Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD- son: juntas parroquiales rurales cantones, provincias y regiones (Art. 10 COOTAD) los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (Asamblea Nacional, 2008, Art. 238).

b) Se establece como competencia exclusiva la "gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias a los gobiernos regional (Art, 262, num.9), provincial (Art. 263, num.8), municipal (Art. 264, num. 14) y parroquial, num.8), y reserva las relaciones internacionales para el "Estado Central" (Art. 261, num.2). Esta competencia tiene además el carácter de la concurrencia, es decir, que puede ser gestionada de manera conjunta entre varios niveles de gobierno, lo cual implica en la práctica la necesidad de articulación entre los niveles de gobierno; pero también que cada GAD querrá gestionar sus propios recursos y establecer contactos y relacionamientos con los actores de la CI. Esto significa entonces que una multiplicidad de actores entran en disputa por la consecución de recursos de la CI, que tal como vimos anteriormente, son escasos, se han reducido para los países de renta media como Ecuador, y donde las prioridades de dichos recursos son los establecidos por la agenda nacional.

3.2.3 Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV-: 2013 – 2017

El PNBV define a la CI como "instrumento de política exterior de los Estados que la promueven" (SENPLADES, 2013, pág. 344), y remarca el hecho de que Ecuador tiene hoy el propósito de un cambio radical de la matriz productiva, por tanto, el Estado "tiene la obligación de conducir los eventuales recursos de la cooperación al cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir. En la actualidad, el Ecuador ha establecido como prioritario que la CI se destine a las áreas de: talento humano, asistencia técnica y transmisión de tecnología" (SENPLADES, 2013, pág. 344).

Para dar respuesta a estos retos en el marco del relacionamiento del Ecuador con el mundo, y sus prioridades internas, dentro del objetivo 12 se establecen siete políticas con sus respectivos lineamientos estratégicos. Para el caso de CI se determina la política 12.7 que se refiere a "consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional, en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la cooperación Sur- Sur". Sus lineamientos son:

a. Potenciar la gestión soberana de la cooperación internacional no-reembolsable, bilateral y multilateral, analizándola como un mecanismo complementario a la acción del Estado, con énfasis en temas de fortalecimiento del talento humano, asistencia técnica y transferencia tecnológica.
b. Fortalecer la cooperación Sur-Sur como instrumento de integración regional y binacional.
c. Potenciar la oferta de cooperación técnica ecuatoriana hacia otros Estados, con énfasis en los países de la región.
d. Promover una gestión articulada y coordinada de la CI, entre las distintas funciones y niveles de gobierno del Estado.
e. Fomentar acuerdos bilaterales de cooperación económica, técnica y productiva con las nuevas economías emergentes, en función de los requerimientos de la transformación de la matriz productiva del país, y sin desmedro de la estrategia de inserción relativa a la región.

Vale mencionar una diferencia fundamental entre éste plan y el PNBV 2009 – 2013, ya que en este último se establecía en la política 5.4 "promover el diálogo político y la negociación soberana de la cooperación internacional y de los instrumentos económicos" como uno de sus lineamientos el fomento de “las relaciones comerciales y de cooperación internacional con gobiernos autónomos descentralizados a lo largo del mundo” (SENPLADES, 2009, pág. 237). Esto da cuenta de que, por lo menos en el discurso, en la planificación anterior se consideraba la cooperación internacional llevada a cabo por GAD como un tema importante y que se debía fomentar. Esto además otorgaba a los GAD un argumento para impulsar sus acciones de CI al amparo de la agenda nacional. No obstante, en la presente planificación esto no aparece mencionado.

3.2.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Con el fin de potenciar el proceso de descentralización y autonomía, se aprobó en el 2010 el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Esta normativa dispone:

a. Las regulaciones específicas para cada uno de los niveles de gobierno y se definen sus órganos de gobierno, sus fines, composición, funciones, atribuciones y prohibiciones.

b. Un Sistema Nacional de Competencias que tendrá un carácter obligatorio y progresivo, y en el que se establecen las competencias exclusivas para cada nivel de gobierno.
c. Que los GAD cuenten con facultades o atribuciones para el ejercicio de las competencias que son: rectoría, planificación, regulación, control y gestión (Art. 116).
d. La garantía de la autonomía según la cual ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los GAD. Se define a la autonomía política como la capacidad de cada GAD para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial (Art. 5).

Una de las competencias establecidas para todos los niveles de GAD, tanto en la Constitución (Art. 262, numeral 9; Art. 263 numeral 8; Art. 264, numeral 14; Art. 267, numeral 7) como en el COOTAD (Art. 32, literal i; Art. 42, literal g; Art. 55, literal n; Art. 65 literal g), es la "Gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias". Esta competencia consiste en la búsqueda y obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia (Art. 131).

3.2.5 Código de Planificación y Finanzas Públicas

La creación del Código de Planificación y Finanzas Públicas, vigente desde 2010, da claridad sobre la normativa y vinculación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, donde además se establecen parámetros sobre la gestión de la CI.

En ese sentido, la CI es entendida como “el mecanismo por el cual la República del Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación” (Asamblea Nacional, 2010, Art. 65). La CI no reembolsable proviene de fuentes externas de carácter público y/o privado de entidades y organismos que realicen ese tipo de actividades. A la cooperación internacional no reembolsable se la promociona, gestiona, ejecuta, se da seguimiento y

evalúa a través de las entidades establecidas en el presente código (Asamblea Nacional, 2010, Art. 65).

También se señala que la CI gestionada desde los GAD deberá sujetarse a las políticas nacionales y a los respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (Asamblea Nacional, 2010, Art. 68). Y que la aprobación de programas y proyectos de CI no reembolsable lo realizarán las máximas autoridades de los GAD, en el marco de los lineamientos de la política nacional para la CI (Asamblea Nacional, 2010, Art. 69).

3.3 Institucionalidad de la Cooperación Internacional en Ecuador

Dado que el interés del estado ecuatoriano consiste en que los recursos provenientes de la CI sean un complemento a los esfuerzos nacionales, se ha institucionalizado la cooperación internacional a través de los decretos Nº 699 del 30 de octubre de 2007, 429 del 15 de julio de 2010, y el N° 812 del 5 de julio de 2011.

Mediante estos instrumentos se crea la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) para ejecutar las políticas de cooperación; negociar la cooperación internacional y dar seguimiento a los proyectos y acciones de la CI en el país.

Se crea además en el 2007 el Sistema de Cooperación Internacional (SECI) con el objetivo de contribuir al logro de las prioridades de desarrollo del país, a través del fortalecimiento de la capacidad de implementación de programas y proyectos, que cuenten con financiamiento externo no reembolsable, con el propósito de asegurar que los referidos proyectos se adecuen a las necesidades de los planes y políticas de desarrollo del Gobierno Nacional. El SECI, está conformado por instituciones responsables de la rectoría, coordinación, financiamiento y ejecución de las actividades relacionadas con la CI, las fuentes de bilaterales y multilaterales, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, las instituciones sectoriales nacionales, los GAD provinciales, municipales, juntas parroquiales y demás actores que se relacionen con recursos de financiamiento externo no reembolsable.

En los decretos se establece además que el SECI estará liderado por el Comité de Cooperación Internacional (COCI), el cual estará encargado, entre otras cosas, de ejercer la rectoría del SECI y aprobar la política de cooperación internacional no reembolsable. El COCI está integrado por: el Ministro de Relaciones Exteriores; Comercio Exterior e Integración; el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo; el Ministro de Finanzas; el Ministro Coordinador de Desarrollo Social; el representante de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME); el representante del Consorcio de Gobiernos

Provinciales del Ecuador -CONGOPE-; y, el representante del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE).

3.3.1 Políticas de Cooperación Internacional

Las políticas para la CI, que son ejecutadas por la SETECI, corresponden a las prioridades nacionales, y se sustentan en los principios y lineamientos de la Constitución, la planificación y los acuerdos internacionales del país.

Las políticas definidas son las siguientes (SETECI, 2013):

a. Contribuir a la construcción del Buen Vivir.
b. Impulsar la construcción de una Nueva Arquitectura del Sistema de Gobernanza de la CI.
c. Defender la postura nacional en las negociaciones con organismos multilaterales.
d. Priorizar la Cooperación Sur-Sur.
e. Implementar la Gobernanza territorial de la cooperación.
f. Orientar la cooperación internacional prioritariamente hacia los actores históricamente excluidos y marginados.
g. Promover los principios de corresponsabilidad y justicia ecológica en las intervenciones de la CI.
h. Afianzar una política de cooperación en la Franja Fronteriza.
i. Articular una política de cooperación en las provincias amazónicas.
j. Delimitar los sectores de intervención de la cooperación internacional.
k. Apoyar la transformación del patrón de especialización de la economía.
l. Fortalecer la cooperación al comercio.

3.4 Transferencia de la competencia de la Gestión de la Cooperación Internacional

Una de las primeras competencias en transferirse el 2011 fue la de “gestión de la cooperación internacional” a través de la Resolución N° 0009-2011-CNC. Este documento clarifica un modelo de gestión de la competencia, conjuntamente con los roles y responsabilidades que tienen el gobierno central y los GAD respectivamente. Además,

impulsa y norma la generación de herramientas que fortalezcan las capacidades locales para gestionar la competencia. Sin embargo, la resolución presenta algunos nudos críticos:

a. Refleja una visión muy limitada de la gestión de la cooperación internacional al considerarla únicamente como un instrumento para captar recursos financieros y técnicos, lo cual parte de las mismas definiciones que se han establecido en el COOTAD y en otras normativas nacionales.
b. No transfiere la competencia con recursos económicos, ya que el Ministerio de Economía y Finanzas[41] indicó que la transferencia de la competencia consiste en el ejercicio de la facultad para captar recursos provenientes de donaciones no reembolsables que no constituyen recursos fiscales, por lo que no procede el costeo de la competencia. Este argumento no corresponde con el artículo 273 de la Constitución que determina que las competencias que asuman los GAD serán transferidas con los correspondientes recursos.
c. Fortalece el rol de la SETECI y le otorga la rectoría de la competencia al Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto le resta legitimidad al COCI, espacio generado por decreto para ejercer la rectoría del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, y en el cual tienen voz y voto instituciones del gobierno central y los representantes de los GAD. Pero, en correspondencia al ordenamiento jurídico, la resolución se encuentra sobre el Decreto, de forma que se anula la posibilidad de construcción conjunta de las políticas nacionales de CI.
d. Dado que la competencia se transfiere sin recursos económicos, la puesta en marcha del Plan de Fortalecimiento Institucional (el cual debe generar condiciones necesarias para el ejercicio de la competencia), tiene serias dificultades para concretarse.
e. Restringe la gestión de la CI únicamente para el cumplimiento de "sus competencias". Esto no considera que los GAD tienen entre sus funciones promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial, la cual no se restringe únicamente al cumplimiento de las competencias, sino a otros temas transversales fundamentales para el desarrollo integral del territorio.

[41] El informe emitido por el Ministerio de Finanzas en el oficio Nª MF-DM-2011-1365 de 26 de septiembre de 2011 para la transferencia de la competencia, en el que se argumenta que no procede el costeo de la competencia, nunca fue conocido por las entidades asociativas de los GAD, ni se ha podido acceder a él a través de esta investigación. Solo se pudo conocer sobre esto a través de la Resolución Nº 0009-CNC-2011 en cuyos antecedentes se menciona la decisión del Ministerio.

f. La gestión de la competencia implica que cada GAD genere varias herramientas para monitorear a los actores de la CI en el territorio. Sin embargo, esto implica dificultades para los GAD que no cuentan con la capacidad institucional y financiera necesaria para cumplir con los requerimientos (sobre todo los GAD parroquiales), y hace evidente la necesidad de generar estrategias que fomenten la articulación multinivel para la gestión de CI.
g. Descubre dificultades para generar consensos sólidos en lo local respecto a los modos de comprender y de gestionar la CI, e incluso de construir un discurso y unas prácticas mucho más amplias; y desde lo local con lo nacional en relación a la forma cómo lo nacional construye instrumentos y normativas (como la resolución N° 0009) con escasa y dividida participación de los actores fundamentales: los GAD.

El proceso de transferencia de la competencia estuvo acompañado principalmente de las entidades asociativas de los distintos niveles de GAD (Consocio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE); Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME); y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE-), instancias que tienen como obligación representar los intereses comunes institucionales de sus miembros, brindar asistencia técnica y velar porque se preserve la autonomía de sus miembros, entre otras (COOTAD, Art. 314). Adicionalmente, el COOTAD determina que los gremios tienen un rol activo en la transferencia de las competencias ya que están encargados de elaborar los informes de capacidad operativa actual de sus asociados respectivamente para cada competencia (Art. 154).

Considerando ambas responsabilidades, tanto las de representación y asesoría, como la de elaboración de informes que den cuenta de las capacidades de los GAD para asumir las competencias, las entidades asociativas conjuntamente con diversos actores nacionales e internacionales, antes y durante la transferencia generaron insumos que aporten en la comprensión de la competencia de “gestión de la CI”, sus implicaciones en el territorio, y que den cuenta de la visión desde nivel de gobierno sobre el tema.

Dos de las herramientas que se construyeron fueron: el “Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional no reembolsable: propuesta preliminar” y la “Estrategia para la gestión descentralizada de la cooperación internacional en el Ecuador”. Estos documentos representan las posiciones, la visión y los intereses de los diversos actores que participaron en su construcción (gobierno nacional GAD a través de sus entidades asociativas y actores de la CI. Nos preguntamos entonces sobre cuáles

fueron sus aportes y sus nudos críticos en la descentralización de la CI, aspectos que se responderán en la siguiente sección.

3.5 Estudio de Caso. Instrumentos para la gestión de la cooperación internacional desde los GAD: El subsistema y la estrategia para la gestión descentralizada de la cooperación internacional en el Ecuador

En el marco de la transferencia de la competencia de "Gestión de la cooperación internacional se crearon dos herramientas: el subsistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional no Reembolsable; y la estrategia para la Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional en el Ecuador.

Aunque dichas herramientas aún no han sido validadas por los GAD, sí han sido ampliamente discutidas entre las instituciones que participaron de su construcción, e incluso fueron utilizadas como base para construir el proceso de transferencia de la competencia y para posicionar la visión desde el territorio Su novedad e importancia radica en el énfasis que hacen respecto a la cooperación descentralizada como una de las modalidades más importantes dentro de la gestión de la CI para los GAD, cuya fortaleza radica, según estos instrumentos, en la ventaja de acercar a los gobiernos locales y otros donantes de manera directa.

Adicionalmente dichas herramientas insertan un nuevo concepto en la materia: el de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional. Como veremos más adelante, este concepto que aparece en el Subsistema, es retomado en la Estrategia y es asumido en el discurso de la SETECI y de las entidades asociativas de los GAD, aunque su aplicación y la apropiación por parte de los GAD es aún un reto.

Inmediatamente se procederá a realizar una revisión de ambos instrumentos tanto en las contribuciones y/o novedades que proponen, así como en sus debilidades o nudos críticos.

3.5.1 El Subsistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional: propuesta preliminar

El Subsistema es un documento construido conjuntamente por la SETECI, SENPLADES, CONGOPE, AME, CONAGOPARE, bajo la asesoría y facilitación del

programa de modernización y descentralización del estado (PROMODE) de la cooperación alemana en Ecuador. El documento preliminar estuvo listo al finalizar el 2010.

El trabajo conjunto pretendía consensuar entre las entidades asociativas de los GAD y el gobierno central, elementos básicos de un subsistema de gestión de la CI por parte de los GAD, que se inserte con sus propias especificidades en el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI). Para ello, el grupo se propuso construir una propuesta del subsistema que aporte en la clarificación de roles, funciones, actividades y productos de cada uno de los actores, tanto nacionales como locales, involucrados en la gestión de la CI no reembolsable hacia los territorios (AME, CONAGOPARE,CONGOPE, SENPLADES, SETECI, 2010, pág. 3)

Sus motivaciones radicaban en la Constitución de 2008 y la normativa que se empezó a construir para la definición de la descentralización. Esto llevó a la conformación del grupo de trabajo técnico interinstitucional que compartía la necesidad de definir nuevos objetivos y metas, y superar el enfoque administrativista de la CI que se ha centrado en la gestión puntual de proyectos, y avanzar hacia un enfoque más integral (AME, CONAGOPARE,CONGOPE, SENPLADES, SETECI, 2010, pág. 3).

Por su parte, los objetivos del Subsistema son:

- Brindar orientaciones sobre el contexto constitucional, político e institucional de la Cooperación Internacional no reembolsable en el país.
- Contribuir con un marco conceptual básico, que permita un adecuado abordaje de la gestión descentralizada de la cooperación internacional no reembolsable en los territorios y a nivel nacional.
- Aportar en la implementación de criterios para un modelo de articulación del Subsistema de Gestión Descentralizada de Cooperación Internacional No Reembolsable, coherente con los ámbitos de competencia de cada uno de los actores involucrados, sustentado en una visión sistémica de complementariedad y optimización de capacidades y recursos.
- Plantear los nuevos desafíos que tienen que enfrentar los GAD para asumir la competencia de gestión de la cooperación internacional no reembolsable (AME, CONAGOPARE,CONGOPE, SENPLADES, SETECI, 2010, pág. 2).

Aportes del documento:

- Fomentó la conformación de un grupo de trabajo técnico interinstitucional para reflexionar sobre la competencia de CI y articular acciones así como posiciones conjuntas.

- En la parte conceptual del subsistema se propone partir del tipo de relaciones que establecen los actores de la cooperación, y para los fines establecidos por el grupo, "se dividió las relaciones de acuerdo a la identidad de los actores que intervienen en el acto de entrega-recepción de recursos o capacidades" (AME, CONAGOPARE,CONGOPE, SENPLADES, SETECI, 2010, págs. 7-8). Los conceptos que de esta reflexión derivan son los siguientes:
 - Cooperación Internacional para el Desarrollo: Ubicada en el nivel macro, se puede definir a ésta como la relación de entrega-recepción de recursos o capacidades que existe entre dos sujetos de diferentes contextos geográficos, con el fin de promover y alcanzar mutuamente el “desarrollo”.
 - Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional No Reembolsable (GDCI): Ubicada en el nivel meso, se caracteriza por el liderazgo de GAD para la gestión de recursos de la cooperación internacional no reembolsable en sus respectivos territorios. En ese marco, la gestión descentralizada de la cooperación internacional se refiere al conjunto de las acciones de cooperación internacional no reembolsable que realizan o promueven los GAD. Abarca toda la cooperación, siempre y cuando esté gestionada por o con GAD para el ejercicio de sus competencias.
 - Cooperación Descentralizada: Dentro de un nivel micro se ubica a la Cooperación Descentralizada, que se define como una parte de la GDCI. Es el conjunto de acciones de colaboración directa entre dos o más gobiernos subnacionales para la promoción del desarrollo en sus territorios. La naturaleza de este tipo de cooperación es horizontal y favorece el intercambio de experiencias; la cooperación se basa en la reciprocidad, el interés y el beneficio mutuos
- Como vemos, el concepto de GDCI involucra el liderazgo del GAD en la gestión y en su relacionamiento con diversos tipos de cooperantes (oficiales, privados, descentralizados), en el marco de la competencia de CI que les fue transferida y respetando las políticas nacionales.
- Con esta visión más inclusiva en cuanto a los actores de la CI que formarían parte de la GDCI, se fortalece una concepción más amplia sobre el alcance que tendría la competencia de gestión de la CI. Como se revisó en acápites anteriores, el COOTAD propone una definición muy utilitarista respecto a la

gestión de la competencia, ya que la limita a la gestión de recursos y asistencia técnica, dejando de lado el potencial que habría en el establecimiento y diversificación de las relaciones y de las acciones que un GAD podría entablar con actores internacionales.

- El subsistema fue utilizado por la SETECI y por el CNC como documento base tanto para la elaboración de su informe sobre el estado de situación de la competencia que como para la elaboración de la resolución N° 0009 que estuvo a cargo del CNC.

Nudos críticos de la propuesta

- El documento preliminar del Subsistema quedó como un propuesta técnica pendiente de su revisión y validación por parte de los GAD y de sus autoridades máximas. Esto limitó la posibilidad de su socialización, corrección por parte de los GAD, así como el sustento político para impulsar su aplicación.
- No concreta el aporte conceptual respecto a la "gestión descentralizada de la cooperación internacional" en un modelo o flujograma de procesos que dé cuenta de las acciones que debe llevar adelante un GAD en la gestión de la competencia, la cual no se restringen a la presentación y negociación de proyectos. Los procesos propuestos no reflejan el espíritu integral que parecía tener el concepto de Gestión Descentralizada de la CI en cuanto a las relaciones que los GAD pueden establecer con los diversos actores de la cooperación y en sus variadas modalidades, siendo una de ellas la cooperación descentralizada, pero sin descartar su participación en la negociación con actores bilaterales y multilaterales también.
- Plantea el reto de la construcción de un flujograma específico que dé pistas de cómo los GAD pueden crear y mantener relaciones de diversa índole con el amplio abanico de actores de la CI, y que además considere las particularidades de cada territorio.

3.5.2 La Estrategia de gestión descentralizada de la cooperación internacional

La construcción de la Estrategia se inspiró en procesos de discusión iniciados por las entidades asociativas de los GAD en torno a la CD, en el Subsistema y en la "Estrategia del Ecuador para la Cooperación Descentralizada (2010 - 2013)". Este último fue construido en el 2010 por las tres entidades asociativas y la SETECI con el apoyo del

programa de Articulación de Redes Territoriales de PNUD (ART)[42], pero se quedó como un documento preliminar que no fue utilizado de manera oficial por ninguna de las instituciones que participaron en su construcción.

Con base en estos documentos, el Programa ART de PNUD y la AECID decidieron en el 2011 apoyar la continuidad del trabajo en materia de la gestión descentralizada de la cooperación internacional. Con este esfuerzo se pretendía generar una reflexión conjunta que aporte a la transferencia de la competencia que para ese entonces ya había iniciado. Entonces, se propuso aprovechar los aportes conceptuales realizados anteriormente por los GAD y realizar propuestas preliminares al Plan de Fortalecimiento de Capacidades que las entidades asociativas deberán realizar una vez que se transfiera la competencia. Además, se buscaba establecer consensos mínimos entre los tres niveles de GAD y la SETECI, dado que la competencia es exclusiva de cada GAD pero concurrente a la vez, lo que implica la necesidad de gestionar la cooperación, preferentemente, de manera conjunta. Finalmente, se quería contar con un documento que constituya una carta de presentación de los GAD y su posicionamiento en el marco de la descentralización de la CI.

Este instrumento, que es más detallado que el Subsistema, se estructura de la siguiente manera: un resumen de la normativa nacional que ampara la gestión de CI por parte de lo GAD y los principales hitos que marcan las agendas internacionales de CI (desde los ODM hasta Busán); la visión de los GAD sobre la CI; un análisis del contexto político ,económico, social, cultural y ambiental en el que se inserta este trabajo; una puntualización de las tendencias mundiales de la CI; los principios que sustentan la estrategia; los objetivos; resultados y líneas de acción; además se establecen los mecanismos de coordinación que se utilizarán para poner en marcha la estrategia; y finalmente se determina su marco de acción temporal.

Aportes del documento

- Se basa en el concepto de Gestión descentralizada para proponer que los GAD establezcan un relacionamiento directo con diferentes actores de la CI.
- Propone optimizar la Cooperación Internacional –existente y futura- para alcanzar un desarrollo equitativo del territorio, alineándola a las prioridades territoriales en el marco de la planificación territorial y al Plan Nacional de Desarrollo.

[42] Cfr. (AME, CONAGOPARE, CONGOPE y SETECI, 2010, pág. 1).

- Prioriza la activación del SECI y la construcción e implementación de un modelo de gestión descentralizado de la cooperación que promueva la articulación entre actores: GAD, gremios, gobierno central, cooperación internacional y sociedad civil.
- Genera las primeras propuestas para desarrollar capacidades y construir herramientas que fortalezcan a los gremios y a los GAD para la gestión de la CI la generación de política pública local.
- Promueve las diferentes modalidades de la cooperación internacional con énfasis en: la cooperación descentralizada como un mecanismo efectivo, ágil y de relación directa entre gobiernos subnacionales no excluyente de otros actores; y la cooperación de ámbito Sur-Sur como fuente de intercambio de experiencias y diálogo.
- Propone la internacionalización de los GAD a través de la participación en espacios de intercambio, representación y posicionamiento a nivel nacional, regional e internacional.
- Establece líneas de trabajo que guían la visión de la CI enmarcada en la Gestión Descentralizada y se propone unas metas específicas y en un marco temporal determinado.
- Destaca el interés manifestado en generar insumos que den cuenta del potencial de los GAD como oferentes en el escenario de la CD y la CSS, lo cual fomentaría un reconocimiento en los propios GAD tanto de sus potencialidades territoriales, en talento humano, buenas prácticas que pueden ser compartidas con otros actores y con sus pares; y a su vez da cuenta de esos ámbitos de la CI poco considerados y con gran potencial para afianzar procesos de gobernabilidad territorial.
- Refleja que el discurso de las entidades asociativas empieza a asumir la importancia de diversificar las modalidades de CI con los que los GAD podrían establecer su acción exterior, tal es el caso de la cooperación Sur-Sur. A pesar de que esta modalidad ha sido básicamente oficial, hay indicios de que en América Latina, por ejemplo, estaría siendo considerada por los gobiernos nacionales como una modalidad importante a trabajar desde lo local también.

Nudos Críticos

- A pesar de que la Estrategia muestra un discurso más fortalecido sobre la CI, y de que da pistas del rumbo y de las tareas que habría que realizar

tanto desde los gremios como desde los mismos GAD, presenta algunas dificultades, pero la de mayor trascendencia es no contar aún con la validación de las autoridades políticas de los gremios ni con su difusión con los GAD, de forma que la aplicación de las líneas propuestas seguramente demorarán en ser aplicadas o podrían llegar a archivarse.

3.5.3 Percepciones de los principales actores sobre el proceso de descentralización de la cooperación internacional y la pertinencia de los instrumentos analizados.

Para complementar una visión panorámica del proceso de descentralización de la CI, así como del sentido y la aplicabilidad de los instrumentos previamente analizados como estudios de caso, se presenta a continuación las percepciones de algunos de los principales actores involucrados directamente en su construcción. Los puntos de vista que se presentan en esta sección corresponden a extractos de las entrevistas a profundidad realizadas a representantes de los organismos e instituciones participantes en la construcción de las herramientas analizadas como estudio de caso. Estas entrevistas fueron grabas en audio.

SETECI

El 7 de junio de 2012 se mantuvo una entrevista con la ex coordinadora técnica de la SETECI, Mónica Páez (Ver en el Anexo Nº 5 el banco de temas y preguntas realizado). En su opinión, **la cooperación descentralizada** en Ecuador es una modalidad clave de la CI aunque limitada ya que sus recursos económicos son escasos, además de que son canalizados preferentemente por ONG, lo cual genera disputas ya que se quisiera que su canalización fuese directa. Esta modalidad requiere una mayor participación de los GAD para cambiar estas trabas, ya que si se quiere cambiar la visión de la cooperación no se puede trabajar de manera desarticulada y bajo una visión proyectista. Opina que lo ideal sería que los propios GAD puedan superar esa visión y avanzar hacia una postura país, que considere también las prioridades nacionales.

La cooperación descentralizada es para la SETECI una modalidad con potencial, sin desmerecer las opciones que brindan otras modalidades, como las asistencias técnicas, para la generación y el fortalecimiento de capacidades, algo clave para el territorio y que no está mediado por ONG.

Por otra parte, al hablar sobre la **descentralización de la cooperación internacional,** Mónica Páez comenta que es un proceso interesante, pero que todavía se está construyendo ya que se requiere reflexionar aún más sobre lo que significa la

cooperación internacional en cada una de las facultades. Mira con optimismo que los GAD asuman la competencia, porque es una forma de que se responsabilicen de las acciones en cada uno de los territorios, y de las implicaciones de las facultades de la competencia como la gestión, evaluación y la rendición de cuentas de la cooperación; porque la CI no es solamente la gestión de recursos.

La ex coordinadora considera que es clave la construcción de un modelo de gestión que permita la correcta aplicación de cada una de las facultades y que se avance en la responsabilidad mutua de los GAD y de la CI en la gestión de recursos. Por eso, menciona que la SETECI tiene como misión apoyar a que los GAD asuman la competencia, porque la CI se concreta en el territorio. En ese sentido, el actor clave en el territorio son los GAD y ellos deben conocer, saber y organizar a los actores que trabajan en su territorio. Desde ese punto es muy importante la descentralización de la cooperación porque eso permite tener un acercamiento mucho más certero al territorio y a su proceso de organización.

Por otra parte, respecto a la **facultad de rectoría de la CI en el territorio** que tienen los GAD, la cual permite la emisión de normativas locales que permitan ordenar la acción exterior en el territorio, la ex coordinadora opina que siempre ha habido dos rectorías: la rectoría nacional y la de los GAD. En el nivel nacional, la rectoría de la CI la tiene el gobierno central, y no el COCI. Este organismo es un espacio de debate, pero quien sanciona respecto a la competencia de CI, es decir, quien emite la política pública debe ser una institución del gobierno central. El COCI no tiene institucionalidad, es más bien un espacio de diálogo.

Respecto a la construcción del **Subsistema de gestión descentralizada de la CI**, donde la SETECI fue una de las instituciones promotoras, Páez considera que este documento es una herramienta de trabajo, pero que debe ser revisada y ampliada de acuerdo a las nuevas dinámicas de la descentralización y a la normativa que se ha ido emitiendo, y sobre eso empezar a trabajar. Este instrumento es perfectamente aplicable en el territorio y a nivel nacional.

CONGOPE

El 20 de junio de 2012 se mantuvo una entrevista con el director del departamento de descentralización y gobernabilidad del CONGOPE, René Larenas (Ver en el Anexo Nº 6 el banco de temas y preguntas realizado). Él cree que una de las principales **dificultades del proceso de descentralización** es que no se logra empatar los discursos de lo nacional y lo local. Desde lo nacional se siguen viendo el tema de la cooperación como fuente alternativa de recursos, mientras desde el CONGOPE y desde los GAD se intenta ampliar la perspectiva.

El entrevistado considera que desde lo local existe un discurso más o menos armado, o por lo menos cierta línea que guía, y varios intereses mucho más amplios en cuanto a cooperación, los cuales no se avizoran desde lo nacional, esto justamente es lo que, a su modo de ver, causa fricción entre el gobierno nacional y los GAD.

Por otra parte, destaca como **ventajas de la descentralización** el esfuerzo de clarificación de competencias y la construcción de una base técnica de reflexión interinstitucional, conformada por varios profesionales, que ha ayudado al fortalecimiento de las instituciones. Cree que esa red de trabajo debería ser fortalecida, porque consolidar el trabajo en equipo es complejo, pero considera que esa potencialidad podría perderse si no se actúa.

Además, el entrevistado plantea que uno de los **puntos críticos en la descentralización de la CI** es la rectoría de la competencia encargada al Ministerio de Relaciones Exteriores. Según el director de gobernabilidad del CONGOPE, el Ministerio asume un rol que pertenece a todos los GAD a través del COCI y esto impide tener una relación clara. Critica que mientras no exista el COCI y no se pueda discutir en su seno las políticas de CI, siempre van a estar los GAD en una posición de debilidad. A su parecer, el COCI sería un intento extraño que no va a poder funcionar en el enfoque institucional que tiene el resto de la estructura del Estado ya que ha sido creado a través de un decreto presidencial, y éste en cualquier momento puede cambiar o desaparecer. Por ende, cree que el COCI no tiene mucho futuro pero desde los GAD se debería insistir en que se consolide, ya que en este espacio “corporativo” de decisión podrían el gobierno nacional y los GAD construir políticas de manera más participativa y consensuada.

El director de descentralización del CONGOPE afirma que también es un reto pensar la **rectoría desde lo local**, ya que la gestión de la CI requiere que el territorio establezca sus prioridades, mecanismos e incluso los procesos de internacionalización que se ajusten más su visión de desarrollo. Ese tipo de decisiones son de rectoría y parten de la planificación del territorio, entendiéndolo como construcción social. Entonces, hay que definir con mayor claridad qué implica la rectoría territorial para los GAD ya que no es lógico que las políticas de CI de un territorio sean las mismas para otros. En este contexto, considera clave la construcción de políticas en el marco de las particularidades y necesidades territoriales de cada entidad local, en el marco de la regulación y a la planificación.

Así también, René Larenas considera que este proceso de rectoría local se complejiza aún más por el hecho de que la competencia tiene el doble carácter de exclusiva y concurrente, es decir, que se pueda gestionar también conjuntamente con otros niveles de gobierno. Cree que en éste ámbito sería importante que los gobiernos

provinciales jueguen un rol para lograr que las políticas sean compartidas, y que la rectoría de los GAD no se convierta en una esquizofrenia de políticas.

Por otro lado, opina que la **Estrategia de Gestión Descentralizada** puede ser un insumo importante para fortalecer a los GAD en la gestión de la competencia. Admite que al documento no se le ha dado la importancia que requiere, justamente porque el equipo técnico que lo construyó debería identificar cómo operacionalizar el instrumento en el corto plazo.

En relación al **Subsistema de Gestión Descentralizada**, considera que éste se enmarca en un discurso que no era el adecuado para los GAD ya que el Subsistema no logra ver más allá de una forma de gestión de la cooperación central en proyectos, y esa es una debilidad muy grande, que no solamente corta alas a los GAD respecto a lo que pueden hacer. El directo de descentralización comenta que en la práctica, a partir del documento del subsistema que se dio por validado aunque no lo había sido, la orientación de todo el proceso de descentralización de la competencia tuvo la visión del Subsistema, lo que deja ver además el poder real que tuvo SETECI sobre el proceso al motivar el uso del Subsistema como referencia para la construcción de la Resolución. A su modo de ver, el subsistema es un documento muy débil, incluso en lo conceptual.

AECID Ecuador

El 19 de junio de 2012 se mantuvo una entrevista con la responsable de proyectos de la AECID, Inmaculada Campos (Ver en el Anexo Nº 7 el banco de temas y preguntas realizado). Sobre la cooperación española en Ecuador, Campos manifestó que una preocupación fundamental es el contexto de **crisis financiera internacional** que ha afectado de manera importante los flujos de la AOD española y de su cooperación descentralizada. Al respecto cree que el actual escenario obliga a los actores de la cooperación descentralizada a trabajar de manera diferente, aprovechar sus ventajas comparativas, su experticia, conocimiento de todo el potencial que tienen, enfocándose de preferencia a la oferta de asistencia técnica que a los proyectos vía ONG.

La responsable de proyectos plantea entonces que no existe diferencia entre un proyecto que ejecute el ayuntamiento de Madrid y un proyecto que financia AECID vía ONG. Entonces, no hay valor agregado de la cooperación descentralizada y se desperdician los potenciales de la comunidad de Madrid en otros ámbitos, por ejemplo.

Considera que la crisis va a impulsar la generación de nuevos instrumentos en la CI que obligarán a repensar su funcionamiento. Cree que ante un contexto de crisis, los actores de la CI están obligados a efectivizar su acción, ya que si hay menos recursos, hay

que pensar cómo sacar más de menos, y eso obliga a cambiar la manera de ejecutar, de comprender los proyectos, siempre con el trasfondo de la Declaración de París.

Respecto a la **relación de AECID con los GAD en Ecuador,** Inmaculada Campos opina que éstos siempre han sido sus socios estratégicos ya que una de las prioridades de la Agencias Española es el desarrollo local y la gobernanza. Los GAD están más cerca de las realidades y demandas de la gente y son facilitadores del acercamiento de la CI con la población. Desde su experiencia personal, Campos cree que un cooperante debería estar claro sobre los actores y el lugar con los que va a interactuar a través de un proyecto o algún tipo de intervención. Y si el cooperante no conoce estos aspectos, pues el gobierno local es un referente clave porque conoce su territorio. Sin embargo, admite que aún persisten debilidades institucionales en algunos GAD que se relacionan con los ámbitos técnicos y de planificación, pero son aliados claves para la territorialización de la CI. Inmaculada Campos recalca entonces que ésa es una de las principales diferencias con la cooperación descentralizada española, pues la AECID como organismo de cooperación gubernamental mantendrá directamente su relación con los niveles de gobierno correspondientes, mientras que sus entidades locales suelen trabajar y acercarse a los territorios ecuatorianos a través de ONG, AECID es un aliado por definición del Gobierno Central, y cuando se trabaja en territorio, el aliado es el GAD.

En relación a la **descentralización en Ecuador** critica que es un proceso roto debido a que SETECI ha tomado el liderazgo en la transferencia de la competencia, haciendo que se prioricen sus condiciones y criterios. Es ahí donde cree que hizo falta una mayor capacidad de negociación desde los GAD. Cree que la Secretaría estableció la manera de llevar adelante el proceso de transferencia de la competencia y que el Consejo Nacional de Competencias lo ha aprobado, asumiendo la representación de todos los niveles de los GAD, cuando en realidad no ha sido así. En ese sentido, piensa que la participación de los GAD en la negociación con la CI bilateral y multilateral es muy difícil que ocurra. A pesar de todas estas dificultades, René Larenas reflexiona sobre la importancia de la facultad de la gestión de la CI desde los GAD para la definición de los roles de los distintos niveles de gobierno en sus respectivos territorios; es decir, si son unos meros gestores de recursos, ejecutores, o líderes del territorio que organizan la CI. No obstante, percibe que por el momento la capacidad de autonomía de los gobiernos no se hará visible del todo.

Respecto a la **Estrategia de Gestión Descentralizada,** el director de descentralización y gobernabilidad del CONGOPE menciona que su construcción fue una iniciativa que se gestó con la transferencia de la CI. Larenas recuerda que la recién creada AGECI, hoy SETECI, decidió utilizar algunos recursos que se otorgaron desde AECID para

la construcción conjunta con los GAD de instrumentos que ayuden a asumir esta competencia. A partir de ahí se impulsa la construcción de una estrategia de cooperación descentralizada que ha tenido altas y bajas. Entre las dificultades menciona las trabas para la articulación entre los gremios, la ausencia de una visión conjunta. Considera que esto limita mucho la visión de descentralización, puesto que hay un afán de protagonismo muy fuerte de cada una de las instituciones, y esa no es la forma de aportar al proceso. De todos modos, encuentra muy útil este instrumento ya que muchas veces falta planificación de los procesos, y la estrategia lo que pretende es eso, planificar hacia dónde se quiere ir. Reflexiona finalmente que la falta de aval político al documento, impide su puesta en marcha.

ART PNUD- Ecuador

El 21 de junio de 2012 se mantuvo una entrevista con el ex coordinador del Programa Marco ART PNUD, Julio Portieles (Ver en el Anexo Nº 8 el banco de temas y preguntas realizado). En su reflexión sobre **la descentralización y la transferencia de la competencia de la CI** mencionó que éste es un proceso muy novedoso y de avanzada ya que son muy pocos los países donde a nivel de la Constitución y de un código de descentralización del país (en referencia al COOTAD), se reconozca a todos los niveles de gobiernos sub-nacionales la capacidad para gestionar la cooperación; esto no es algo común. En muchos de los países los gobiernos nacionales se reservan toda la capacidad para la gestión, entonces este es un avance muy importante en términos de descentralización para el país. Sin embargo piensa que ir desde lo que está en la Constitución y lo que consta en el COOTAD, a la aplicación práctica, presenta muchos desafíos.

Opina que varios pasos importantes ya se han dado en materia de descentralización de la CI. Uno de ellos fue la discusión del Consejo Nacional de Competencia y su resolución de transferencia, donde se plantea la intervención de todos los niveles de gobierno en la gestión de la competencia. Empero, encuentra que la **instrumentación de este nuevo marco de manera viable presenta dos grandes desafíos**: el primero: las dificultades para plantear mecanismos claros de coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno para gestionar la cooperación. Es decir, en el mismo espacio donde está la junta parroquial, actúa también un gobierno cantonal, un gobierno provincial, y los diferentes ministerios que también gestionan CI. Entonces cree que se deben definir mecanismos prácticos, viables y operativos, que no compliquen el asunto sino que faciliten la articulación entre los diferentes niveles de

gobierno. Eso todavía no está definido, y la resolución de transferencia de la competencia aún no lo resuelve.

El segundo desafío a su parecer es que todos los GAD deben gestionar la cooperación de manera alineada a sus planes de desarrollo. Portieles piensa que este parámetro debería explicarse mejor, es decir, que defina cómo la gestión de la cooperación, que es una parte muy pequeña de recursos, se vincula y responde a cada plan de desarrollo.

Adicionalmente considera que se deben resolver los temas relacionados a la **gestión concurrente de la competencia**, ya que cada GAD ha encontrado diversas formas de responder ante esto; por ejemplo, son muy distintas las respuestas que pueden dar los GAD grandes con una amplia experiencia e institucionalidad como el Municipio de Cuenca o el Gobierno Provincial de Pichincha, comparadas con la respuesta que pueden ofrecer municipios que aún enfrentan dificultades en su gestión y en sus capacidades técnicas.

El ex coordinador de ART PNUD propone entonces que se desarrollen capacidades respuestas más o menos estandarizadas para todos los GAD, porque de lo contrario va a ser muy difícil alcanzar la anhelada articulación. Adicionalmente, sugiere que se busque "economías de escala" en la gestión de CI, porque si no cada nivel de GAD gastará más recursos propios en la gestión de CI que los montos que finalmente pueda conseguir. Es decir, los GAD más pequeños y con más dificultades deberías hacer un trabajo conjunto de gestión con el nivel GAD que pueda ayudarle. A esto también habría que buscarle una respuesta, que en su opinión, podría estar en los propios gobiernos provinciales, ya que su forma de organización aglutina a todos los alcaldes y presidentes de juntas parroquiales, de modo que se podrían buscar esquemas que faciliten ciertos acuerdos sobre cómo gestionar de manera óptima la CI en beneficio del territorio.

Sobre la **Estrategia de gestión descentralizada**, recuerda que ésta formó parte de un proceso que empezó en el año 2008, conjuntamente con ART PNUD, AME, CONGOPE y SETECI. El proceso de construcción de la estrategia se detuvo en el 2010 y se retomó unos años después con la incorporación de CONAGOPARE. Rememora que en alguna parte del proceso también se trabajó con la GIZ, y que en cada uno de esfuerzos que se emprendían, se generaban documentos que parecían terminados, aunque con problemas y discrepancias semánticas sobre si era una *Estrategia de cooperación descentralizada o de gestión descentralizada*. Al final hubo un trabajo muy interesante con un experto que trajo la AECID, con el que se consiguió un documento, que su criterio, era muy bueno.

Julio Portieles considera también que el documento refleja la necesidad de los GAD por posicionar la idea de la *gestión descentralizada de la cooperación* que a su parecer es

mucho más importante que concentrarse en una modalidad específica como la cooperación descentralizada. Al ponerle el calificativo de “descentralizada” a la gestión de la competencia se le otorga otra connotación muy estratégica, que da cuenta de que la gestión la están haciendo entes descentralizados.

El ex coordinador de ART PNUD plantea finalmente que la Estrategia es un elemento adicional que alimenta el proceso de descentralización, el cual se debería seguir una vez que ya se ha transferido la competencia. Porque si todo el proceso de descentralización termina con la resolución de transferencia significaría que no se ha hecho nada, ya que la resolución es un primer paso muy general, que necesita ser desarrollado y normado, de forma que pueda acompañar la práctica de la gestión de CI desde los GAD.

UNA REFLEXIÓN DESDE LA ACADEMIA

Para complementar el análisis sobre las nuevas políticas nacionales relacionadas al cambio de matriz productiva, y sus implicaciones en las relaciones del Ecuador con los actores de la CI, se realizó una entrevista a Ralf Oetzel, profesor asociado al programa de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. La entrevista se llevó a cabo el 28 de febrero de 2014 (Ver anexo Nº 9 con el banco de temas y preguntas realizado).

Sobre la **política nacional en materia de CI**, donde el PNBV establece que la CI debe alinearse al fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y ciencia y tecnología, Ralf Oetzel valora como un avance importante que el país establezca sus prioridades ante la CI. En cambio, considera como un aspecto negativo que el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI), creado por decreto presidencial en el año 2007, no cumpla con la activación del Comité de Cooperación Internacional (COCI), el cual está establecido como un espacio de representación del nivel central y local en la construcción de las políticas de CI en el país. Ralf Oetzel recuerda además que esa iniciativa del COCI no es nueva, ya que cuando existía el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI), que fue suprimido para dar lugar a la AGECI (hoy SETECI), había un espacio similar el cual tampoco funcionó.

El académico cuestiona además que existen líneas de mando diferentes en la definición de las prioridades del país ante la CI, que ya no vienen de una decisión política acordada entre los ministerios de coordinación y los GAD, sino que surgen de las prioridades que se definen en la presidencia, específicamente en la vicepresidencia que tiene a su cargo el tema del cambio de la matriz productiva. Cree entonces que en el

funcionamiento del SECI dependerá de procesos democráticos e incluyentes en la definición de las prioridades de cooperación, y por supuesto, de su activación.

Así mismo, cree que las tres grandes áreas de priorización de la CI establecidas por el gobierno ecuatoriano (fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y ciencia y tecnología) están vinculadas a un tema muy abstracto que es el del cambio de matriz productiva. Según su criterio, este tema se relaciona con el aumento de las capacidades productivas, de hacer negocios y la capacidad empresarial, ámbitos en lo que siempre ha apoyado la CI. Sin embargo, cuestiona que aún hay dificultades en el gobierno para visualizar de manera más clara en las negociaciones con la CI el vínculo del cambio de matriz productiva con el de la ciencia y tecnología. Por un lado, considera que la ciencia y tecnología tiene una arista más académica donde la CI siempre ha aportado bajo sus propios mecanismos y canales. La otra arista, a su modo de entender, es el sector privado, cuyo rol es importante en el cambio de matriz productiva. Considera que en esta triangulación entre el Estado, el sector privado y la CI no está muy clara la forma como el gobierno incorpora al sector privado, un reto que también tiene la CI. El académico enfatiza entonces que éste tema no está bien pensado en la agenda nacional de CI. Opina que las prioridades del país son interesantes como políticas, pero muy confusas en su plano operativo y de las instituciones que deberían ejecutarlas. Este factor dificulta la relación con los actores de la CI, ya que a veces no queda muy claro quién es el interlocutor para estas nuevas políticas en el gobierno central. Y mucho menos claro es el rol de la SETECI al respecto, pues la agenda de negociación en materia de ciencia y tecnología y cambio de matriz productiva es abordada de manera muy general por esta institución,

El académico considera que otra dificultad que existe en la política de CI, es que la demanda de CI canalizada a través de la SETECI no es consensuada a nivel del Estado. Por ejemplo, cada ministerio tiene una dependencia que lleva los temas de CI, y la demanda que se genera a través de estos canales no siempre coincide con la demanda que presenta SETECI en las negociaciones bilaterales. A nivel del Estado la demanda de CI es muy fragmentada, al punto que hay instituciones del Estado que gestionan su propia CI sin pasar por SETECI. Ralf cree que esto e complejiza la relación con los actores de la CI porque el canal oficial es el bilateral a través de la SETECI, pero conjetura que esta instancia no estaría cumpliendo con el rol de canalizar una demanda estratégica e incluyente de los diferentes actores del Estado.

Por otra parte, Ralf Oetzel recalca que su posición sobre **la cooperación descentralizada** es distinta al enfoque clásico, ya que considera que a los GAD les interesa más el acceso descentralizado a la cooperación internacional que el acceso a la cooperación descentralizada. Es decir, el gobierno local debería tener la facilitad de

acceder a toda la oferta de la CI de una forma descentralizada, incluyendo su acceso y relacionamiento directo con sus pares. Pero esto en la práctica no se da, puesto que, según su punto de vista, el enfoque territorial de la cooperación aún no se concreta y se imponen trabas para que los GAD tener un rol activo en otras modalidades de CI que no sea la descentralizada. Postula que en la cooperación descentralizada hay mucha potencialidad, pero sus procesos no están claramente definidos.

Ralf Oetzel reflexionó también sobre las razones de la **desaceleración de los recursos de AOD en el país en los últimos años**, tal como se analizó en la sección 3.1.1 de la presenta disertación. El académico señala que para que el Ecuador o cualquier país sea un país "atractivo" para la CI, no depende solamente a las políticas y las condiciones estructurales del país. Esto depende sobre todo de las prioridades de los donantes; por ejemplo su relación con sus ex colonias; la fragilidad de los países en conflicto o postconflicto; o el nivel de desarrollo de los países. El académico propone entonces que para que el país se convierta en un actor relevante para la CI, debería posicionar en su agenda de negociación temas donde tiene muchas potencialidades como por ejemplo, el tema ambiental, porque Ecuador es un país megadiverso; y el tema del turismo.

Por otra parte, Ralf Oetzel opinó sobre las **regulaciones a las ONG internacionales** que se han emitido a través del decreto ejecutivo Nº812 del 2011, donde se establecen parámetros para que estas organizaciones puedan realizar actividades en el país. El académico cree que no es un tema muy fácil de analizar, ya que por un lado considera importante la alineación de las ONG internacionales al trabajo y las prioridades nacionales; pero por otro lado, critica que el control sea excesivo al punto de que se coarten las acciones de estas organizaciones que también quieren aportar al desarrollo nacional. Es decir, percibe que el Estado se muestra muy intolerante porque lo quiere controlar todo.

Y sobre **la relación entre los cooperantes y los gobiernos locales en el marco de la reforma del estado y la descentralización**, Ralf Oetzel encuentra un desnivel en la posibilidad de relacionamiento. Del lado de los GAD, resalta a aquellos que son más grandes y que hacen política a todo nivel, incluso política internacional y no solamente en temas de CI. Plantea que esto es clave porque los GAD deben hacer política como gobierno del territorio y no ser solamente administradores de competencias. Sin embargo, percibe que para que la mayoría de los GAD existen muchas dificultades para hacer política las cuales se relacionan con la indefinición del marco de su acción en las diversas competencias. Esta complejidad se hace evidente sobre todo en los GAD más pequeños quienes están muy lejos de hacer política para su territorio y que además mantienen una

visión sesgada de la CI que gira en torno a la gestión de recursos, y la abordan como un tema político.

Del lado de los cooperantes, advierte que es muy complicado que establezcan una relación directa con los GAD a pesar de que se les haya transferido la competencia de gestión de la CI. Este responde, según su criterio, a que en las negociaciones bilaterales la SETECI suele establecer al cooperante que no quisiera que mantenga relaciones directas con los GAD, limitándoles así su posibilidad de ejercer sus derechos constitucionales en este tema. Por esta razón plantea que los GAD deberían posicionar el acceso descentralizado a la cooperación a través de sus entidades asociativas, y que exijan la reactivación del COCI y su participación en este espacio para la definición de las políticas de CI.

CONCLUSIONES

En esta disertación se ha tratado de analizar las potencialidades y limitaciones de la cooperación descentralizada y su gestión en los gobiernos autónomos descentralizados, en el contexto de la descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador.

La *hipótesis* de partida de la presente disertación suponía que la CD en Ecuador adolece en la práctica de diversas dificultades que le impiden consolidarse como una modalidad de cooperación efectiva para la participación de los GAD. Se presume la prevalencia de una visión ideal de la CD tanto en las instancias nacionales como locales, cuando en la práctica ésta se desenvuelve en un modelo clásico de la ayuda, caracterizado por una relación jerárquica entre el donante y su socio, por la asimetría y la discrecionalidad, que se anclan a una lógica proyectista. Se cree además que estas dificultades se complejizan con la descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador, pues existen desacuerdos conceptuales y metodológicos entre los actores nacionales y locales sobre el alcance la competencia, que limitan la acción de los GAD en la gestión de la competencia.

La investigación cuantitativa y cualitativa ha confirmado que:

Existen potencialidades para el despliegue de la CD que están dadas, por una parte, en la normativa establecida por el propio proceso de descentralización, donde se reconoce el rol de los gobiernos locales como autoridades del territorio, con la función de garantizar el desarrollo de su localidad; además se ordenan y se asignan competencias a los GAD, incluyendo la posibilidad de que gestionen cooperación internacional justamente para el cumplimiento de sus funciones en el territorio. Vinculada a este válido intento por ordenar la descentralización en el país, otorgar valor al territorio, y orientar la acción de la CI en este ámbito, cabría destacar la posición del gobierno nacional sobre la CI al considerarla como un complemento a los esfuerzos nacionales. A través del PNBV, el Estado ecuatoriano establece las prioridades a las cuales deberán alinearse los recursos extranjeros. Adicionalmente se creó una institucionalidad en materia de CI que es dirigida por la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI). A través del PNBV y de la Secretaría se tratan de organizar los flujos de la CI y se norma el funcionamiento de cooperación multilateral, bilateral y de las ONG Internacionales en el país.

Estos esfuerzos, en lo conceptual y normativo, representan avances importantes en el fortalecimiento de la corresponsabilidad tanto del gobierno nacional como del local en el desarrollo del territorio y en la coordinación de acciones con los cooperantes. En efecto, cabría suponer que a través de la descentralización de la cooperación no se ha transferido solamente la posibilidad de que los GAD establezcan acercamientos y soliciten recursos

financieros o técnicos a la CI, sino de que ejerzan sus facultades, sobre todo la rectoría, fortaleciendo su carácter de gobierno del territorio. Se esperaría entonces que los GAD jueguen un papel fundamental en procurar que el trabajo de la CI corresponda con la planificación territorial, se garanticen intervenciones coherentes con la cultura, identidad, valores, y visión del desarrollo propios del territorio, y que fomenten el trabajo coordinado entre los actores. Consecuentemente, los GAD estarían en la posibilidad de fomentar la cooperación descentralizada (CD) no solo como solicitantes sino como oferentes, y podrían insertarse activamente en esta modalidad de cooperación ya que propugna el papel protagónico de los gobiernos locales. Además, los GAD y el gobierno nacional, a través de la transferencia de la competencia, tendrían la oportunidad de superar el limitado enfoque de las intervenciones territoriales de la CI de los años ochenta y noventa que tuvieron diversos efectos, considerando además que siguen siendo las ONG internacionales y locales uno de los principales ejecutores de proyectos a nivel nacional, según los datos analizados.

Sin embargo, la investigación documental y las entrevistas realizadas dan cuenta de diversas limitaciones para el despliegue de la CD tal como se supondría que sucedería.

La poca información estadística con la que se dispone deja ver un rol muy marginal de los GAD en la gestión de la competencia que les ha sido transferida recientemente. Es necesario fortalecer los sistemas de información nacionales en relación a esta modalidad de cooperación, ya que se ha puesto énfasis en el potencial de la CD, sobre todo en el fortalecimiento de capacidades, conformación de redes, y como la modalidad principal para la gestión de la competencia. Pero los datos dan cuenta de un impacto mínimo de sus flujos y proyectos en el agregado de la AOD, al punto que la CD representó el 2,96% en el monto total de AOD en el país en el periodo 2007-2009, mientras que para el año 2010 experimentó un ligero aumento hasta alcanzar un 3.5%.

Así también, se nota un retroceso de la participación en esta modalidad de los donantes que tradicionalmente la han fomentado como España e Italia. Mientras que los actores bilaterales asiáticos se van interesando por el papel de los GAD como ejecutores de sus proyectos; sin embargo, la información sobre la relación entre los países asiáticos y los GAD es limitada, tanto desde el aporte cualitativo como cuantitativo; por tanto, se sugiere que futuras investigaciones indaguen y generen información más detallada sobre la situación de los viejos y nuevos actores que potenciarían el rol de los GAD y de la CD. Esto ayudaría en la formulación de políticas desde lo local, para generar relaciones más estratégicas y aprovechar de manera más efectiva la competencia transferida y los nuevos actores que empiezan a mantener relacionamientos directos con los GAD.

Así también, resalta una tendencia ambigua en la descentralización, ya que varios procesos en realidad se "recentralizan". Esto significa que el excesivo centralismo estatal, se refleja en diversos momentos: en la imposición de criterios y parámetros para la transferencia de la competencia; en la priorización de la agenda nacional en desmedro de las prioridades territoriales en las negociaciones nacionales con los actores de la CI, lo cual incluso ha provocado que gran parte de los recursos de cooperación descentralizada que ingresan al país sean ejecutados por entidades el gobierno nacional, coartando el derecho de los GAD a ser los protagonistas de esta modalidad de CI; inadecuados canales de comunicación desde la SETECI hacia los cooperantes para informar el proceso de descentralización de la CI y promocionar el "acceso descentralizado" de los GAD hacia los recursos de la AOD. Estos aspectos que dan cuenta de que la descentralización de la CI es más bien la recentralización de los recursos, atentado así al principio de la autonomía de los GAD y colocándolos ante serias desventajas para la gestión de recursos de la CI.

Otras dificultades para la CD y el rol activo de los GAD en esta modalidad se relacionan con la visión de las normativas nacionales sobre la cooperación internacional. Por ejemplo, tanto el COOTAD como el Código de Planificación y Finanzas Públicas definen a la CI como la gestión de recursos financieros o técnicos, es decir, la muestran como un fin y no como un medio para el cumplimiento de otros objetivos. Esta posición sesgada sobre la CI y sobre la CD restringe la comprensión de la CI a una posición más instrumental-financiera, dejando de lado su contenido político y que es el reflejo de los intereses de los Estados que la otorgan. Así mismo, esta visión refleja una desconexión con la realidad de varios GAD, sobre todo de los más grandes, los cuales realizan una gestión de la CI que va más allá del acceso a los recursos financieros y técnicos, y que la asumen como un instrumento de incidencia de lo local en lo global, por ejemplo, en temas relacionados al cambio climático o de la soberanía alimentaria.

La información recabada muestra además que la CD no es un instrumento fundamental para los GAD, y no es la modalidad de CI que más gestionen o que les interese. Esto responde, entre otras cosas, a la escasa información sobre sus flujos o sus beneficios más allá de la ejecución de proyectos o el establecimiento de hermanamientos. Por tanto, el hecho de que sea promocionada desde el gobierno central y desde otros actores como la modalidad hacia la que los GAD deberían dirigir sus esfuerzos, es una posición miope que desconoce las realidades y los intereses locales. Y desconoce sobre todo, que la gestión de la CI no es tema nuevo para varios GAD, puesto que varios de ellos venían realizando actividades de acercamiento y de fondeo desde mucho antes. Por tanto, la transferencia de la competencia se podría catalogar como una mera formalidad de

reconocimiento de estas actividades que ya se realizaban. Lo novedoso en ello, es que deja ver los consensos, y sobre todo, los disensos que esto ha generado.

Así también, las dificultades para la gestión de la CD corresponden a desacuerdos conceptuales y procedimentales sobre su alcance y dimensión. Esto lo reflejó el análisis del "Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional" y de la "Estrategia de gestión descentralizada de la cooperación internacional en el Ecuador", los cuales dejan ver un esfuerzo importante de coordinación interinstitucional de posiciones y de construcción metodológica y conceptual, pero que tienen limitaciones importantes debido a que no han conseguido ser socializados ni posicionarse en el quehacer diario de los gobiernos locales. Ha hecho falta el respaldo político sobre todo de las autoridades máximas de los gremios y de los gobiernos locales a estos procesos de construcción desde los espacios técnicos.

El hecho de que ni el Subsistema ni la Estrategia hayan recibido aprobación desde los ámbitos políticos refleja, entre otras cosas, desinterés desde las máximas autoridades respecto de la competencia de gestión de la cooperación internacional. Se evidencia entonces los dos problemas, que a mi modo de ver, son medulares en esta competencia y que impiden posicionar la CI en las agendas locales y el aprovechamiento de algunas de sus ventajas para el cumplimiento de las competencias a nivel local. El primero tiene que ver con la comprensión inadecuada de las implicaciones conceptuales y metodológicas de la cooperación internacional desde las autoridades locales y sus equipos técnicos. Es decir, prima una visión de la CI vinculada solamente a la "obtención de recursos financieros y técnicos", perdiendo de vista que la CI, al ser un instrumento de la política exterior que no siempre responderá adecuadamente a las necesidades y la visión de desarrollo del receptor; o que bien habrían estrategias de algunos donantes que podrían ser muy útiles para los territorios, pero que necesitan ser conocidos, comprendidos y aplicados de acuerdo a las particularidades del territorio.

El segundo aspecto se relaciona con la transferencia de la competencia pero sin los recursos financieros para fortalecer las capacidades de los GAD para gestionarla eficientemente, tal y como establecen la Constitución y el COOTAD. Esto da lugar a que los GAD entren en un tipo de "circulo vicioso" en el que la errónea comprensión de la competencia no podrá ser superada sin el fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales, proceso que requiere recursos económicos y que no fueron transferidos con la competencia. Esto ha generado un malestar a nivel local, ya que la transferencia de la competencia solamente ha significado un traspaso de tareas adicionales a los GAD, sin las herramientas conceptuales, procedimentales y económicas que les apoyen en el proceso. Por tanto, esto refuerza el desinterés en las autoridades locales para otorgar el

apoyo a la generación de herramientas como el Subsistema y la Estrategia, que, a pesar de su utilidad, llevan consigo algún tipo de costo que para varios GAD es difícil asumir.

Bajo este contexto nacional, acompañado de un incierto escenario internacional debido a la contracción de los recursos de la ayuda, se hace paradójica la transferencia de la competencia de la CD, ya que esto coincide con un panorama en el que la ayuda se ha agotado y no da señales de dinamismo o reactivación a través de otros mecanismos. Por tanto, el espacio de gestión de la ayuda se constriñe demasiado y los recursos son mínimos para ser gestionados por los más de novecientos GAD (entre provincias, municipios y parroquias), gobierno central, organizaciones de la sociedad civil (nacional e internacional) y otros actores que buscan o dependen de recursos de la CI.

Entonces, el debate sobre si deben gestionar o no la CD u otras modalidades de CI, y la búsqueda de acuerdos entre el gobierno nacional y local respecto a los conceptos sobre qué se debe gestionar, no debería ser la prioridad. Más bien, la preocupación y las acciones se deberían dirigir hacia cómo establecer el vínculo entre los GAD y los actores de la CI. Ello requiere primero el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para dotarles de los insumos que les permitan ser gobiernos del territorio, y por ende, establecer un adecuado relacionamiento con la CI. Justamente éste ha sido una de las grandes dificultades para que los GAD asuman la competencia de CI, ya que las capacidades en esta materia son deficientes, lo cual ha conducido a que aún se repliquen las viejas prácticas proyectistas de los donantes en los territorios, desconectadas de su realidad y su visión de desarrollo. También requiere de una posición mucho más reflexiva desde la SETECI para acercarse y comprender mejor los procesos locales, así como mayores esfuerzos para que sea la instancia que facilite y promueva también los intereses locales en las negociaciones del Ecuador con la CI. Esto requiere sin embargo un cabildeo y presión desde los GAD para la activación del SECI y del COCI, como los espacios de construcción colectiva de políticas de CI, donde se pueda acordar la participación de los GAD en las negociaciones que el país realice con organismos internacionales, y que sus intereses también sean canalizados conjuntamente con los del gobierno nacional.

El debate expuesto también nos abre además otras inquietudes sobre el papel que hoy en día deben jugar los donantes, en el marco de los desafíos normativos nacionales y los de la arquitectura de la CI. Se debe reconocer que varios donantes tienen acumuladas experticias de trabajo directo con comunidades de base, así como instrumentos y metodologías que pueden ser compartidos y articulados al trabajo que hoy asumen los GAD en los territorios. De todos modos, la interacción entre las prácticas de la CI y el desarrollo territorial siguen siendo complejos y seguirá determinada, sobre todo, por un proceso de descentralización que, a pesar de sus avances, tiene serios vicios de

recentralización. Mientras los GAD no asuman su condición de “gobiernos del territorio” y posicionen su autonomía, su capacidad de activación y de direccionamiento del desarrollo territorial y de la CI, se verá seriamente disminuida, y podría ser reemplazada por actores externos tal como ha sucedido desde los años ochenta. Del mismo modo, verá limitadas sus capacidades para ser el líder de la CD, modalidad que tienen ventajas para acercar a los actores locales en el mundo, pero cuyos impactos y montos siguen siendo desconocidos.

Para cerrar esta sección de conclusiones, cabe indicar otros elementos revisados en la disertación que afectan a la CD y a la descentralización de la CI en el Ecuador.

Un desafío clave hoy en día para el sistema de CI es la crisis financiera internacional y las dificultades que ha representado superarla. Tal como se ha revisado en el segundo capítulo, la crisis se ha reflejado en una fuerte contracción de la AOD en el periodo 2009 – 2011, tendencia que se podría mantener e incluso profundizar en los próximos años. Esta situación obliga a los donantes al replanteamiento, nuevamente, de su eficacia, a la generación o el aprovechamiento de otros mecanismos u alternativas de ayuda que no sea la financiera; y a producir mayores impactos con sus acciones y con una menor cantidad de recursos.

La crisis deja además como resultado un reordenamiento de los principales donantes en ALC. Por ejemplo, el BID se posiciona como uno de los actores más activos, mientras que España, uno de los donantes clásicos y más importantes, ha retrocedido durante la última década cediendo su ubicación en los primeros lugares.

En lo relacionado a la cooperación descentralizada, la poca información estadística de la que se dispone tampoco muestra un panorama positivo, ya que el peso de los flujos de la CD en la AOD total de algunos países de la región es muy marginal. Tal como revisamos, en Perú alcanzó el 3% en el 2006, y en el caso colombiano el 1% al 2012.

Para el caso ecuatoriano, sus cifras de CI registradas por la SETECI dan cuenta de una desaceleración de los flujos recibidos en entre el 2008 y el 2010, a pesar de su crecimiento en comparación a años anteriores. Tal como se revisó en la sección 3.1.1, esto podría responder a las siguientes causas: la crisis financiera internacional que afectó en mayor medida a los países Europeos, los cuales se encuentran entre los principales donantes del país. Por ende, la CD que llega al Ecuador también se ve afectada puesto que los principales impulsores de esta modalidad son los países Europeos (Italia, España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia y Países Bajos), varios de los cuales experimentan grandes recortes a sus compromisos con la AOD, incluidos los recortes que hacen a sus entidades descentralizadas para fomentar esta modalidad.

Otro factor del contexto internacional es la distribución geográfica de los flujos de AOD, ya que los donantes priorizan a sus receptores teniendo en cuenta criterios como el nivel de desarrollo, situaciones de conflicto y pos – conflicto y la relación con sus ex colonias. Para el caso del Ecuador, ninguna de estas condiciones aplica. Es más, el país se ha graduado como país de renta media alta, lo que hace presuponer que cuenta con las condiciones necesarias para sostener su desarrollo. Sin embargo, el problema de esta métrica es que desconoce los niveles de pobreza y desigualdad que aún se mantienen en los países de renta media como el Ecuador a pesar del incremento del PIB per cápita.

A nivel doméstico, la desaceleración de la AOD en el país puede responder a las políticas del gobierno nacional establecidas desde el PNBV 2009-2013 de alinear la cooperación internacional a tres temas claves: ciencia y tecnología, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica. Estas áreas responden al objetivo de cambio de matriz productiva del país. A la par, en el año 2011 Ecuador se adhirió a la Declaración de París donde uno de los principios establecidos es la alineación de los donantes a las prioridades del socio.

Estas circunstancias chocan con las agendas propias de los donantes donde establecen sus prioridades geográficas, sectoriales y temáticas que guían sus intervenciones en los países beneficiaros. Es decir, tanto las políticas nacionales como los principios de la DP que establecen, entre otras cosas, la necesidad de alinear las acciones a la planificación nacional del socio, se convierten a su vez en freno para el despliegue de la intervención del donante. Por tanto, se reconfiguran los flujos de AOD, los cuales ya no son asignados por los donantes en la misma intensidad en sus sectores preferidos o en los que tienen mayor ventaja comparativa, sino que se negocian en función de las prioridades nacionales.

En resumen, este conjunto de circunstancias debilita a la CD como una opción amplia y efectiva de acción desde los GAD. No resulta coherente su promoción desde los ámbitos nacionales cuando son ellos los principales ejecutores de CD, teniendo como antecedente además un panorama de escasos recursos de AOD, y menos aun cuando los GAD aún enfrentan serias debilidades institucionales dentro de un proceso de descentralización que no fortalece su autonomía ni sus capacidades.

BIBLIOGRAFÍA

AECID. (Junio de 2012). *Quienes somos: gestión para resultados de desarrollo*. Recuperado el 21 de marzo de 2013, de sitio web de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Colombia: http://www.aecid.org.co/?idcategoria=56

Agencia presidencial de coooperación internacional de Colombia (APC). (2012). *Informe de gestión de cooperación internacional en Colombia.* Bogotá: Agencia presidencial de coooperación internacional de Colombia (APC).

Alberdi, J. (2010). The Role of local and regional authorities in European Community. Development Aid Policy: Beyond Dencentralised Aid. En P. Hoebkin, *European development aid policy: beyond dencentralised aid.* Amsterdam: Amsterdan University Press.

AME, CONAGOPARE, CONGOPE y SETECI. (2010). *Estrategia del Ecuador para la cooperación descentralizada 2010-2013.* Quito.

AME, CONAGOPARE,CONGOPE, SENPLADES, SETECI. (2010). *Subsistema de gestión descentralizada de la cooperación internacional no reembolsable: propuesta preliminar.* Quito.

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.

Asamblea Nacional. (Octubre de 2010). Código orgánico de planificación y finanzas públicas. Quito: Asamblea Nacional.

Barbe, E. (1989). Cooperación y Conflicto en las relaciones internacionales (la teoría del régimen internacional). *Revista CIDOB d'Afers Internacionals Nº 17*, 55-67.

Bidaguren, J. (2011). La cooperación descentralizada y la nueva arquitectura de la ayuda: la cooperación vasca en el siglo XXI. En M. Larrañaga, & Y. Jubeto, *La cooperación y el desarrollo humano local. Retos desde la equidad de género y la participación social* (págs. 59-82). Barcelona: HEGOA.

Buchelli, J. F. (2009). La Cooperación Descentralizada: ¿un escenario común entre las relaciones internacionales y el desarrollo? *Memorias del primer congreso de ciencia política*. Colombia: Universidad de los Andes.

Calderón, J. (2011). Prácticas, modelos e instrumentos. La cooperación descentralizada en Perú. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada* (págs. 226-247). Montevideo: Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europera - América Latina.

Celi, C., & Molina, C. (2014). ¿Hacia dónde va la ayuda oficial al desarrollo con América Latina y el Caribe después de la crisis financiera internacional?. Revisión de sus

tendencia. En A. L. Promoción, *Mito y Realidad de la Ayuda Externa, América Latina al 2013.* México: ALOP.

CEPAL. (2012). *Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales.* Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas .

Comisión Europea. (2008). *Autoridades locales: agentes del desarrollo. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones.* Bruselas: Comisión Europea.

Comisión Europea. (2012). Mejorar la ayuda de la UE a los países en desarrollo a fin de movilizar financiación para el desarrollo. Recomendaciones basadas en el informe de 2012 sobre la responsabilidad de la UE en la financiación del desarrollo. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones.* Bruselas: Comisión Europea.

Comisión Europea: Press releases database. (4 de abril de 2012). *«En tiempos de crisis, la Unión no debe olvidar a los más pobres del mundo», dice el Comisario Piebalgs. La UE confirma en 2011 su posición como mayor donante de ayuda del mundo.* Recuperado el 25 de junio de 2013, de sitio web de Comisión Europea: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-12-348_es.htm

Comsión Europea: Press releases database. (3 de Abril de 2013). *Memo: Publicatión of preliminary data on Official Development Assitance, 2012.* Recuperado el 20 de junio de 2013, de sitio web de la Comisión Europea: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-299_en.htm

Copsey, N., & Rowe, C. (2012). *Estudio de las competencias, la financiación y las medidas tomadas por los entes locales y regionales en materia de desarrollo internacional.* Unión Europea.

Coronel, Á. (2006). Análisis de la cooperación descentralizada. Breve historia de la cooperación descentralizada: Una mirada desde Suramérica. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada* (págs. 20-43). Montevideo: Observatorio de la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina.

De la Flor, J. L., & Caballero, S. (2009). Editorial: regímenes internacionales. *Relaciones Internacionales Nº 12*, 5-9.

Del Huerto, M. (9-12 de Diciembre de 2002). Nuevos enfoques en la cooperación internacional. La cooperación descentralizada y el programa URB-AL de la Comisión Europea. *4to Congreso internacional sobre planeamiento y gestión ambiental en centros urbanos*. Florinópolis, Santa Catarina, Brasil.

Del Huerto, M. (2004). La cooperación descentralizada: nuevos desafíos para la gestión urbana. *Urbano, vol. 7, núm 9, mayo*, 76-85.

Del Huerto, M. (2004). *Una aproximación contextual y conceptual a la cooperación descentralizada.* Barcelona: Ilustre municipalidad de Valparaíso.

Del Huerto, M. (2005). Análisis de la cooperación descentralizada local. Aportes para la construcción de un marco de referencia conceptual en el espacio de las relaciones Unión Europea-América Latina. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada* (págs. 44-63). Barcelona: Observatorio de cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina.

DeLog. (2011). *Busan and Beyond: Localising Paris Principles for More Effective Support to Decentralisation and Local Governance Reforms.* Bonn: DeLog.

Dubois, A. (22 de Septiembre de 2009). *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo.* Recuperado el 18 de febrero de 2013, de http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44

Educación sin fronteras. (2 de Abril de 2013). *Educación Sin Fronteras condena el desplome de los fondos autonómicos destinados a cooperación.* Recuperado el 5 de julio de 2013, de sitio web de Educación sin fronteras: sala de prensa: http://www.educacionsinfronteras.org/es/82/880599/

FMI. (10 de Enero de 2013). *Alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)*. Recuperado el 23 de abril de 2013, de sitio web del Fondo Monetario Internacional (FMI): https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/hipcs.htm

GLOOBAL. (7 de Julio de 2007). *IV Foro de los Pueblos: La utilización de los recursos PPME en los sectores sociales*. Recuperado el 25 de abril de 2013, de http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=1481&entidad=Textos

Gudynas, E., & Villalba, C. (2006). Crecimiento económico y desarrollo: una persistente confusión. *Revista del sur Nº 165*, 3-12.

Gutiérrez Camps, A. (2007). Análisis de la cooperación descentralizada local: una aproximación a las relaiones de cooperación descentralizada de la UE y América Latina. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada 2006* (págs. 100-117). Montevideo: Observatorio de la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina.

Hasenclever, A., Mayer, P., & Rittberger, V. (Diciembre de 1999). Las teorías de los regímenes internacionales: situación actual y propuestas para una síntesis. *Foro Internacional Nº 158*, 499-526.

Instituto alemán de desarrollo (IAD). (2005). *Descentralización y el rol de la cooperación internacional en el Ecuador.* Bonn: IAD.

Jönsson, C. (1993). Cognitive factors in explaining regime dynamics. En V. Rittberger, *Regime theory and international relations.* Oxford: Clarendon Press.

Krasner, S. (1983). Structural causes and regime consequences: regimes as intervening variables. En S. Krasner, *International Regimes.* Ithaca: Columbia University Press.

Lämmlin, B., & Wilhelmy, S. (2009). Cooperación descentralizada alemana del desarrollo. El rol de los gobiernos locales. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada* (págs. 278-305). Montevideo: Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea - América Latina.

Langa, A. (2011). *La cooperación al desarrollo y la acción humanitaria en la Unión Europea: estudio de la experiencia en Alemania, Bélgica, Francia e Italia.* Madrid: IECAH.

Larrea, A. M. (2012). *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador.* Quito: SENPLADES.

Larrea, C. (2007). Pobreza, inequidad social, empleo y desarrollo: propuestas para la constituyente. *La Tendencia Nº 5*.

Levy, M., Young, O., & Zurn, M. (1994). *The study of international regimes.* Laxenburg: IIASA.

Maier, K. (2012). La cooperación descentralizada en Alemania. *Boletín de la Cátedra de cooperación internacional con Iberoamérica de la Universidad de Cantabria (COIBA)*.

Malé, J.-P. (2008). Análisis de la cooperación descentralizada local. Panorámica de las prácticas y tendencias actuales de la cooperación descentralizada pública. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada 2007* (págs. 21-39). Barcelona: Observatorio de la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina.

Marteles, S. (2011). La cooperación descentralizada en España, Francia e Italia: un estudio comparativo. En O. d.-A. Latina, *Anuario de la cooperación descentralizada* (págs. 190-225). Montevideo: Observatorio de cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina.

Martínez, I. (2012). La cooperación descentralizada española: apuntes para un cambio de modelo. *Revista Pueblos, cuarto trimestre, Nº 54*, 49-51.

Martínez, I., & Sanahuja, J. A. (2009). *La agenda internacional de eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada de España.* Madrid: Fundación Carolina.

Martínez, I., & Sanahuja, J. A. (2012). La cooperación descentralizada española y la eficacia de la ayuda: los desafíos de la complementariedad y la división del trabajo". En I. Martínez, & J. A. Sanahuja, *Eficacia de la ayuda y división del trabajo: retos para la cooperación descentralizada española* (págs. 11-34). Madrid: CEIPAZ.

Montúfar, C. (2004). Hacia un nuevo marco interpretativo de la asistencia internacional para el desarrollo. En C. L. CLACSO), *América Latina y el (des)orden global neoliberal: hegemonía, contrahegemonía, perspectivas* (págs. 245-258). Buenos Aires: CLACSO.

OCDE. (2005). Aid extended by local and state governments. *DAC Journal, vol 6, Nº 4*.

OCDE. (2008). III Foro de Alto Nivel. *Programa de acción de Accra.* Accra: Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico.

OCDE. (2011). IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. *Alianza de Busán para la cooperación al desarrollo eficaz.* Busán : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OCDE. (2012). *Aid Predictability.* Recuperado el 6 de junio de 2013, de 2012 DAC Report on Aid Predictability: Survey on Donors' Forward Spending Plans 2012-2015 and efforts since HLF-4: http://www.oecd.org/dac/aid-architecture/2012_DAC_Report_on_Aid_Predictability.pdf

OCDE. (2012). *Development co-operation report 2012: lessons in linking sustainability and development.* París: OCDE.

OCDE. (2013). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. Recuperado el 18 de enero de 2013, de DAC Glossary of Key Terms and Concepts: http://www.oecd.org/dac/dac-glossary.htm#ODA

OCDE. (3 de Abril de 2013). *Aid predictability.* Recuperado el 5 de junio de 2013, de Outlook on aid. Survey on donors'forward spending plans 2013-2016: http://www.oecd.org/dac/aid-architecture/OECD%20Outlook%20on%20Aid%202013.pdf

OCDE. (3 de Abril de 2013). *Aid statistics*. Recuperado el 12 de Junio de 2013, de Statistics on resource flows to developing countries: http://www.oecd.org/dac/stats/statisticsonresourceflowstodevelopingcountries.htm

OCDE. (s/a). *Países miembros*. Recuperado el 2 de julio de 2013, de sitio web de: OCDE Centro de México: http://www.oecd.org/centrodemexico/paisesmiembros.htm

OCDE stat extracts. (abril de 2013). *OCDE stat extracts: actualización del 3 de abril de 2013*. Recuperado el junio de 2013, de sitio web de Organisation for Economic Co-operation and Development: http://stats.oecd.org/

OCDE, Aid statistics. (3 de Abril de 2013). *Chart 2: components of DAC donors' official development assistance.* Recuperado el 16 de junio de 2013, de Aid statistics: Aid to poor countries slips further as governments tighten budgets: http://www.oecd.org/dac/stats/aidtopoorcountriesslipsfurtherasgovernmentstightenbudgets.htm

Oficina de Coordinación y Orientación (OCO). (2013). *Principales resultados e impactos de los proyectos del programa URB-AL III.* Barcelona: PROGRAMA URB-AL III.

ONU. (2002). Consenso de Monterrey. *Reporte de la conferencia internacional de financiamiento del desarrollo* (págs. 1-93). Nueva York: Organización de Naciones Unidas.

ONU. (21 de Diciembre de 2005). *Centro de noticias ONU*. Recuperado el 20 de abril de 2013, de FMI anuncia condonación de deuda a 19 países: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=5982&criteria1=deuda#.Uy9XAah5OwR

Pérez, A. (25 de mayo de 2011). *Cooperación internacional al desarrollo: Real Instituto Elcano.* Recuperado el 18 de marzo de 2013, de sitio web del Real Instituto Elcano: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/cooperacion+y+desarrollo/ari98-2011

Plataforma-07. (s.f.). *¿Qué es el 0.7%?* Recuperado el 15 de Marzo de 2013, de sitio web de Plataforma 0.7: http://www.plataforma07.org/queesel07.html

Puchala, D., & Hopkins, R. (1982). International regimes: lessons from inductive analysis. *International Organization, Vol 36, Nº 2*, 245-275.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Madrid: Ediciones Aljibe.

Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa.* País Vasco: Universidad de Deusto.

Ruiz, S., & Cunego, A. (2012). *Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española.* Valencia: Musol.

Sanahuja, J. A. (2003). De Doha a Bagdad. La fuerza contra la cooperación internacional. En M. Aguirre, & M. González, *Tiempos difíciles. Guerra y poder en el sistema internacional. Anuario CIP 2003* (págs. 237-260). Madrid: Centro de Investigación para la Paz.

Sanahuja, J. A. (27 de Noviembre de 2003). La cooperación al desarrollo: entre la globalización y la "guerra contra el terrorismo". *Jornadas sobre cooperación al desarrollo, voluntariado y universidad*. Granada, España: Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE), Universidad de Granada.

Sanahuja, J. A. (2007). ¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo. En M. Mesa, *Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales. Anuario 2007-2008* (págs. 71-101). Madrid: Centro de educación e investigación para la paz (CEIPAZ).

Sassen, S. (2011). *Ciudad y globalización.* Quito: OLACCHI.

Segoviano, S. (22 de septiembre de 2006). *Estados Unidos de América: INCIPE*. Recuperado el 18 de abril de 2013, de sitio web de INCIPE: http://www.incipe.org/sabermasusa5.html

SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito: SENPLADES.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017. Quito: SENPLADES.

SETECI. (15 de abril de 2010). *Cooperación Internacional no reembolsable 2007-2012*. Recuperado el 15 de septiembre de 2013, de http://app.seteci.gob.ec/mapa/

SETECI. (2010). *Informe de cooperación internacional no reembolsable en Ecuador 2007-2009.* Quito: SETECI.

SETECI. (2011). *Informe de cooperación internacional no reembolsable en Ecuador 2010-2011.* Quito: SETECI.

SETECI. (junio de 2013). *Políticas*. Recuperado el 20 de abril de 2013, de http://www.seteci.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=133

Sogge, D. (2002). *Dar y tomar: ¿Qué ocurre con la ayuda internacional?* Barcelona: Icaria.

Sogge, D. (Octubre de 2009). Sistema da ayuda extranjera: ¿régimen o vehículo hegemónico? *Revista de Relaciones Intenracionales Nº 12*, 11-32.

Souto, M. (2013). Regímenes internacionales y gobernanza global: una mirada desde los aportes de la aproximación constructivista. En E. Llenderrozas, *Relaciones Internacionales:teorías y debates* (págs. 255-278). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Unceta, K., & Yoldi, P. (2000). *La cooperación al desarrollo : surgimiento y evolución histórica.* País Vasco: Vitoria-Gasteiz : Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

URB-AL. (2013 de 2013). *Presentación URB-AL*. Recuperado el 10 de diciembre de 2013, de sitio web de URB-AL: http://www.urb-al3.eu/

Young, O. (1983). Regime dynamics: the rise and fall of international regimes. En S. Krasner, *International regimes.* Ithaca: Cornell University Press.

Zapata, E. (2007). *Manual práctico para internacionalizar la ciudad. Guía para la cción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea -*

América Latina. Barcelona: Observatorio de la cooperación descentralizada Unión Europea - América Latina.

ANEXOS

Anexo 1: Ayuda oficial al desarrollo de los países miembros de la Unión Europea 2004 – 2012

Member State	2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI	EUR Million	% of GNI
Austria	545	0.23	1,266	0.52	1,194	0.47	1,321	0.50	1,188	0.43	820	0.30	912	0.32	799	0.27	865	0.28
Belgium	1,178	0.41	1,580	0.53	1,575	0.50	1,425	0.43	1,654	0.48	1,874	0.55	2,268	0.64	2,019	0.54	1,792	0.47
Bulgaria	-	-	-	-	1	0.00	17	0.06	13	0.04	12	0.04	31	0.09	35	0.09	30	0.08
Cyprus	4	0.03	4	0.09	21	0.15	18	0.17	26	0.17	33	0.20	39	0.23	28	0.16	20	0.12
Czech Republic	87	0.11	109	0.11	128	0.12	131	0.11	173	0.12	154	0.12	172	0.13	180	0.12	171	0.12
Denmark	1,640	0.85	1,697	0.81	1,782	0.80	1,872	0.81	1,944	0.82	2,018	0.88	2,168	0.91	2,108	0.85	2,115	0.84
Estonia	4	0.05	5	0.08	11	0.09	12	0.08	16	0.10	13	0.10	14	0.10	18	0.11	18	0.11
Finland	547	0.37	726	0.46	665	0.40	717	0.39	808	0.44	926	0.54	1,006	0.55	1,011	0.53	1,027	0.53
France	6,820	0.41	8,067	0.47	8,445	0.47	7,220	0.38	7,562	0.39	9,048	0.47	9,751	0.50	9,348	0.46	9,336	0.45
Germany	6,064	0.28	8,112	0.36	8,313	0.36	8,978	0.37	9,693	0.38	8,674	0.35	9,804	0.39	10,136	0.39	10,198	0.38
Greece	258	0.16	309	0.17	338	0.17	366	0.16	488	0.21	436	0.19	383	0.17	305	0.15	252	0.13
Hungary	56	0.07	81	0.11	119	0.13	76	0.08	74	0.08	84	0.10	86	0.09	100	0.11	93	0.10
Ireland	489	0.39	578	0.42	814	0.54	871	0.55	921	0.59	722	0.54	676	0.52	657	0.51	629	0.48
Italy	1,981	0.15	4,096	0.29	2,901	0.20	2,901	0.19	3,370	0.22	2,368	0.16	2,262	0.15	3,111	0.20	2,053	0.13
Latvia	7	0.06	8	0.07	9	0.06	12	0.06	15	0.07	15	0.08	12	0.06	14	0.07	16	0.08
Lithuania	8	0.04	12	0.06	20	0.08	35	0.11	35	0.11	30	0.11	28	0.10	38	0.13	40	0.13
Luxembourg	190	0.79	206	0.79	232	0.89	274	0.92	288	0.97	298	1.04	304	1.05	294	0.97	336	1.00
Malta	8	0.18	7	0.17	7	0.15	8	0.15	11	0.20	10	0.18	10	0.18	14	0.25	14	0.23
The Netherlands	3,384	0.73	4,115	0.82	4,343	0.81	4,547	0.81	4,848	0.80	4,615	0.82	4,800	0.81	4,563	0.75	4,298	0.71
Poland	95	0.05	165	0.07	236	0.09	265	0.10	258	0.08	269	0.09	285	0.08	300	0.08	341	0.09
Portugal	830	0.63	303	0.21	316	0.21	344	0.22	430	0.27	368	0.23	490	0.29	509	0.31	441	0.27
Romania	-	-	-	-	3	0.00	84	0.07	94	0.09	99	0.08	86	0.07	118	0.09	113	0.08
Slovak Republic	23	0.07	45	0.12	44	0.10	49	0.09	64	0.10	54	0.09	56	0.09	62	0.09	61	0.09
Slovenia	25	0.10	28	0.11	35	0.12	40	0.12	47	0.13	57	0.15	44	0.13	45	0.13	45	0.13
Spain	1,962	0.24	2,429	0.27	3,038	0.32	3,755	0.37	4,761	0.45	4,728	0.46	4,492	0.43	3,001	0.29	1,516	0.15
Sweden	2,191	0.78	2,705	0.94	3,151	1.02	3,170	0.93	3,281	0.98	3,266	1.12	3,423	0.97	4,030	1.02	4,078	0.99
UK	6,362	0.36	8,667	0.47	9,926	0.51	7,194	0.36	7,973	0.43	8,251	0.51	9,855	0.57	9,948	0.56	10,627	0.56
EU15 Total	**34,440.61**	**0.35**	**44,856.34**	**0.44**	**47,032.75**	**0.43**	**44,953.66**	**0.39**	**49,206.53**	**0.43**	**48,412.69**	**0.45**	**52,594.16**	**0.46**	**51,839.96**	**0.44**	**49,563.90**	**0.41**
EU12 Total	**316.83**	**0.07**	**463.36**	**0.09**	**635.46**	**0.09**	**745.05**	**0.09**	**825.21**	**0.09**	**829.88**	**0.10**	**862.80**	**0.09**	**951.47**	**0.10**	**961.10**	**0.10**
EU27 Total	**34,757.44**	**0.34**	**45,319.69**	**0.42**	**47,668.21**	**0.41**	**45,698.71**	**0.37**	**50,031.74**	**0.40**	**49,242.56**	**0.42**	**53,456.96**	**0.44**	**52,791.43**	**0.42**	**50,525.00**	**0.39**

Fuente y elaboración: (Comsión Europea: Press releases database, 2013)

Anexo 2: Principales receptores de AOD por donante individual del CAD: 1990 – 2011

Estados Unidos					
1990-91		**2000-01**		**2010-11**	
Egypt	32,1	Egypt	7,0	Afghanistan	9,3
Israel	8,3	Pakistan	3,8	Iraq	4,6
Honduras	2,4	Colombia	2,0	Pakistan	3,9
Nicaragua	2,2	Jordan	1,5	Congo, Dem. Rep.	3,3
Jamaica	2,1	Serbia	1,4	Haiti	2,7
Bangladesh	1,9	Peru	1,4	Ethiopia	2,5
Bolivia	1,8	Indonesia	1,4	West Bank & Gaza Strip	2,1
Philippines	1,6	Honduras	1,3	Kenya	2,0
Pakistan	1,4	India	1,2	South Africa	1,7
El Salvador	1,4	Ethiopia	1,0	Colombia	1,6
Kenya	1,1	Bosnia-Herzegovina	1,0	Tanzania	1,6
Turkey	1,1	Bolivia	0,9	Nigeria	1,4
Iraq	1,1	Micronesia, Fed. States	0,9	Jordan	1,3
India	0,8	Mozambique	0,9	Uganda	1,2
Sudan	0,7	Philippines	0,8	Sudan	1,2
Total above	**59,7**	**Total above**	**26,3**	**Total above**	**40,5**
Multilateral ODA	15,4	Multilateral ODA	24,7	Multilateral ODA	11,8
Unallocated	10,2	Unallocated	28,6	Unallocated	23,4
Total ODA USD mill.	**15 984**	**Total ODA USD mill.**	**11 586**	**Total ODA USD mill.**	**31 646**
LDCs	10,9	LDCs	12,0	LDCs	34,5
Other LICs	1,4	Other LICs	1,4	Other LICs	4,6
LMICs	57,6	LMICs	32,6	LMICs	23,6
UMICs	7,9	UMICs	15,8	UMICs	10,8
MADCT	10,2	MADCT	0,3	MADCT	0,0
Unallocated	12,0	Unallocated	38,0	Unallocated	26,6
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	10,6	Sub-Saharan Africa	14,5	Sub-Saharan Africa	31,1
S. and C. Asia	6,0	S. and C. Asia	13,0	S. and C. Asia	18,5
Other Asia and Oceania	3,6	Other Asia and Oceania	7,3	Other Asia and Oceania	4,3
Middle East and North Africa	50,5	Middle East and North Africa	13,5	Middle East and North Africa	11,4
Latin America and Caribbean	17,7	Latin America and Caribbean	20,3	Latin America and Caribbean	10,0
Europe	1,5	Europe	6,2	Europe	1,9
Unspecified	10,1	Unspecified	25,2	Unspecified	22,9
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Alemania					
1990-91		**2000-01**		**2010-11**	
Turkey	4,5	China	5,1	India	4,4
India	4,0	India	2,4	China	4,2
Israel	3,9	Indonesia	2,3	Afghanistan	3,4
Egypt	3,5	Turkey	2,0	Brazil	1,6
Kenya	3,4	Egypt	1,7	Indonesia	1,3
Congo, Dem. Rep.	3,0	Serbia	1,5	Egypt	1,2
Ghana	2,8	Jordan	1,5	Peru	1,1
Indonesia	2,8	Peru	1,2	Pakistan	1,0
Zambia	2,7	Bolivia	1,2	Turkey	1,0
China	2,6	Zambia	1,1	Kenya	0,9
Pakistan	1,9	Brazil	1,1	Serbia	0,8
Jordan	1,8	Bosnia-Herzegovina	1,1	Vietnam	0,8
Senegal	1,6	Syria	1,0	West Bank & Gaza Strip	0,8
Madagascar	1,1	Morocco	0,9	Tanzania	0,8
Mozambique	1,1	Pakistan	0,9	Morocco	0,7
Total above	**40,9**	**Total above**	**24,9**	**Total above**	**23,9**
Multilateral ODA	25,0	Multilateral ODA	38,5	Multilateral ODA	34,4
Unallocated	8,5	Unallocated	11,0	Unallocated	20,0
Total ODA USD mill.	**8 343**	**Total ODA USD mill.**	**5 832**	**Total ODA USD mill.**	**14 991**
LDCs	25,4	LDCs	17,8	LDCs	19,0
Other LICs	5,4	Other LICs	2,0	Other LICs	2,6
LMICs	29,5	LMICs	29,3	LMICs	25,6
UMICs	21,9	UMICs	32,5	UMICs	22,2
MADCT	6,5	MADCT	0,4	MADCT	0,1
Unallocated	11,3	Unallocated	17,9	Unallocated	30,5
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	35,1	Sub-Saharan Africa	20,1	Sub-Saharan Africa	19,0
S. and C. Asia	10,7	S. and C. Asia	11,1	S. and C. Asia	18,4
Other Asia and Oceania	11,1	Other Asia and Oceania	18,0	Other Asia and Oceania	13,7
Middle East and North Africa	19,5	Middle East and North Africa	13,3	Middle East and North Africa	9,2
Latin America and Caribbean	9,3	Latin America and Caribbean	13,0	Latin America and Caribbean	12,1
Europe	7,6	Europe	10,4	Europe	6,7
Unspecified	6,7	Unspecified	14,1	Unspecified	20,9
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

Reino Unido					
1990-91		2000-01		2010-11	
India	5,2	Tanzania	4,8	India	4,6
Bangladesh	3,2	India	4,4	Ethiopia	3,5
Kenya	2,4	Uganda	3,4	Afghanistan	2,4
Malawi	1,8	Mozambique	2,9	Congo, Dem. Rep.	2,3
Zambia	1,8	Bangladesh	2,5	Pakistan	2,3
Pakistan	1,8	Zambia	2,1	Nigeria	2,2
Zimbabwe	1,7	Ghana	1,9	Bangladesh	2,2
Tanzania	1,6	Malawi	1,8	Tanzania	1,6
Nigeria	1,5	Kenya	1,5	Uganda	1,2
Ghana	1,4	China	1,4	Ghana	1,1
Uganda	1,4	Sierra Leone	1,3	Mozambique	1,1
Sudan	1,4	South Africa	1,2	Sudan	1,0
Mozambique	1,4	States Ex-Yugoslavia	1,2	Kenya	1,0
Ethiopia	1,2	Rwanda	1,0	Malawi	0,9
Indonesia	1,1	Indonesia	0,8	Rwanda	0,9
Total above	**29,0**	**Total above**	**32,0**	**Total above**	**28,1**
Multilateral ODA	41,6	Multilateral ODA	40,8	Multilateral ODA	37,7
Unallocated	13,6	Unallocated	15,5	Unallocated	22,9
Total ODA USD mill.	**3 065**	**Total ODA USD mill.**	**4 633**	**Total ODA USD mill.**	**13 787**
LDCs	30,1	LDCs	39,0	LDCs	34,5
Other LICs	7,1	Other LICs	3,4	Other LICs	3,4
LMICs	26,8	LMICs	20,0	LMICs	20,7
UMICs	11,3	UMICs	11,1	UMICs	4,7
MADCT	1,5	MADCT	0,3	MADCT	0,0
Unallocated	23,3	Unallocated	26,2	Unallocated	36,7
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	38,2	Sub-Saharan Africa	43,1	Sub-Saharan Africa	36,3
S. and C. Asia	20,7	S. and C. Asia	15,3	S. and C. Asia	20,7
Other Asia and Oceania	8,4	Other Asia and Oceania	6,4	Other Asia and Oceania	3,4
Middle East and North Africa	4,6	Middle East and North Africa	1,8	Middle East and North Africa	3,0
Latin America and Caribbean	6,5	Latin America and Caribbean	7,1	Latin America and Caribbean	2,1
Europe	1,1	Europe	4,1	Europe	0,5
Unspecified	20,6	Unspecified	22,2	Unspecified	33,9
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Francia					
1990-91		2000-01		2010-11	
Cote d'Ivoire	5,5	Egypt	4,8	Congo, Dem. Rep.	4,1
New Caledonia	4,1	Morocco	4,2	Morocco	3,5
French Polynesia	3,8	Cote d'Ivoire	3,9	Congo, Rep.	3,5
Morocco	3,6	Senegal	3,2	China	2,5
Senegal	3,4	Cameroon	2,5	Cote d'Ivoire	2,5
Cameroon	2,5	Tunisia	2,4	Mexico	2,5
Madagascar	2,1	Mayotte	2,2	Mayotte	2,1
Egypt	2,0	Mali	1,9	Tunisia	2,1
Algeria	2,0	Burkina Faso	1,5	Vietnam	2,0
Congo, Rep.	1,9	Indonesia	1,4	Turkey	1,5
Indonesia	1,8	Benin	1,3	Cameroon	1,4
Congo, Dem. Rep.	1,7	Algeria	1,3	Egypt	1,4
Gabon	1,7	Madagascar	1,3	Indonesia	1,3
Mali	1,5	Vietnam	1,2	Senegal	1,3
China	1,5	China	1,1	Colombia	1,2
Total above	**39,1**	**Total above**	**34,1**	**Total above**	**32,9**
Multilateral ODA	20,5	Multilateral ODA	30,7	Multilateral ODA	34,7
Unallocated	11,8	Unallocated	14,0	Unallocated	12,8
Total ODA USD mill.	**7 734**	**Total ODA USD mill.**	**5 056**	**Total ODA USD mill.**	**14 405**
LDCs	31,5	LDCs	27,1	LDCs	21,8
Other LICs	1,1	Other LICs	0,8	Other LICs	1,4
LMICs	25,3	LMICs	30,7	LMICs	28,9
UMICs	15,8	UMICs	17,8	UMICs	25,0
MADCT	11,4	MADCT	3,4	MADCT	3,3
Unallocated	14,9	Unallocated	20,2	Unallocated	19,6
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	53,7	Sub-Saharan Africa	42,8	Sub-Saharan Africa	41,3
S. and C. Asia	2,7	S. and C. Asia	2,8	S. and C. Asia	3,7
Other Asia and Oceania	16,9	Other Asia and Oceania	9,0	Other Asia and Oceania	12,7
Middle East and North Africa	13,0	Middle East and North Africa	21,2	Middle East and North Africa	14,9
Latin America and Caribbean	4,5	Latin America and Caribbean	5,0	Latin America and Caribbean	9,8
Europe	1,4	Europe	1,7	Europe	4,1
Unspecified	7,9	Unspecified	17,5	Unspecified	13,5
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

Japón					
1990-91		2000-01		2010-11	
Indonesia	11,0	China	7,9	India	8,6
China	5,9	Indonesia	6,9	Indonesia	6,7
Philippines	5,6	Thailand	6,2	Vietnam	6,4
India	5,2	India	5,2	China	4,8
Thailand	4,5	Vietnam	4,8	Afghanistan	3,9
Egypt	3,5	Philippines	4,8	Congo, Dem. Rep.	3,3
Malaysia	3,5	Bangladesh	2,5	Philippines	2,8
Turkey	3,5	Sri Lanka	1,8	Turkey	2,5
Bangladesh	2,7	Tanzania	1,7	Pakistan	2,1
Jordan	2,7	Pakistan	1,7	Sri Lanka	2,0
Korea	2,2	Peru	1,3	Iraq	1,3
Sri Lanka	2,1	Brazil	1,3	Thailand	1,3
Pakistan	1,9	Turkey	1,0	Peru	1,2
Peru	1,7	Malaysia	0,9	Liberia	1,0
Kenya	1,3	Morocco	0,8	Bangladesh	0,9
Total above	**57,3**	**Total above**	**48,9**	**Total above**	**48,8**
Multilateral ODA	19,1	Multilateral ODA	21,2	Multilateral ODA	20,4
Unallocated	5,6	Unallocated	9,8	Unallocated	9,7
Total ODA USD mill.	**11 427**	**Total ODA USD mill.**	**14 462**	**Total ODA USD mill.**	**19 410**
LDCs	12,5	LDCs	13,2	LDCs	22,1
Other LICs	2,0	Other LICs	1,5	Other LICs	1,5
LMICs	43,8	LMICs	42,2	LMICs	45,0
UMICs	31,5	UMICs	30,4	UMICs	19,1
MADCT	3,3	MADCT	0,2	MADCT	0,0
Unallocated	6,9	Unallocated	12,4	Unallocated	12,2
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	10,4	Sub-Saharan Africa	8,8	Sub-Saharan Africa	15,6
S. and C. Asia	16,7	S. and C. Asia	18,0	S. and C. Asia	24,7
Other Asia and Oceania	43,1	Other Asia and Oceania	44,4	Other Asia and Oceania	32,7
Middle East and North Africa	10,6	Middle East and North Africa	5,8	Middle East and North Africa	5,6
Latin America and Caribbean	8,8	Latin America and Caribbean	9,2	Latin America and Caribbean	6,0
Europe	4,4	Europe	1,8	Europe	4,0
Unspecified	6,1	Unspecified	12,0	Unspecified	11,5
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Países Bajos					
1990-91		2000-01		2010-11	
Indonesia	7,5	Indonesia	4,0	Congo, Dem. Rep.	3,4
India	5,8	Tanzania	2,6	Afghanistan	1,7
Tanzania	2,9	India	2,3	Indonesia	1,2
Netherlands Antilles	2,5	Mozambique	2,3	Bangladesh	1,2
Bangladesh	2,5	Ghana	2,2	Mozambique	1,2
Sudan	2,0	Serbia	1,9	Ghana	1,0
Kenya	2,0	Bolivia	1,6	Sudan	1,0
Mozambique	1,9	Bosnia-Herzegovina	1,5	Tanzania	1,0
Zambia	1,6	Uganda	1,3	Suriname	1,0
Pakistan	1,4	Mali	1,3	Ethiopia	0,9
Suriname	1,3	Afghanistan	1,3	Mali	0,9
Bolivia	1,2	Zambia	1,2	Burkina Faso	0,8
Peru	1,2	Bangladesh	1,2	Bolivia	0,8
Mali	1,2	Nicaragua	1,1	West Bank & Gaza Strip	0,7
Burkina Faso	1,2	Ethiopia	1,1	Rwanda	0,7
Total above	**36,1**	**Total above**	**26,7**	**Total above**	**17,5**
Multilateral ODA	26,8	Multilateral ODA	28,0	Multilateral ODA	27,0
Unallocated	15,5	Unallocated	22,3	Unallocated	46,9
Total ODA USD mill.	**2 737**	**Total ODA USD mill.**	**3 283**	**Total ODA USD mill.**	**6 513**
LDCs	27,3	LDCs	27,7	LDCs	22,4
Other LICs	3,8	Other LICs	1,7	Other LICs	1,2
LMICs	31,9	LMICs	25,7	LMICs	8,7
UMICs	10,6	UMICs	13,7	UMICs	3,4
MADCT	5,3	MADCT	0,2	MADCT	0,0
Unallocated	21,1	Unallocated	31,0	Unallocated	64,3
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	28,7	Sub-Saharan Africa	30,3	Sub-Saharan Africa	23,9
S. and C. Asia	14,9	S. and C. Asia	9,5	S. and C. Asia	5,2
Other Asia and Oceania	13,6	Other Asia and Oceania	9,9	Other Asia and Oceania	2,7
Middle East and North Africa	4,3	Middle East and North Africa	3,6	Middle East and North Africa	1,8
Latin America and Caribbean	18,5	Latin America and Caribbean	9,9	Latin America and Caribbean	4,4
Europe	0,4	Europe	7,7	Europe	1,1
Unspecified	19,7	Unspecified	29,1	Unspecified	60,8
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

España					
1990-91		2000-01		2010-11	
China	7,9	Nicaragua	12,9	Congo, Dem. Rep.	3,1
Morocco	5,9	Indonesia	3,3	Tunisia	2,3
Mexico	5,0	Morocco	3,0	Haiti	2,3
Algeria	3,5	China	2,7	Bolivia	1,9
Argentina	2,6	Bolivia	2,2	Peru	1,7
Indonesia	2,0	El Salvador	2,1	Morocco	1,7
Equatorial Guinea	1,9	Honduras	2,1	Nicaragua	1,6
Angola	1,7	Bosnia-Herzegovina	1,9	West Bank & Gaza Strip	1,5
Cameroon	1,5	Ecuador	1,7	Guatemala	1,3
Honduras	1,4	Peru	1,7	El Salvador	1,2
Cuba	1,4	Mozambique	1,6	Colombia	1,1
Nicaragua	1,3	Colombia	1,3	Ecuador	1,1
Peru	1,3	Venezuela	1,3	Afghanistan	1,1
India	1,3	Dominican Republic	1,0	Dominican Republic	1,0
Bolivia	1,2	Guatemala	1,0	Honduras	1,0
Total above	**39,7**	**Total above**	**39,8**	**Total above**	**24,0**
Multilateral ODA	37,5	Multilateral ODA	32,8	Multilateral ODA	35,6
Unallocated	12,0	Unallocated	12,3	Unallocated	24,0
Total ODA USD mill.	**1 141**	**Total ODA USD mill.**	**1 620**	**Total ODA USD mill.**	**5 397**
LDCs	13,3	LDCs	8,1	LDCs	21,4
Other LICs	0,0	Other LICs	0,6	Other LICs	0,4
LMICs	25,9	LMICs	45,9	LMICs	20,5
UMICs	41,5	UMICs	27,1	UMICs	20,4
MADCT	0,0	MADCT	0,1	MADCT	0,0
Unallocated	19,2	Unallocated	18,3	Unallocated	37,2
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	17,0	Sub-Saharan Africa	10,3	Sub-Saharan Africa	19,8
S. and C. Asia	2,1	S. and C. Asia	1,4	S. and C. Asia	2,9
Other Asia and Oceania	16,2	Other Asia and Oceania	10,7	Other Asia and Oceania	3,8
Middle East and North Africa	16,8	Middle East and North Africa	10,7	Middle East and North Africa	13,8
Latin America and Caribbean	36,1	Latin America and Caribbean	51,3	Latin America and Caribbean	35,5
Europe	0,1	Europe	5,9	Europe	2,1
Unspecified	11,7	Unspecified	9,7	Unspecified	22,1
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Canadá					
1990-91		2000-01		2010-11	
Bangladesh	3,4	Bangladesh	2,1	Haiti	6,5
Cameroon	3,2	China	1,6	Afghanistan	4,6
Ghana	2,4	States Ex-Yugoslavia	1,5	Ethiopia	2,4
Kenya	2,2	India	1,4	Mali	2,0
Zambia	1,9	Indonesia	1,4	Mozambique	2,0
China	1,9	Haiti	1,0	Tanzania	1,9
Indonesia	1,7	Ghana	0,8	Pakistan	1,8
Pakistan	1,6	Pakistan	0,8	Ghana	1,7
Cote d'Ivoire	1,6	Vietnam	0,8	Sudan	1,5
India	1,3	Jamaica	0,8	Bangladesh	1,4
Zimbabwe	1,2	Philippines	0,7	West Bank & Gaza Strip	1,3
Egypt	1,2	Ethiopia	0,7	Senegal	1,1
Mozambique	1,1	Mozambique	0,7	Rwanda	0,7
Tanzania	1,1	Egypt	0,7	Kenya	0,6
Senegal	1,1	Mali	0,7	Niger	0,6
Total above	**27,0**	**Total above**	**15,5**	**Total above**	**30,0**
Multilateral ODA	27,8	Multilateral ODA	27,6	Multilateral ODA	24,5
Unallocated	26,0	Unallocated	42,3	Unallocated	33,1
Total ODA USD mill.	**2 854**	**Total ODA USD mill.**	**1 662**	**Total ODA USD mill.**	**5 378**
LDCs	22,5	LDCs	16,3	LDCs	37,8
Other LICs	4,8	Other LICs	1,1	Other LICs	1,8
LMICs	24,9	LMICs	13,7	LMICs	13,2
UMICs	11,6	UMICs	10,1	UMICs	3,3
MADCT	0,2	MADCT	0,2	MADCT	0,0
Unallocated	36,0	Unallocated	58,5	Unallocated	43,8
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	34,9	Sub-Saharan Africa	15,0	Sub-Saharan Africa	34,1
S. and C. Asia	10,0	S. and C. Asia	8,2	S. and C. Asia	11,8
Other Asia and Oceania	9,0	Other Asia and Oceania	8,6	Other Asia and Oceania	10,0
Middle East and North Africa	5,2	Middle East and North Africa	2,8	Middle East and North Africa	3,5
Latin America and Caribbean	8,9	Latin America and Caribbean	10,5	Latin America and Caribbean	18,0
Europe	0,1	Europe	4,2	Europe	1,4
Unspecified	31,9	Unspecified	50,7	Unspecified	21,2
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

Suecia					
1990-91		2000-01		2010-11	
Tanzania	7,1	Tanzania	3,2	Congo, Dem. Rep.	3,1
Mozambique	6,6	Mozambique	2,6	Tanzania	2,2
Zambia	3,1	Honduras	2,1	Afghanistan	2,0
India	3,0	Vietnam	2,1	Mozambique	1,9
Vietnam	2,7	Serbia	2,0	Sudan	1,5
Ethiopia	2,2	Bangladesh	1,7	Kenya	1,2
Nicaragua	2,2	South Africa	1,7	West Bank & Gaza Strip	1,2
Zimbabwe	1,8	Nicaragua	1,6	Somalia	0,9
Angola	1,7	West Bank & Gaza Strip	1,6	Uganda	0,8
Bangladesh	1,5	Bosnia-Herzegovina	1,5	Ethiopia	0,8
Kenya	1,4	Uganda	1,5	Liberia	0,8
Uganda	1,2	Ethiopia	1,2	Ukraine	0,7
China	1,0	Bolivia	1,1	Burkina Faso	0,7
Botswana	0,9	Zambia	1,1	Bangladesh	0,7
Laos	0,8	Sri Lanka	1,0	Zimbabwe	0,7
Total above	**37,1**	**Total above**	**26,0**	**Total above**	**19,1**
Multilateral ODA	30,8	Multilateral ODA	29,4	Multilateral ODA	35,3
Unallocated	21,3	Unallocated	27,4	Unallocated	31,6
Total ODA USD mill.	**2 062**	**Total ODA USD mill.**	**1 732**	**Total ODA USD mill.**	**5 074**
LDCs	39,7	LDCs	27,1	LDCs	30,8
Other LICs	4,6	Other LICs	2,5	Other LICs	3,6
LMICs	14,8	LMICs	19,0	LMICs	10,9
UMICs	9,9	UMICs	12,2	UMICs	5,9
MADCT	0,4	MADCT	0,4	MADCT	0,0
Unallocated	30,7	Unallocated	38,8	Unallocated	48,8
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	44,8	Sub-Saharan Africa	28,0	Sub-Saharan Africa	31,3
S. and C. Asia	8,3	S. and C. Asia	8,0	S. and C. Asia	7,6
Other Asia and Oceania	8,9	Other Asia and Oceania	8,8	Other Asia and Oceania	3,8
Middle East and North Africa	4,5	Middle East and North Africa	3,7	Middle East and North Africa	4,7
Latin America and Caribbean	9,4	Latin America and Caribbean	12,4	Latin America and Caribbean	5,0
Europe	1,1	Europe	6,5	Europe	5,9
Unspecified	22,8	Unspecified	32,6	Unspecified	41,7
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Noruega					
1990-91		2000-01		2010-11	
Tanzania	7,9	Serbia	4,1	Brazil	5,2
Mozambique	5,1	Mozambique	2,7	Afghanistan	2,7
Zambia	4,5	Tanzania	2,7	Tanzania	2,5
Bangladesh	3,6	West Bank & Gaza Strip	2,5	West Bank & Gaza Strip	2,3
Nicaragua	2,6	Afghanistan	2,0	Sudan	1,7
Ethiopia	2,2	Bosnia-Herzegovina	1,8	Mozambique	1,7
Botswana	2,0	Zambia	1,7	Uganda	1,6
India	2,0	Uganda	1,6	Zambia	1,4
Zimbabwe	1,9	Ethiopia	1,5	Malawi	1,4
Sri Lanka	1,5	Bangladesh	1,5	Pakistan	1,2
Kenya	1,2	Angola	1,3	Somalia	1,2
Pakistan	1,1	Somalia	1,2	Nepal	1,0
Namibia	1,0	South Africa	1,2	Haiti	1,0
Mali	0,8	Sri Lanka	1,1	Guyana	0,7
Sudan	0,8	Nicaragua	1,1	Vietnam	0,7
Total above	**38,1**	**Total above**	**28,0**	**Total above**	**26,3**
Multilateral ODA	37,3	Multilateral ODA	28,1	Multilateral ODA	23,3
Unallocated	14,5	Unallocated	22,4	Unallocated	35,4
Total ODA USD mill.	**1 195**	**Total ODA USD mill.**	**1 310**	**Total ODA USD mill.**	**4 757**
LDCs	47,9	LDCs	33,2	LDCs	27,5
Other LICs	4,9	Other LICs	1,9	Other LICs	2,3
LMICs	14,9	LMICs	16,0	LMICs	12,5
UMICs	9,0	UMICs	16,6	UMICs	11,6
MADCT	0,2	MADCT	1,2	MADCT	0,0
Unallocated	23,1	Unallocated	31,1	Unallocated	46,1
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	50,1	Sub-Saharan Africa	30,6	Sub-Saharan Africa	24,6
S. and C. Asia	15,5	S. and C. Asia	10,7	S. and C. Asia	10,1
Other Asia and Oceania	4,9	Other Asia and Oceania	6,7	Other Asia and Oceania	4,2
Middle East and North Africa	0,8	Middle East and North Africa	6,7	Middle East and North Africa	4,6
Latin America and Caribbean	8,7	Latin America and Caribbean	7,8	Latin America and Caribbean	11,9
Europe	0,3	Europe	12,9	Europe	3,1
Unspecified	19,8	Unspecified	24,6	Unspecified	41,7
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

Total Países del DAC					
1990-91		2000-01		2010-11	
Egypt	9,5	China	3,0	Afghanistan	3,9
Indonesia	3,3	Indonesia	2,9	Congo, Dem. Rep.	3,0
India	2,6	India	2,4	India	2,3
Israel	2,6	Egypt	2,3	Indonesia	1,8
China	2,2	Vietnam	1,8	Pakistan	1,8
Bangladesh	1,8	Thailand	1,7	Vietnam	1,6
Turkey	1,7	Philippines	1,6	China	1,6
Philippines	1,7	Tanzania	1,5	Ethiopia	1,3
Kenya	1,6	Pakistan	1,4	Iraq	1,3
Tanzania	1,4	Bangladesh	1,4	Haiti	1,2
Mozambique	1,3	Mozambique	1,3	Tanzania	1,2
Thailand	1,2	Serbia	1,0	West Bank & Gaza Strip	1,1
Pakistan	1,2	Nicaragua	0,9	Mozambique	1,1
Zambia	1,1	Peru	0,9	Kenya	1,0
Morocco	1,0	Uganda	0,8	Bangladesh	0,8
Total above	**34,2**	**Total above**	**24,9**	**Total above**	**25,0**
Multilateral ODA	23,9	Multilateral ODA	29,8	Multilateral ODA	26,8
Unallocated	11,3	Unallocated	17,4	Unallocated	22,0
Total ODA USD mill.	**65 707**	**Total ODA USD mill.**	**59 507**	**Total ODA USD mill.**	**145 124**
LDCs	21,5	LDCs	20,2	LDCs	29,0
Other LICs	2,8	Other LICs	1,6	Other LICs	2,7
LMICs	37,5	LMICs	31,8	LMICs	25,1
UMICs	17,4	UMICs	20,9	UMICs	12,8
MADCT	5,9	MADCT	0,6	MADCT	0,3
Unallocated	14,9	Unallocated	24,9	Unallocated	30,0
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	26,4	Sub-Saharan Africa	21,4	Sub-Saharan Africa	28,0
S. and C. Asia	9,4	S. and C. Asia	12,1	S. and C. Asia	15,0
Other Asia and Oceania	16,2	Other Asia and Oceania	20,3	Other Asia and Oceania	12,4
Middle East and North Africa	21,7	Middle East and North Africa	8,9	Middle East and North Africa	7,8
Latin America and Caribbean	11,6	Latin America and Caribbean	12,3	Latin America and Caribbean	9,0
Europe	3,1	Europe	5,3	Europe	3,1
Unspecified	11,5	Unspecified	19,7	Unspecified	24,6
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Instituciones de la UE					
1990-91		2000-01		2010-11	
Egypt	5,1	Serbia	9,3	West Bank & Gaza Strip	3,3
Cote d'Ivoire	4,2	Turkey	3,3	Turkey	2,8
Ethiopia	4,1	Bosnia-Herzegovina	3,0	Congo, Dem. Rep.	2,6
Turkey	3,6	Tunisia	2,6	Afghanistan	2,5
Sudan	3,5	Morocco	2,4	Kosovo	2,3
Cameroon	3,3	Egypt	2,0	Serbia	2,2
Jordan	3,0	South Africa	1,9	Haiti	1,8
Mozambique	2,8	Slovenia	1,7	Sudan	1,7
Namibia	2,2	Mauritania	1,6	Ethiopia	1,7
Bangladesh	1,8	Algeria	1,6	Morocco	1,7
Angola	1,7	West Bank & Gaza Strip	1,6	Pakistan	1,7
India	1,4	Ethiopia	1,5	South Africa	1,4
Niger	1,4	Mozambique	1,3	Bangladesh	1,4
Burundi	1,4	Albania	1,3	Tanzania	1,3
Malawi	1,4	Jordan	1,3	Mozambique	1,3
Total above	**40,8**	**Total above**	**36,5**	**Total above**	**29,6**
Multilateral ODA	7,1	Multilateral ODA	8,1	Multilateral ODA	2,3
Unallocated	13,0	Unallocated	15,5	Unallocated	21,9
Total ODA USD mill.	**3 316**	**Total ODA USD mill.**	**5 807**	**Total ODA USD mill.**	**12 835**
LDCs	40,0	LDCs	25,0	LDCs	33,6
Other LICs	1,3	Other LICs	2,7	Other LICs	2,3
LMICs	25,4	LMICs	17,0	LMICs	23,8
UMICs	17,8	UMICs	36,3	UMICs	17,5
MADCT	1,5	MADCT	2,2	MADCT	0,5
Unallocated	14,0	Unallocated	16,8	Unallocated	22,4
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**
Sub-Saharan Africa	51,5	Sub-Saharan Africa	29,1	Sub-Saharan Africa	36,6
S. and C. Asia	4,8	S. and C. Asia	6,4	S. and C. Asia	10,5
Other Asia and Oceania	5,8	Other Asia and Oceania	5,7	Other Asia and Oceania	4,6
Middle East and North Africa	13,3	Middle East and North Africa	13,8	Middle East and North Africa	11,4
Latin America and Caribbean	10,0	Latin America and Caribbean	9,5	Latin America and Caribbean	9,1
Europe	4,3	Europe	23,3	Europe	15,9
Unspecified	10,3	Unspecified	12,3	Unspecified	11,8
Total Bilateral	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**	**Total Bilateral**	**100,0**

Fuente y elaboración: (OCDE, 2013), Tabla 32

Anexo Nº 3: Grupos de países según su enfoque de cooperación descentralizada

Grupo	Estado miembro	Gasto AOD/ RNB 2010 %	Marco jurídico para los entes locales y regionales	Cooperación descentralizada aprobada oficialmente	Cooperación descentralizada no oficial	Potencial de cooperación descentralizada
Uno	Bélgica	0.64	√	√	**N/A**	√
	Francia	0.5	√	√	**N/A**	√
	España	0.48	√	√	√	√
	Italia	0.16	√	√	**N/A**	√
	Hungría	0.09	√	√	**N/A**	√
	Polonia	0.08	√	√	**N/A**	√
	Letonia	0.08	√	√	**X**	√
	Rumania	0.08	√	**X**	**X**	√
Dos	Suecia	1	**X**	√	√	√
	Reino Unido	0.56	**X**	√	√	√
	Finlandia	0.55	**X**	√	√	√
Tres	Países Bajos	0.7	**X**	**X**	√	√
	Alemania	0.4	**X**	**X**	√	√
	Austria	0.32	**X**	**X**	**N/A**	√
	Portugal	0.23	**X**	**X**	√	√
	Estonia	0.1	**X**	**X**	√	√
Cuatro	Dinamarca	0.83	**X**	**X**	**X**	√
	Malta	0.2	**X**	**X**	**X**	√
	Eslovenia	0.15	**X**	**X**	**X**	√
	Lituania	0.11	**X**	**X**	**X**	√
	Bulgaria	0.04	**X**	**X**	**X**	√
						√
Cinco	Luxemburgo	1	**X**	**X**	**X**	**X**
	Irlanda	0.4	**X**	**X**	**X**	**X**
	Grecia	0.19	**X**	**X**	**X**	**X**
	Chipre	0.17	**X**	**X**	**X**	**X**
	República Checa	0.12	**X**	**X**	**X**	**X**
	Eslovaquia	0.08	**X**	**X**	**X**	**X**

Fuente y elaboración, Copsey y Row, 2012:115

Anexo Nº 4: Listado de proyectos de cooperación internacional ejecutados por GAD, 2007 - 2009

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
1	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	BÉLGICA	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA - CTB	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	AGROPECUARIO	CONCOPE	CARCHI, ESMERALDAS, IMBABURA, MANABÍ, PICHINCHA	01/07/2008	31/07/2012	24.461.320,00 €
2	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	AGUA POTABLE PARA HUAQUILLAS Y ARENILLAS	SANEAMIENTO AMBIENTAL	MUNICIPIO DE HUAQUILLAS, MUNICIPIO DE ARENILLAS	EL ORO	01/09/2006	01/03/2009	23.639.020,00 €
3	BILATERAL	TÉCNICA	CHINA	EMBAJADA DE CHINA	PROYECTO CENTRO EDUCATIVO QUITO	EDUCACIÓN	MDMQ	PICHINCHA			7.350.125,28 €
4	BILATERAL	VOLUNTARIOS	ALEMANIA	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT - GTZ	EXPERTOS INTEGRADOS	MULTISECTORIAL	AME, CONCOPE, CONAJUPARE, CONAMU, CORPEI, MRREE, UICN/TRAFFIC, FLACSO, INNOVAR UIO, CÁMARA DE COMERCIO ALEMANA, CONTRALORÍA, FONAG	A NIVEL NACIONAL	01/01/2008	01/12/2008	5.562.500,00 €
5	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACCESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	AZUAY	21/03/2007	21/01/2009	4.209.721,00 €
6	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BÉLGICA	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA - CTB	PRODESIM: PROGRAMA GESTIÓN PARTICITIVA, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL, SALUD Y TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE IBARRA	AMBIENTE	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE IBARRA	IMBABURA	01/01/2004	30/09/2008	3.807.515,11 €
7	BILATERAL	VOLUNTARIOS	KOREA	KOREAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - KOICA	PROGRAMA DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS DE COREA (KOVS)	MULTISECTORIAL	MUNICIPIO DE AMBATO, FUNDACIÓN JÓVENES PARA EL FUTURO, MUNICIPIO DE PELILEO, MUNICIPIO DE PORTOVIEJO, MUNICIPIO DE MANTA, COLEGIO NACIONAL DE MANTA, BIENAL DE CUENCA, MUNICIPIO DE CUENCA, BIBLIOTECA MANUEL CODOBA TORAL, MUNICIPIO DE ESMERALDAS, ASOCIACIÓN DE TKD, MUNICIPIO DE GUARANDA, MUNICIPIO DE CHIMBO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, ASOCIACIÓN DE TIRO CON ARCO, UNIVERDIDAD DEL PACÍFICO, PREFECTURA DEL GUAYAS,MUNICIPIO DE OTAVALO, MUNICIPIO DE COTACACHI, MUNICIPIO DE LATACUNGA, MUNICIPIO DE PUJILI, MUNICIPIO DE SAQUISILÍ, HOSPITAL DE PUJILI FERNANDO RUIZ, DIRECCIÓN BILINGUE DE COTOPAXI, MUNICIPIO DE RIOBAMBA, MUNICIPIO DE RUMIÑAHUI, FAPANI, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, COMEDIS, BANCO MUNDIAL, UNIVERSIDAD DEL PACIFICO, TEATRO SUCRE, MUNICIPIO DE LOS BANCOS, MUNICIPIO DE LOJA, PREFECTURA DE GALAPAGOS	A NIVEL NACIONAL	01/12/2005	INDEFINIDO	3.720.000,00 €
8	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	ESCUELAS TALLER. PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA	EDUCACIÓN	ESCUELA TALLER QUITO	A NIVEL NACIONAL	01/03/2005	30/04/2010	3.367.633,00 €
9	BILATERAL	TÉCNICA	CHINA	EMBAJADA DE CHINA	EQUIPOS DE RAYOS X PARA CONTENEDORES	SALUD	AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	GUAYAS			2.537.468,50 €
10	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	KOREA	KOREAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - KOICA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	01/01/2008	31/12/2010	2.500.000,00 €
11	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA DE MANABÍ	DESARROLLO SOCIAL	GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	MANABÍ	02/12/2005	31/12/2010	2.470.829,34 €
12	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	FORTALECIMIENTO MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	GUAYAS	01/01/2002	01/07/2009	2.285.343,73 €
13	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROYECTO DE APOYO AL GOBIERNO ECUATORIANO PARA LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA - ENRP / PROYECTO DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (PRO-ODM)	DESARROLLO SOCIAL	CONCOPE	A NIVEL NACIONAL	01/08/2005	31/12/2009	2.233.242,13 €
14	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESTADOS UNIDOS	UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT - USAID	CONSERVACION DE CUENCAS DE AGUA	AMBIENTE	FONDO PARA LA PROTECCION DEL AGUA - FONAG	AZUAY, TUNGURAHUA, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE, PICHINCHA, CHIMBORAZO	15/09/2007	30/09/2009	2.166.049,00 €
15	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	FORTALECIENDO LOS CONOCIMIENTOS CON CALIDAD	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE CUENCA	AZUAY	01/04/2007	01/10/2008	1.961.700,00 €
16	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	UNIVERSALIZACIÓN DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD EN IMBABURA	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	IMBABURA	15/08/2006	15/12/2008	1.816.239,00 €
17	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	SUIZA	AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN - COSUDE	NABÓN: DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL CANTÓN NABÓN	MULTISECTORIAL	MUNICIPIO DE NABÓN	AZUAY	01/01/2003	31/12/2006	1.726.005,00 €
18	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	FORTALECIMIENTO DEL EJE EDUCACIONAL EN EL SECTOR RURAL DE LA PROVINCIA BOLÍVAR	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLIVAR	BOLÍVAR	20/06/2007	20/07/2009	1.465.709,00 €
19	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	DISEÑO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ATN/OC-11337-EC	AMBIENTE	EMAAP-Q	PICHINCHA		20/07/2010	1.450.000,00 €
20	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS ZONAS RURALES Y URBANO-MARGINALES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	12/02/2007	12/02/2010	1.431.406,06 €
21	BILATERAL	TÉCNICA	JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - JICA	FORTALECIMIENTO ESTRUCTURAL DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SOSTENIBLE PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	MULTISECTORIAL	GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	26/11/2008	26/11/2010	1.379.570,00 €
22	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DOCENTE Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESCUELAS Y COLEGIOS EN FRANCISCO DE ORELLANA	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE FRANCISCO DE ORELLANA	ORELLANA	15/07/2007	15/06/2009	1.379.380,00 €
23	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	KOREA	KOREAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - KOICA	CENTRO DE SALUD EN EL CANTÓN SAN LORENZO	SALUD	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	ESMERALDAS	01/01/2007	31/12/2008	1.300.000,00 €
24	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ACTIVA Y HUMANA DE CALIDAD HACIA EL DESARROLLO DEL PUEBLO CAÑARI	EDUCACIÓN	DPEIB-CAÑAR	CAÑAR	01/08/2007	01/01/2010	1.247.741,00 €
25	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	INDUSTRIAS CULTURALES MOTOR DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CENTRO HISTÓRICO DE QUITO ATN/ME-10639-EC	CULTURA	INNOVAR	PICHINCHA		04/06/2011	1.229.820,00 €
26	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	WORLD VISION INTERNATIONAL	PROYECTO DE DESARROLLO DE ÁREA (PDA) SAQUISILÍ	DESARROLLO SOCIAL	COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL CAMINOS DE PROGRESO	COTOPAXI	01/01/2007	01/12/2009	1.148.793,40 €
27	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	UNIVERSALIZACIÓN DEL 1ER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA	PASTAZA	10/05/2007	10/11/2008	1.073.816,00 €
28	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	KOREA	KOREAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - KOICA	FORTALECIMIENTO AL ACCESO INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIÓN DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	GUAYAS	01/01/2007	31/12/2008	1.040.000,00 €

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
29	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	EDUCACIÓN PARA UN PRESENTE Y FUTURO MEJOR	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE IMBABURA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE IMBABURA, DIPEIBI, MUNICIPIO DE IBARRA, MUNICIPIO DE ANTONIO ANTE, MUNICIPIO DE PIMAMPIRO, MUNICIPIO DE URCUQUÍ, PATRONATO DE ANTONIO ANTE, PATRONATO DE URCUQUÍ	IMBABURA	01/01/2005	01/12/2010	977.096,72 €
30	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CATHOLIC RELIEF SERVICES - CRS	DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ EN LA FRONTERA NORTE	APOYO PRODUCTIVO	GOBIERNO MUNICIPAL DE SHUSHUFINDI, GOBIERNO MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO, GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SACHA, CATHOLIC RELIEF SERVICES - CRS	ORELLANA, SUCUMBÍOS	01/08/2008	01/08/2010	950.000,00 €
31	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE QUITO	GESTIÓN DE RIESGOS	MDMQ	PICHINCHA	01/01/2009	01/12/2011	921.000,00 €
32	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	WORLD VISION INTERNATIONAL	PROYECTO DE DESARROLLO DE ÁREA NUEVO AMANECER	DESARROLLO SOCIAL	UNIÓN DE CABILDOS COMUNITARIOS NUEVO AMANECER	ESMERALDAS	01/01/2008	01/12/2008	888.836,08 €
33	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ONU	UNHABITAT	AGENDA LOCAL 21 - LOJA	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE LOJA	LOJA	03/04/2006	30/08/2008	870.000,00 €
34	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BANCO MUNDIAL	BANCO MUNDIAL	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DE DESASTRES PARA EL MUNICIPIO DE QUITO	GESTIÓN DE RIESGOS	MDMQ	PICHINCHA	29/01/2009	29/01/2012	861.000,00 €
35	MULTILATERAL	TÉCNICA	BID	BID	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MDMQ	ADMINISTRATIVO	MDMQ	PICHINCHA	22/09/2008	11/11/2010	841.200,00 €
36	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	SISTEMA INTEGRAL PARTICIPATIVO DE EXPENDIO DE ALIMENTOS EN MACARÁ	DESARROLLO SOCIAL	MUNICIPIO DE MACARÁ	LOJA	20/10/2008	20/10/2010	804.078,00 €
37	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE MIPYMES EN OTAVALO ATN/MT-10009-EC	APOYO PRODUCTIVO	MUNICIPIO DE OTAVALO	IMBABURA		27/07/2010	799.000,00 €
38	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	EXTENSIÓN AGROPECUARIA RURAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	MANABÍ	08/09/2008	08/09/2010	797.221,00 €
39	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	LÍNEAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE EL PANGUI	AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE EL PANGUI	ZAMORA CHINCHIPE	-	-	785.039,20 €
40	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN DE MACA GRANDE	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI	COTOPAXI	24/11/2008	24/11/2010	744.154,94 €
41	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	ESTUDIOS PARA EL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA CIUDAD DE RIOBAMBA	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA	CHIMBORAZO	04/09/2007	31/03/2009	702.402,00 €
42	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL SECTOR PRIVADO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA ATN/MT-9591-EC	ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO DE CUENCA	AZUAY		13/04/2010	680.000,00 €
43	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROYECTO DE RIEGO TANDA - PROVINCIA PICHINCHA	AGROPECUARIO	DIRECTORIO DE AGUAS DE TANDA	PICHINCHA	31/07/2008	31/01/2010	653.892,84 €
44	BILATERAL	TÉCNICA	ITALIA	FIE	ESTRATEGIAS AGRO PRODUCTIVAS Y FORESTALES SUSTENTABLES PARA EL CANTÓN EL PANGUI	AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE EL PANGUI	ZAMORA CHINCHIPE			648.793,00 €
45	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN EN EL CANTÓN GUANO	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE GUANO	CHIMBORAZO	16/04/2007	16/04/2010	624.560,00 €
46	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CATHOLIC RELIEF SERVICES - CRS	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LA PROVINCIA DEL NAPO	APOYO PRODUCTIVO	GOBIERNO MUNICIPAL DE SHUSHUFINDI, GOBIERNO MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO, GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SACHA, CATHOLIC RELIEF SERVICES - CRS	NAPO	01/08/2008	01/08/2010	612.340,00 €
47	ONG	TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	AMBIENTES SALUDABLES	AMBIENTE	CONSEJO PROVINCIAL DE COTOPAXI, MIDUVI	COTOPAXI			605.379,06 €
48	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS EN 19 COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DEL CARCHI	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	22/10/2008	22/10/2010	545.573,95 €
49	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO DE LA CASA DEL SERVICIO DE LA ERRADICACIÓN DE LA MALARIA (SNEM)	SALUD	MUNICIPIO DE FRANCISCO DE ORELLANA	ORELLANA	30/10/2008	30/10/2009	543.719,78 €
50	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO PARA LAS PARROQUIAS RURALES FRONTERIZAS DE CARCHI	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	22/10/2008	22/10/2010	523.259,01 €
51	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROYECTO DE AGUA POTABLE CHIPUNGALES SAN GERARDO	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	21/06/2007	21/02/2008	487.591,00 €
52	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROYECTOS DE FORESTACION Y REFORESTACION PARA LA SUBCUENCA DE CHAMBO	AMBIENTE	GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	21/06/2007	21/06/2009	484.727,00 €
53	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA 12 COMUNIDADES DE HUALCANGA, PARROQUIAS QUERO, RUMIPAMBA	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE QUERO	TUNGURAHUA	25/08/2008	25/08/2010	481.482,03 €
54	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LECHE EN SIGCHOS	COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	MUNICIPIO DE SIGCHOS	COTOPAXI	10/11/2008	10/11/2010	466.778,00 €
55	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROYECTO SISTEMA DE RIEGO EN SAN JUAN BAUTISTA DE NABON	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	AZUAY	07/06/2007	07/02/2008	449.074,00 €
56	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CRECIMIENTO ECONÓMICO, GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PARROQUIA GUACHANAMA MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN FORMA SOSTENIBLE	AGROPECUARIO	JUNTA PARROQUIAL DE GUACHANAMÁ	LOJA	27/11/2008	27/11/2010	441.903,00 €
57	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL "REPÚBLICA DEL ECUADOR", SANTA CRUZ -GALÁPAGOS	SALUD	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ	GALÁPAGOS	06/11/2008	06/11/2010	438.200,00 €
58	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES DE ATAPOS EL CARMEN, A. STA CRUZ, A. STA ELENA, A. QUILLOTORO	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE GUAMOTE	CHIMBORAZO	10/11/2008	10/11/2010	425.115,00 €
59	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA EN MANOS DE LA COMUNIDAD DE OLÓN	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	JUNTA A. AGUA POTABLE DE OLÓN	SANTA ELENA	06/06/2007	06/06/2008	398.000,00 €
60	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESTADOS UNIDOS	CHARITY ANYWHERE FOUNDATION - CAF	DANACIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS	SALUD	CAF, MUNICIPIOS, FUNDACIONES	A NIVEL NACIONAL	01/01/2007	01/12/2007	381.202,66 €

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
61	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE LOJA	ASUNTOS INTERNOS	UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOJA	LOJA	29/12/2007	26/11/2008	364.592,00 €
62	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	SANEAMIENTO AMBIENTAL CANTON QUILANGA	AMBIENTE	MUNICIPIO DE QUILANGA	LOJA	08/06/2007	08/02/2008	363.375,00 €
63	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PIMAMPIRO PODER	DESARROLLO SOCIAL	MUNICIPIO DE PIMAMPIRO	IMBABURA	07/06/2007	07/06/2009	337.861,00 €
64	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CAÑA DE AZUCAR PUYANGO	AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE PUYANGO	LOJA	24/07/2007	24/07/2009	331.816,20 €
65	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE AGRONEGOCIOS DE CAFÉ Y PLÁTANO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES ORGÁNICOS DEL CANTÓN NANGARITZA	AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE NANGARITZA	ZAMORA CHINCHIPE	01/08/2008	01/02/2010	325.192,00 €
66	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	NIÑOS DEL PRESENTE SEMBRANDO EL AIRE DEL FUTURO	AMBIENTE	EMOP-Q	PICHINCHA	18/04/2008	09/05/2009	324.000,00 €
67	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	FORTALECIMIETO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	ASUNTOS INTERNOS	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	AZUAY	29/02/2008	08/04/2009	323.751,00 €
68	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS DE TALENTOS HUMANOS MEDIANTE UNA EFECTIVA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO BINACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA-ZAPOTEPAMBA	APOYO PRODUCTIVO	COORPORACIÓN CATAMAYO-CENTRO BINACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA	LOJA	01/07/2008	31/12/2009	312.790,00 €
69	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO MEDIANTE PERFORACIÓN 10 POZOS PROFUNDOS PARA COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN PEDRO CARBO	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE PEDRO CARBO	GUAYAS	17/11/2008	17/11/2010	296.864,00 €
70	BILATERAL	TÉCNICA	CHINA	EMBAJADA DE CHINA	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DE LABORATORIO EN CENTRO DE SALUD DE PALLATANGA	SALUD	MUNICIPIO DE PALLATANGA	CHIMBORAZO	18/02/2008	28/11/2008	294.568,00 €
71	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	MEJORANDO NUESTRA ECONOMÍA FAMILIAR	DESARROLLO SOCIAL	REDIFER, FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO - FEPP, EFE, CACMU, MUNICIPIO DE IBARRA, MUNICIPIO DE ANTONIO ANTE, MUNICIPIO DE PIMAMPIRO, MUNICIPIO DE URCUQUÍ	IMBABURA	01/01/2005	01/12/2010	283.066,35 €
72	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES LIGADOS A LAS CADENAS PRODUCTIVOS DE CACAO	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI	COTOPAXI	15/08/2007	15/08/2009	274.734,00 €
73	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DE TISALEO REFORESTACIÓN DE 100HA DEL MUNICIPIO DE TISALEO, EMPEDRADO DE UN CAMINO VECINAL	AMBIENTE	MUNICIPIO DE TISALEO	TUNGURAHUA	07/06/2007	07/06/2009	273.983,30 €
74	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CONSTRUCCION RED ALCANTARILLADO SAN PEDRO Y PLANTA TRATAMIENTO DESECHOS LIQUIDOS, CEVALLOS	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE CEVALLOS	TUNGURAHUA	08/06/2007	08/02/2008	265.874,00 €
75	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	APOYO RACIONALIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO EN CUENCA	COMUNICACIONES	MUNICIPIO DE CUENCA	AZUAY	01/07/2005	01/12/2009	260.000,00 €
76	MULTILATERAL	TÉCNICA	ONU	UNHABITAT	SISTEMA INTEGRADO TRÁNSITO Y TRANSPORTE	COMUNICACIONES	MUNICIPIO DE CUENCA	AZUAY	28/07/2006	30/08/2008	250.000,00 €
77	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	CUIDADO A LOS PEQUEÑOS	DESARROLLO SOCIAL	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, ÁREAS EDUCATIVAS DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, MUNICIPIO DE PEDRO VICENTE MALDONADO, JUNTA PARROQUIAL DE NANEGAL, JUNTA PARROQUIAL DE NANEGALITO, JUNTA PARROQUIAL DE PACTO, JUNTA PARROQUIAL DE GUALEA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA, CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	PICHINCHA			249.084,62 €
78	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	UNFPA	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ	ADMINISTRATIVO	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ	MANABÍ	01/03/2007	01/12/2009	243.059,00 €
79	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	ALCANTARILLADO SANITARIO PARA GUARE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	08/06/2007	02/06/2008	242.446,93 €
80	ONG	TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	HIGIENE Y SERVICIOS BÁSICOS	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI, MIDUVI, JUNTAS DE AGUA	CARCHI	01/01/2007	31/12/2010	240.890,16 €
81	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	APOYO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO NATURAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA ATN/OC-11386-EC	GESTIÓN DE RIESGOS	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	PICHINCHA		26/03/2011	240.000,00 €
82	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	UNFPA	PLAN DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO UNFPA	ADMINISTRATIVO	GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	01/03/2007	01/12/2009	231.602,62 €
83	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PARA COMUNIDADES DE YUTZO Y COLONIA AZUAY, ARAPICOS	DESARROLLO SOCIAL	JUNTA PARROQUIAL DE ARAPICOS	MORONA SANTIAGO	13/06/2007	13/02/2008	223.191,95 €
84	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	FORMACIÓN FAMILIAR	DESARROLLO SOCIAL	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA	PICHINCHA	01/01/2007	31/12/2010	218.303,00 €
85	MULTILATERAL	TÉCNICA	ONU	UNHABITAT	PREPARANDO A LA CIUDADES INTERMEDIAS PARA LA EXPANSIÓN	ASUNTOS INTERNOS	AME	CHIMBORAZO, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RÍOS, MANABÍ, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	01/07/2006	30/03/2009	216.500,00 €
86	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	ALIMENTADO A LAS FAMILIAS	SALUD	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, CONQUITO, CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	PICHINCHA			209.411,36 €

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
87	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	PROGRAMA PARA MEJORAR EL DHS EN CUENCA - AZUAY	DESARROLLO SOCIAL	AGENCIA CUENCANA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL - ACUDIR	AZUAY	01/01/2005	31/12/2009	194.239,28 €
88	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ITALIA	COORDINAMENTO NOZIONARL COMUNITA DI ACCOGLIENZA - CNCA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE CONFIE Y CNCA	ADMINISTRATIVO	CONFIE	A NIVEL NACIONAL			190.850,00 €
89	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA CARACOL	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	11/11/2008	11/05/2010	190.704,80 €
90	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESTADOS UNIDOS	CHARITY ANYWHERE FOUNDATION - CAF	BRIGADAS DE ATENCIÓN MÉDICA	SALUD	CAF, MUNICIPIOS, FUNDACIONES	A NIVEL NACIONAL	01/01/2007	01/12/2007	185.741,95 €
91	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	REDISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD EL CORAZÓN	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE PANGUA	COTOPAXI	06/11/2008	06/11/2009	165.663,00 €
92	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	AGUA SEGURA	AMBIENTE	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA UNIÓN Y TRABAJO CAMPESINO	TUNGURAHUA	01/01/2004	31/12/2010	157.947,00 €
93	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ONU	UNHABITAT	AGENDA LOCAL 21 - ESMERALDAS	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	02/02/2006	30/08/2008	150.000,00 €
94	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA EN JUAN BAUTISTA AGUIRRE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA	GUAYAS	08/06/2007	02/06/2008	146.540,00 €
95	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ITALIA	FIE	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE EL RÍO KALAGLAS PASO A WAKAMBEIS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN JACINTO DE WAKAMBEIS	COMUNICACIONES	JUNTA PARROQUIAL DE WAKEMBEIS	MORONA SANTIAGO	25/10/2008	25/10/2009	138.893,00 €
96	BILATERAL	TÉCNICA	CHINA	EMBAJADA DE CHINA	DOTACIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA Y UN VOLQUETE PARA MUNICIPIO MARCELINO MARIDUEÑA (PROV. GUAYAS)	AMBIENTE	MUNICIPIO DE MARCELINO MARIDUEÑA	GUAYAS	18/02/2008	28/11/2008	134.590,00 €
97	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS ATN/ME-11157-EC	APOYO PRODUCTIVO	CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	PICHINCHA		29/01/2011	130.600,00 €
98	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL CONEJO ATN/ME-11158-EC	APOYO PRODUCTIVO	AGENCIA CUENCANA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL - ACUDIR	AZUAY		11/02/2010	130.000,00 €
99	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	JUGANDO CON EL ARTE	CULTURA	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, FUNDACIÓN VALDIVIA, HOSPITAL NANEGALITO	PICHINCHA			126.116,41 €
100	ONG	TÉCNICA	PAÍSES BAJOS	SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO - SNV	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	TURISMO	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	AZUAY	01/02/2007	01/02/2008	117.392,63 €
101	ONG	TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	ALIMENTADO A LA FAMILIA	SALUD	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI, PROLOCAL, PROCANOR, MUNICIPIO DE MONTÚFAR, FECD, MAGAP	CARCHI	01/01/2007	31/12/2010	116.125,07 €
102	ONG	TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	SEAMOS PRODUCTIVOS	APOYO PRODUCTIVO	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI, PROLOCAL, PROCANOR, MUNICIPIO DE MONTÚFAR, FECD, MAGAP	CARCHI	01/01/2007	31/12/2010	115.107,44 €
103	BILATERAL	BECAS	FRANCIA	EMBAJADA DE FRANCIA	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVO	AME	A NIVEL NACIONAL	01/01/2008	31/12/2010	113.029,41 €
104	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	PREVENCIÓN VIOLENCIA FAMILIAR ATN/JO-9134-EC	DESARROLLO SOCIAL	MDMQ	PICHINCHA		17/04/2009	104.169,10 €
105	MULTILATERAL	TÉCNICA	BANCO MUNDIAL	BANCO MUNDIAL	PREPARACIÓN DEL PROYECTO MANEJO DE RECURSOS NATURALES DE CHIMBORAZO	AMBIENTE	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	18/12/2007	18/12/2008	100.000,00 €
106	BILATERAL	CANJE DE DEUDA	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE ALAUSÍ	CHIMBORAZO	14/05/2007	14/06/2008	99.359,00 €
107	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN RECINTO CHIGÜE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	COMITÉ PROMEJORAS DEL RECINTO CHIGÜE	ESMERALDAS	26/02/2009		88.480,00 €
108	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE AULAS EN SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL - SECAP - DE TULCÁN	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	28/01/2009		88.382,00 €
109	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO ALBUJA GALINDO DE IBARRA	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE IBARRA	IMBABURA	15/01/2009		87.315,00 €
110	MULTILATERAL	TÉCNICA	ONU	UNFPA	EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, POBLACIÓN Y DESARROLLO Y GÉNERO Y PARTICIPACIÓN	SALUD	GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ	MANABÍ	01/02/2008	01/12/2008	85.621,00 €
111	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO MÉDICO DEL SUBCENTRO DE SALUD DE SAN PABLO	SALUD	JUNTA PARROQUIAL DE SAN PABLO	IMBABURA	28/10/2008		85.184,00 €
112	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN CUILCHE MIÑO	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE CUILCHE MIÑO	COTOPAXI	22/09/2008		85.010,00 €
113	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE DISPENSARIO MÉDICO MÓVIL	SALUD	ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE CUENCA	AZUAY	03/07/2007	31/12/2007	85.000,00 €
114	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DE CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA	SALUD	CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA	PICHINCHA	11/02/2009		84.659,00 €

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
115	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO EN NORORIENTE DE QUITO	SALUD	PATRONATO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHICNHA	PICHINCHA	28/08/2007	31/12/2007	83.984,00 €
116	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AROSEMENA TOLA	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	MUNICIPIO DE AROSEMENA TOLA	NAPO	22/09/2008		83.309,00 €
117	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES QUETY Y OBISPO	COMUNICACIONES	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	14/01/2009		83.140,00 €
118	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LAS ESCUELAS DEL CARCHI	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	14/01/2009		82.892,00 €
119	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SALACHE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	JUNTA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO SALACHE GRANDE	COTOPAXI	28/10/2008		79.934,00 €
120	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO MÉDICO DEL SUBCENTRO SOLIDARIO DE SALUD DE PERUCHO	SALUD	JUNTA PARROQUIAL DE PERUCHO	PICHINCHA	08/01/2008	31/12/2008	79.444,00 €
121	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SANTA ROSA	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11/02/2009		77.693,00 €
122	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA RÍO MARAÑON	EDUCACIÓN	JUNTA PARROQUIAL DE MANÚ	LOJA	28/01/2009		76.707,00 €
123	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CRISTO VIVE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	26/02/2009		75.709,00 €
124	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E EL CENTRO DE PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA VEGETAL Y CAPACITACIÓN CUNUNYACU	EDUCACIÓN	EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS PÚBLICAS	PICHINCHA	04/03/2008	31/12/2008	75.622,00 €
125	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 4 DE ABRIL	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11/02/2009		74.285,00 €
126	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VIRGEN DEL CISNE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11/02/2009		73.905,00 €
127	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN JUAN DE RÍO VERDE	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	11/02/2009		72.331,00 €
128	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BELÉN	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	26/02/2009		71.469,00 €
129	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES EN LA PARROQUIA SANGAY	COMUNICACIONES	JUNTA PARROQUIAL DE SANGAY	MORONA SANTIAGO	28/01/2009		70.658,00 €
130	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DE CHAMBO	SALUD	MUNICIPIO DE CHAMBO	CHIMBORAZO	09/11/2007	31/12/2007	66.285,00 €
131	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SERVICIOS DE SOFTWARE DE LA REGIÓN QUITO	COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	MDMQ	PICHINCHA	04/08/2008	08/05/2009	60.089,00 €
132	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA REGIÓN DE QUITO - PICHINCHA	COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	MDMQ	PICHINCHA	21/01/2008	14/01/2009	59.800,00 €
133	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	MORONA SANTIAGO	17/12/2008		56.274,00 €
134	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	DINAMARCA	IBIS	PARTICIPACIÓN DE LA MUJER TSÁCHILA EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA SOCIEDAD FASE II	DESARROLLO SOCIAL	GOBERNACIÓN TSÁCHILA	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	01/11/2004	01/07/2007	50.532,00 €
135	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	NORUEGA	AYUDA POPULAR NORUEGA - APN	CONSOLIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL GOBIERNO LOCAL DE COTACACHI	DESARROLLO SOCIAL	ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL COTACACHI - AUCC	IMBABURA	01/01/2007	01/12/2007	43.500,00 €
136	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO A DISTANCIA DE CHAMBO	EDUCACIÓN	MUNICIPIO DE CHAMBO	CHIMBORAZO	08/01/2008	31/12/2008	40.320,00 €
137	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL BOSQUE PROTECTOR CUENCA ALTA DEL RÍO GUAYLLABAMBA	AMBIENTE	FONDO AMBIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PICHINCHA	01/06/2008	01/04/2009	40.000,00 €
138	BILATERAL	DONACIONES	KOREA	KOREAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - KOICA	DONACIÓN DE AMBULANCIA	SALUD	MUNICIPIO DE CUENCA	AZUAY	01/01/2008	31/12/2008	40.000,00 €
139	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	APOYO A LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA EUROLATINOAMERICANA	ASUNTOS INTERNOS	MDMQ	A NIVEL NACIONAL	03/07/2007	11/07/2007	35.992,14 €
140	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA JOSÉ BENIGNO GRIJALVA	EDUCACIÓN	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	22/09/2008		32.941,00 €
141	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	CAF	CAF	PLAN DE CAPACITACIÓN A EMPRESARIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	APOYO PRODUCTIVO	MDMQ	PICHINCHA	04/06/2007	04/01/2008	30.200,00 €

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
142	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ITALIA	COORDINAMENTO NOZIONARL COMUNITA DI ACCOGLIENZA - CNCA	FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE BRINDAN ATENCIÓN DIRECTA A LOS NIÑOS Y FAMILIAS EN EL ECUADOR	DESARROLLO SOCIAL	CONFIE	A NIVEL NACIONAL	01/01/2007	01/12/2007	30.000,00 €
143	MULTILATERAL	TÉCNICA	ONU	UNFPA	FORTALECIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	DESARROLLO SOCIAL	MDMQ	PICHINCHA	14/03/2008	01/01/2009	30.000,00 €
144	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CHILDFUND INTERNATIONAL - CCF	PROTEGIENDO A LOS PEQUEÑOS	DESARROLLO SOCIAL	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, ÁREA DE SALUD #11/INNFA, TENENCIA POLÍTICA DE PEDRO VICENTE MALDONADO	PICHINCHA			28.494,00 €
145	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	JAPÓN	EMBAJADA DE JAPÓN	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE MONTEOLIVO	DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	GOBIERNO PROVINCIAL DE CARCHI	CARCHI	04/12/2008		23.637,00 €
146	DESCENTRALIZADA	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESPAÑA	ISLAS BALEARES	MACAS	MULTISECTORIAL	COMITÉ PRO MEJORAS DE RUMANACAS	AZUAY			21.300,00 €
147	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	CONSEJOS PROVINCIALES	ADMINISTRATIVO	CONCOPE	A NIVEL NACIONAL	01/01/2008	31/12/2008	21.175,06 €
148	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ONU	UNIFEM	INCREMENTO DE LA CALIDAD E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO MUNDIAL EN LA REGIÓN ANDINA A TRAVÉS DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	ADMINISTRATIVO	GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	01/07/2007	30/03/2008	21.130,00 €
149	ONG	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESTADOS UNIDOS	CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CAJAS Y DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS DEL DEL PROCESO DE NOMINACIÓN DEL QHAPAQÑAN EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO Y PUBLICACIÓN "PARQUE NACIONAL CAJAS UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA Y EL DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE-GESTIÓN DESCENTRALIZADA"	AMBIENTE	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA - ETAPA	AZUAY	01/06/2008	01/06/2009	21.000,00 €
150	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	UNIFEM	IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA BUENA CONVIVENCIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE COTACACHI	DESARROLLO SOCIAL	MUNICIPIO DE COTACACHI	IMBABURA	01/06/2008	30/05/2008	20.000,00 €
151	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BID	BID	APOYO A FORMALIZACIÓN Y ACCESO AL MERCADO LOCAL DE PYMES ATN/ME-9483-EC	APOYO PRODUCTIVO	AGENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOJA	LOJA		10/05/2008	16.221,00 €
152	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS SECCIONALES - PNUD-UNHABITAT	ASUNTOS INTERNOS	AME, CONCOPE, CONAJUPARE	A NIVEL NACIONAL	01/01/2008	31/12/2008	13.908,00 €
153	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	UNFPA	FORTALECIMIENTO DEL CONCOPE EN LA CONSIDERACIÓN DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO	ADMINISTRATIVO	CONCOPE	A NIVEL NACIONAL	01/01/2007	30/12/2007	7.133,00 €
154	BILATERAL	TÉCNICA	ALEMANIA	DEUSTSCHER ENTWICKLUNGSDIENST - DED	DESARROLLO DE MUNICIPIOS EN LA ZONA FRONTERIZA DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE	ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO DE LOJA, MUNICIPIO DE ZAMORA	LOJA, ZAMORA CHINCHIPE	22/09/2008	30/11/2008	5.800,00 €
155	BILATERAL	TÉCNICA	ALEMANIA	DEUSTSCHER ENTWICKLUNGSDIENST - DED	PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS Y COMERCIO ASOCIATIVO DE TUNGURAHUA PACAT	AGROPECUARIO	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	TUNGURAHUA	01/02/2008	30/11/2008	5.000,00 €
156	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ONU	PNUD	FORTALECIMIENTO MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	ADMINISTRATIVO	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	GUAYAS	01/01/2008	31/12/2008	4.851,58 €
157	BILATERAL	TÉCNICA	ALEMANIA	DEUSTSCHER ENTWICKLUNGSDIENST - DED	MUNICIPALIDAD CENTINELA DEL CONDOR	AGROPECUARIO	MUNICIPIO DE CENTINELA DEL CONDOR	ZAMORA CHINCHIPE	22/05/2008	30/11/2008	4.700,00 €
158	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ALEMANIA	DEUSTSCHER ENTWICKLUNGSDIENST - DED	MANCOMUNIDAD DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES	AMBIENTE	MANCOMUNIDAD DE LA CUENCA DEL RÍO JUBONES	AZUAY, EL ORO, LOJA	29/02/2008	30/11/2008	4.076,60 €
159	BILATERAL	TÉCNICA	ALEMANIA	DEUSTSCHER ENTWICKLUNGSDIENST - DED	FIGSA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE GOBIERNOS SECCIONALES AUTONOMOS	ASUNTOS INTERNOS	AME	A NIVEL NACIONAL	10/08/2006	31/08/2009	3.550,00 €
160	TRIANGULAR	TÉCNICA	ALEMANIA, MEXICO, ECUADOR	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - SEMARNAT	GESTION INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPALES	AMBIENTE	AME	A NIVEL NACIONAL	01/04/2008	01/11/2008	
161	BILATERAL	TÉCNICA	ARGENTINA	FONDO ARGENTINO DE COOPERACIÓN HORIZONTAL - FOAR	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD TURISTICA Y CAPACITACION A LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA SEGURIDAD TURISTICA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	TURISMO	MDMQ	PICHINCHA			
162	BILATERAL	TÉCNICA	ARGENTINA	FONDO ARGENTINO DE COOPERACIÓN HORIZONTAL - FOAR	CURSO DE SEGURIDAD TURISTICA PARA LA CIUDAD DE AZOGUES	TURISMO	MUNICIPIO DE AZOGUES	CAÑAR			
163	BILATERAL	TÉCNICA	ARGENTINA	FONDO ARGENTINO DE COOPERACIÓN HORIZONTAL - FOAR	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD TURISTICA Y CAPACITACION A LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA SEGURIDAD TURISTICA DE LA CIUDAD Y CANTON LOJA	TURISMO	MUNICIPIO DE LOJA	LOJA			
164	MULTILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	BANCO MUNDIAL	BANCO MUNDIAL	FACILIDAD GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO: COOPEACIÓN SUR-SUR ENTRE LAS CIUDADES DE KATHMANDU, MAKATI Y QUITO PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA RECUPERACIÓN	GESTIÓN DE RIESGOS	MDMQ	PICHINCHA	03/08/2009	01/01/2012	

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Nº	FUENTE DE COOPERACION	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE	ENTIDAD COOPERANTE CANALIZADORA DE FONDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR DE INTERVENCIÓN SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS	ENTIDAD EJECUTORA	PROVINCIA	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO = CODIFICADO PLURIANUAL
165	TRIANGULAR	TÉCNICA	CHILE, JAPÓN	JAPAN CHILEAN PARTNERSHIP PROGRAM - JCPP	MISIÓN DE PROSPECCIÓN EN TEMAS FORESTALES	AMBIENTE	CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	27/10/2008	31/10/2008	
166	BILATERAL	TÉCNICA	CUBA	EMBAJADA DE CUBA	CREACIÓN DEL CENTRO OFTALMOLÓGICO DE LATACUNGA "ELOY ALFARO"	SALUD	PREFECTURA DE COTOPAXI	COTOPAXI			
167	BILATERAL	TÉCNICA	CUBA	EMBAJADA DE CUBA	CENTRO OFTALMOLÓGICO DE MACHALA "SOLIDARIDAD MACHALA-CUBA"	SALUD	MUNICIPIO DE MACHALA	EL ORO			
168	BILATERAL	TÉCNICA	CUBA	EMBAJADA DE CUBA	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN	EDUCACIÓN	AME	A NIVEL NACIONAL			
169	BILATERAL	TÉCNICA	CUBA	EMBAJADA DE CUBA	CONVENIO COTACACHI EN EL SECTOR SALUD	SALUD	MUNICIPIO DE COTACACHI	IMBABURA		31/12/2007	
170	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS: SAN FRANCISCO Y LA ANTIGUA CATEDRAL DE CUENCA. PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA	CULTURA	MDMQ	A NIVEL NACIONAL			
171	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROGRAMA DE URBANISMO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA	CULTURA	MDMQ	PICHINCHA			
172	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO - AECID	PROYECTO CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN QUITO. PROGRAMA DE PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA	CULTURA	MDMQ	PICHINCHA			
173	DESCENTRALIZADA	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	ESPAÑA	XUNTA DE GALICIA	PROYECTO PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LOS CANTONES DE LA MICROCUENCA DEL CHANCHÁN, EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO	DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO			
174	BILATERAL	TÉCNICA	JAPÓN	JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY - JICA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DE CHIMBORAZO	EDUCACIÓN	CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO			
175	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE MEXICO	SEGURO METROPOLITANO DE SALUD	SALUD	MDMQ	PICHINCHA	01/04/2008	01/04/2010	
176	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO - STFE	POLITICA DE EMPLEO PARA LA POBLACION DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	DESARROLLO SOCIAL	CONQUITO	PICHINCHA	01/04/2008	01/04/2010	
177	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA - CEDEM	ELABORACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION LOCAL RURAL	ADMINISTRATIVO	CONAJUPARE	A NIVEL NACIONAL	01/04/2008	01/04/2010	
178	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA - CEDEM	ELABORACION DEL PLAN NACIONAL DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL AREA RURAL (FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR)	AMBIENTE	CONAJUPARE	A NIVEL NACIONAL	01/04/2008	01/04/2010	
179	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA - CEDEM	PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES RURALES	ASUNTOS INTERNOS	CONAJUPARE	A NIVEL NACIONAL	01/04/2008	01/04/2010	
180	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - SEMARNAT	CAPACITACION EN EL AREA DE MEDIO AMBIENTE PARA EL MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA	AMBIENTE	GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLIVAR	BOLÍVAR, LOS RÍOS	01/04/2008	01/04/2010	
181	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - SEMARNAT	OBSERVATORIO AMBIENTAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	AMBIENTE	MDMQ	PICHINCHA	01/04/2008	01/04/2010	
182	BILATERAL	TÉCNICA	MÉXICO	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - SEMARNAT	QUITO DE LOS NIÑ@S, UN ESPACIO DE FORMACION DE VALORES Y POLITICAS DE RESPETO CON EL MEDIO AMBIENTE	EDUCACIÓN	MDMQ	PICHINCHA	01/04/2008	01/04/2010	
183	BILATERAL	TÉCNICA	URUGUAY	EMBAJADA DE URUGUAY	COMERCIALIZACIÓN Y DONACIÓN DE UPAS	AGROPECUARIO	GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	PICHINCHA			
184	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	BÉLGICA	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA - CTB	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN DE SALUD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SALUD	MDMQ	PICHINCHA	15/08/2005	14/08/2009	
185	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	BÉLGICA	COOPERACIÓN TÉCNICA BELGA - CTB	PROGRAMA SYMAE: SALUD ESMERALDAS: PROGRAMA DE MEDICINA TROPICAL Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN EL CANTÓN ESMERALDAS	SALUD	MUNICIPIO DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	01/01/2006	20/06/2009	
186	DESCENTRALIZADA	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE / TÉCNICA	ESPAÑA	ISLAS BALEARES	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR	ADMINISTRATIVO	CONAJUPARE	A NIVEL NACIONAL	31/10/2009	31/10/2011	
187	BILATERAL	FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	SUIZA	AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN - COSUDE	RETO RURAL: FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES	DESARROLLO SOCIAL	FOES	COTOPAXI, CHIMBORAZO, TUNGURAHUA	01/02/2007	31/12/2009	

Fuente: (SETECI, 2010). **Elaboración:** propia

Anexo 5: Banco de temas y preguntas de la entrevista realizada a una representante de SETECI

Nombre de la entrevistada: Mónica Páez

Fecha: 7 de junio de 2012

Cargo: Ex Coordinadora Técnica de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional -SETECI-

Sobre Cooperación Internacional

1. ¿Cómo ve el futuro de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada en Ecuador?, ¿cuál es el impacto de la crisis financiera internacional?, ¿cómo se modificará la cooperación internacional a partir de la crisis?
2. ¿Qué pasará ahora con la cooperación descentralizada a partir de Busán?
3. ¿Cuáles son los principales actores de la cooperación descentralizada en Ecuador?, ¿Cuáles siguen trabajando y cuáles se ha retirado del país?
4. ¿Cómo impulsa la SETECI la vinculación de la CI a los territorios?
5. Qué posibilidades de gestión directa de la cooperación internacional les queda a los GAD si la cooperación internacional/descentralizada se está reduciendo en Ecuador.

Descentralización de la cooperación internacional

1. ¿Cómo aparece la competencia de gestión de la cooperación internacional en la constitución de 2008? ¿quién la propone, impulsa? ¿alguien se opuso? ¿quiénes se opusieron?
2. ¿Cómo ve el proceso de descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador? ¿cuál es la posición de la SETECI al respecto? ¿cuáles son las dificultades, las ventajas y las perspectivas del proceso?
3. ¿Cómo se entiende la gestión de la competencia? ¿qué implica la facultad de rectoría tanto para SETECI como para los GAD?
4. ¿Por qué la rectoría nacional la tiene SETECI y no el COCI? ¿cuál es el rol del COCI en materia de cooperación internacional? ¿es un órgano efectivo?
5. ¿Cuáles son los pasos siguientes para SETECI, los GAD y los gremios ahora que se ha transferido la competencia? ¿cuáles son los retos? ¿qué está pendiente en el proceso de descentralización?

6. ¿Cuál es la posición de los donantes respecto al proceso de descentralización y "transferencia" de la competencia de cooperación internacional? UE, España, Francia, Bélgica, Alemania
 a. ¿Cree ud. que la relación de la cooperación descentralizada con los GAD se esté potenciando a partir de la transferencia de la competencia? ¿cómo ve ud. esta relación a futuro?

Subsistema

1. ¿Cómo surgió la construcción del Subsistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional y cuál es la importancia de este instrumento tanto para SETECI como para los GAD?
2. ¿Cómo entiende la SETECI el concepto de la gestión descentralizada de la cooperación internacional?, ¿qué implicaciones tiene el concepto para la gestión de la competencia?
3. ¿El concepto de la gestión descentralizada de la cooperación internacional es compartido por otros actores nacionales e internacionales?

Anexo 6: Banco de temas y preguntas de la entrevista realizada a un representante del CONGOPE

Nombre del entrevistado: René Larenas

Fecha: 20 de junio de 2012

Cargo: Director de Descentralización y Gobernabilidad del Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)

Sobre Cooperación Internacional

1. ¿Cómo ve el futuro de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada en Ecuador?, ¿cuál cree ud. que será el impacto de la crisis financiera internacional? y ¿cómo se modificará la cooperación internacional a partir de la crisis?
2. ¿Cómo ha sido la participación de los GAD y de los gremios en los espacios nacionales internacionales sobre la eficacia de la ayuda? ¿cuál fue la participación de los GAD / GREMIOS en Busán?, ¿cuál fue la posición de los GAD? ¿Hay expectativas al respecto de los resultados del foro?
3. ¿Cuáles son los principales actores de la cooperación descentralizada en Ecuador con los que han trabajo los GAD?
4. ¿Qué posibilidades de gestión directa de la cooperación internacional les queda a los GAD si la cooperación internacional/descentralizada se está reduciendo en Ecuador?

Descentralización de la cooperación internacional

1. ¿Cómo aparece la competencia de gestión de la cooperación internacional en la constitución de 2008?, ¿quién la propone, impulsa?, ¿alguien se opuso?, ¿quiénes se opusieron?
2. ¿Cómo ve el proceso de descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador?; ¿cuál es la posición del CONGOPE al respecto? ¿cuáles han sido las dificultades, las ventajas y las perspectivas del proceso?
3. ¿Cómo ha sido entendida y ejecutada la cooperación internacional en los GAD (antes y después de la transferencia de la competencia?
4. ¿cómo describiría la relación del CONGOPE con los demás gremios, el CNC y la SETECI en el marco de la transferencia?
5. ¿Cómo se entiende la competencia dado que hace referencia a la facultad de GESTION solamente?

6. ¿Cómo están asumiendo los GAD la rectoría de la competencia en el territorio?
7. ¿Qué opina el CONGOPE respecto a que la rectoría nacional de la competencia la tenga SETECI y no el COCI? ¿cuál es el rol del COCI que tiene o debería tener en materia de cooperación internacional? ¿es un órgano efectivo para los GAD?
8. ¿Cuáles son los pasos siguientes pasos para los gremios, SETECI, los GAD ahora que se ha transferido la competencia? ¿cuáles son los retos? ¿qué está pendiente en el proceso de descentralización de esta competencia y en general?
9. ¿Cree ud. que la relación de la cooperación descentralizada con los GAD se potencie a partir de la transferencia de la competencia? ¿cómo ve ud. esta modalidad en la gestión de los GAD a futuro?
10. ¿Cuáles son los espacios de gestión de la CI que le interesan a los GAD y a los gremios (CONGOPE)?

Subsistema

1. ¿Cómo surgió la construcción del Subsistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional y cuál es la importancia de este instrumento tanto para CONGOPE como para los GAD en el marco de la transferencia?
2. ¿Cómo entiende CONGOPE el concepto de la gestión descentralizada de la cooperación internacional?, ¿qué implicaciones tiene el concepto para la gestión de la competencia? ¿cómo potencia la gestión de la cooperación descentralizada?
3. ¿El concepto de la gestión descentralizada de la cooperación internacional es compartido por otros actores nacionales e internacionales?
4. ¿Por qué no pudo ser validado por los gremios y por los GAD?

Estrategia de Gestión descentralizada de la cooperación internacional

1. ¿Cómo surgió la iniciativa de construir la Estrategia?
2. ¿Cómo fue el proceso de construcción?, ¿qué dificultades y avances identifica?
3. ¿Cómo potencia la gestión de la cooperación descentralizada?
4. ¿Qué se espera de la estrategia?
5. ¿Es la estrategia un instrumento que sirva en el marco de la transferencia de la competencia de CI a los GAD, de fortalecimiento de sus capacidades?
6. ¿La estrategia puede ser un insumo que sirva para la impulsar la cooperación descentralizada en un contexto de crisis, de salida de actores y de reducción fondos?
7. ¿Qué le falta /qué mejoraría en el documento?
8. ¿Desde cuándo se empezará a poner en marcha esta estrategia?

Anexo Nº 7: Banco de temas y preguntas de la entrevista a un representante de AECID

Nombre: Inmaculada Campos

Fecha: 19 de junio de 2012

Cargo: Responsable de proyectos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.

Sobre Cooperación Internacional

1. ¿Cómo ve el futuro de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada en Ecuador?, ¿cuál es el impacto de la crisis financiera internacional, sobre todo de la española en la cooperación descentralizada? ¿cómo se modificará la cooperación internacional a partir de la crisis? Posibilidades, cambios...
2. ¿Qué medidas ha tomado el gobierno español y los gobiernos locales españoles respecto a la cooperación internacional y a la descentralizada específicamente en el marco de la crisis? reducción de fondos para las próximas negociaciones, reducción de fondos para proyectos ya iniciados, otros
3. ¿Antes de la crisis, cuáles actores descentralizados tenían presencia en Ecuador, y después de la crisis cuáles se han ido? ¿cuáles eran y cuáles son los montos de cooperación descentralizada que se manejan aproximadamente en Ecuador?
4. En general, ¿cuál ha sido el impacto de la cooperación descentralizada española en Ecuador?
5. ¿Habría algún actor de la cooperación descentralizada española cuya gestión ud. destacaría?
6. ¿Por qué la cooperación descentralizada española ha tenido como sus ejecutores a actores de sociedad civil local, o a su propias ONG y no a los GAD?
7. ¿Existen otros países en la UE que estén desputando en materia de cooperación descentralizada?
8. ¿Cómo se podría impulsar una relación más directa entre los gobiernos locales españoles - ecuatorianos en el marco de la cooperación descentralizada? ¿AECID ha tomado algún rol en ese sentido?
9. ¿El IV foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda llevado a cabo en Busán marca un antes y un después en materia de cooperación descentralizada y en materia de eficacia de la ayuda a nivel local? ¿Cuáles son los desafíos Post - Busán en la cooperación descentralizada?

10. ¿Cómo ve AECID a la alianza en materia de cooperación al desarrollo con actores privados? ¿Uds. ya han generado estas alianzas para trabajar en Ecuador?, ¿de estas alianzas podrían beneficiarse los GAD?
11. ¿Qué posición tiene la AECID respecto a la "Agenda para el Cambio" que emitió la UE? España apoya un enfoque caso por caso en lo que se refiere a programación conjunta ¿qué significa esto?, ¿esto va a cambiar su trabajo en Ecuador? ¿habría cambio en los instrumentos?

Descentralización de la cooperación internacional

1. ¿Cómo ve el proceso de reforma del estado?, ¿esto ha dificultado o facilitado el trabajo de la cooperación en general y de la AECID en especial?
2. ¿Cómo ve el proceso de descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador?, ¿cuál es la posición de la AECID al respecto? ¿en España los actores descentralizados conocen el proceso? ¿cómo comprenden la AECID y los actores españoles este proceso?
3. ¿Cómo podríamos potenciar la cooperación descentralizada a través de la transferencia?

Estrategia de Gestión descentralizada de la cooperación internacional

1. ¿Por qué AECID decidió apoyar esta iniciativa? ¿cómo surgió la iniciativa de construir la Estrategia?
2. ¿Cómo fue el proceso de construcción? ¿qué dificultades y avances identifica?
3. ¿Qué se espera de la estrategia?
4. ¿es la estrategia un instrumento que sirva en el marco de la transferencia de la competencia de CI a los GAD, de fortalecimiento de sus capacidades?
5. ¿La estrategia puede ser un insumo que sirva para la impulsar la cooperación descentralizada en un contexto de crisis, de salida de actores y de reducción fondos?
6. ¿Qué le falta /qué mejoraría en el documento?

Anexo Nº 8: Banco de temas y preguntas de la entrevista a un representante del programa ART PNUD

Nombre: Julio Portieles

Fecha: 21 de junio de 2012

Cargo: Ex Director del Programa ART PNUD

Sobre Cooperación Internacional

1. ¿Cómo ve el futuro de la cooperación internacional y de la cooperación descentralizada en Ecuador?, ¿cuál cree ud. que será el impacto de la crisis financiera internacional? y ¿cómo se modificará la cooperación internacional a partir de la crisis? ¿en ese contexto se han previsto cambios para el trabajo de ART en Ecuador?
2. ¿Qué pasó en Busán respecto a la eficacia de la ayuda a nivel local? ¿Cree ud. que a partir de Busán se potencie la cooperación descentralizada o nuevas modalidades de cooperación que beneficien a los gobiernos locales?
3. ¿Qué posibilidades de gestión directa de la cooperación internacional les queda a los GAD si la cooperación internacional/descentralizada se está reduciendo en Ecuador?

Descentralización de la cooperación internacional

1. ¿Cómo ve el proceso de descentralización de la cooperación internacional en el Ecuador?, ¿cuál es la posición del ART PNUD al respecto y cómo se ha insertado en el proceso? ¿cree ud. que este proceso fortalece la gestión de la CI? Ventajas, desventajas
2. ¿Cuáles han sido los aportes de ART PNUD al proceso? ¿con qué actores han trabajo más Nacionales / territoriales? ¿cuál será el rol de ART PNUD ahora que la competencia ya se transfirió?, ¿cambia?, ¿debería cambiar?
3. ¿Cómo debería aportar la cooperación internacional al proceso de descentralización?
4. ¿Cree ud. que la relación de la cooperación descentralizada con los GAD se potencie a partir de la transferencia de la competencia? ¿cómo ve ud. esta modalidad en la gestión de los GAD a futuro?

Estrategia de Gestión descentralizada de la cooperación internacional

1. ¿Cómo surgió la iniciativa de construir la Estrategia?

2. ¿Cómo fue el proceso de construcción? ¿qué dificultades y avances identifica?
3. ¿Cómo entiende ART PNUD el concepto de la gestión descentralizada de la cooperación internacional?, ¿cómo potencia la gestión de la cooperación descentralizada? ¿los demás cooperantes compartes este concepto? ¿lo conocen?
4. ¿Qué se espera de la estrategia?
5. ¿Es la estrategia un instrumento que sirva en el marco de la transferencia de la competencia de CI a los GAD, de fortalecimiento de sus capacidades?
6. ¿La estrategia puede ser un insumo que sirva para la impulsar la cooperación descentralizada en un contexto de crisis, de salida de actores y de reducción fondos?
7. ¿Qué le falta /qué mejoraría en el documento?
8. ¿Desde cuándo debería ponerse en marcha esta estrategia?

Anexo Nº 9: entrevista realizada a un académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO Ecuador.

Nombre: Ralf Oetzel

Fecha: 28 de febrero de 2014

Cargo: Profesor asociado al programa de relaciones internacionales de FLACSO.

1. Percepción sobre la política nacional en materia de cooperación internacional.
 a. alineación de la CI al cambio de matriz productiva
 b. áreas de priorización nacional frente a los recursos de AOD: fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y ciencia y tecnología
 c. regulación de ONG internacionales,
2. Influencia de esta política en el fortalecimiento y/o debilitamiento de las relaciones del país con los actores de la CI, especialmente con los europeos, así como en su permanencia o retirada del territorio.
3. Percepción sobre las posibles causas de la desaceleración de la AOD en el Ecuador en los últimos años.
4. Percepción sobre la actual relación entre los donantes europeos y los GAD en el marco de la nueva política nacional sobre CI, y en el marco del proceso de descentralización del Ecuador. Posibilidades y limitaciones.